



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA DE AMÉRICA

LAS PIEZAS QUE FALTAN:

**HACIA UNA SINCRONIZACIÓN ENTRE YUCATÁN Y
CENTRO DE MÉXICO EN EL POSTCLÁSICO TARDÍO**

MAURO JOÃO FONTANA SANTOS ALVES

CONVOCATORIA: SEPTIEMBRE 2022

TRABAJO FIN DE MÁSTER

CURSO 2021-2022

TUTOR: PROF. JOSÉ LUIS DE ROJAS Y GUTIÉRREZ DE GANDARILLA

**DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE AMÉRICA Y MEDIEVAL Y CIENCIAS
HISTORIOGRÁFICAS – FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

Agradecimientos

Las primeras palabras de agradecimiento van dirigidas a mi tutor, el profesor José Luis de Rojas, que cuidadosa y meticulosamente ha revisado los varios borradores del presente trabajo. Me ha impartido dos enseñanzas fundamentales: que debemos ser perenemente críticos (y eso incluye criticar los críticos) y que para llenarse una caja y ella pesar menos hay que llenarla de agujeros. No veo la hora de que lleguen las próximas.

Hay clases que son particularmente alumbradoras y el punto de partida de esta investigación sería impensable sin algunas en específico. La de urbanismo maya del Clásico permitió señalar dos dilemas básicos en la labor de los mayistas: que les falta *comprobar* la GMT y que el LIDAR, indudablemente ventajoso, no discrimina la cronología de las estructuras. Los atisbos a las problemáticas fueron más que sugerentes y por eso aquí expreso mi agradecimiento al profesor Andrés Ciudad Ruiz. Las clases de Historia de la Antropología Americanista, con el profesor Jesús Adánez Pavón, tuvieron y seguirán teniendo un impacto lento pero avasallador en las ideas de fondo que impregnan este trabajo. Le agradezco esencialmente por haber tornado digerible una asignatura que es ciertamente de las más exigentes (y, consecuentemente, más difíciles de enseñar) en el máster.

Las reflexiones que acompañan las próximas páginas deben mucho a dos grandes arqueólogos: el Dr. Leonardo López Luján y el Dr. Michael Ernest Smith. No obstante el primero sea de los enormes hallazgos y el segundo de los pequeños, ambos me transmitieron una igual escala de inspiración. Para mí sería un gran honor recibir meramente algunas de sus críticas.

Como creo que todo trabajo es fruto de una época muy concreta en que vivimos también quiero agradecer a algunos compañeros del máster que, no teniendo ganas de saber nada de nahuas o chontales del siglo XV, tuvieron charlas que (sin que ellos supiesen) han contribuido para el desarrollo de fecundas meditaciones que repercutieron en toda la siguiente redacción. A Paulina porque me permitió observar cuestiones bien conocidas desde una perspectiva que yo no lo había hecho antes. A Ismael por probarme que existe una insoslayable

utilidad en cargar siempre un manual sobre nubes en la mochila. A Asier porque me hizo creer que era posible vacunarse contra la propaganda (aún estoy debatiendo internamente si fui o no extremadamente naíf). A María porque me señaló como no nos podemos olvidar del *ch'uñel* musical y poético que hay dentro de nosotros. A Daniel porque me reveló que puede haber siempre algún iroqués en cualquier rincón (mirad a la página 58). Y a Songliang porque, acompañándome pacientemente en algunos períodos sobradamente angustiantes a lo largo de este último año, me obligó continuamente a repensar sobre los supuestos del *Orientalism* de Said.

Llevar a cabo este Trabajo Fin de Máster hubiera sido imposible si no fuera por el apoyo de otras tantas personas. Estoy más que grato al IPO de Lisboa pues si las próximas páginas son el cierre de un ciclo es todo el personal de esa institución quien lo ha logrado. Dedico igualmente a aquellos que, a menudo cuestionándome hasta qué punto me debería apasionar por el estudio de Mesoamérica, fueron siempre los que estuvieron ahí para mí. A mis padres, por sus eternas lecciones de vida. A mi hermano, porque – para mal y para bien – será siempre mi referencia. A Ana pues – disimulada o involuntariamente – me puso a la vista que las ciencias llamadas exactas se pueden avenir con las ciencias sociales. Y a Daniela porque, gracias a ella y a su cariño, hoy ya soy mejor que antaño. Todavía debo seguir progresando.

Este trabajo va dedicado a la memoria de Beatriz Coelho, admirable Amiga que seguirá siempre en mi corazón, y a la del investigador Alfonso Lacadena García-Gallo que, por más que no lo haya conocido presencialmente, siento que persigo sus preguntas y su legado.

Resumen

Hace tiempo que se reconoce que Yucatán y Centro de México estuvieron involucrados en alguna tipología de relación durante el Postclásico. Aunque algunas propuestas han sido avanzadas, una multitud de problemáticas en el meollo de los estudios mesoamericanos fue indirectamente anquilosando la realización de una sólida sincronización temporal entre las dos regiones. El presente trabajo intenta acercarse a la(s) estrategia(s) más solvente(s) que conteste(n) a dicha sincronización en el Postclásico Tardío, *ergo* se identifican e interpretan algunos de los principales problemas de la disciplina (interpretación de registro etnohistórico, asignación de fechas absolutas a eventos del pasado prehispánico, reconsideración de paradigmas sobre la geografía política de los territorios mesoamericanos). Se argumenta que, atendiendo a datos económicos (rastreables esencialmente por las ciencias arqueológicas, pero no solo), se pueden superar gran parte de los obstáculos. Desde esa perspectiva, se resalta la importancia singular que los métodos de ^{14}C y OHD proyectan sobre la lectura del siglo XV. Es avivado el debate sobre la reevaluación de otros supuestos teóricos generales. Este estudio, además, abre nuevas líneas específicas de investigación, como la referente al análisis comparado de dos documentos poco trabajados: la “Relación de Dzonot” y la “Probanza de Valladolid de 1618”.

Palabras clave: Mesoamérica, Postclásico Tardío, sincronización cronológica, comercio interregional, fiabilidad del registro etnohistórico, métodos de datación.

Abstract

It's been a while since it's recognized that Yucatan and Central Mexico together played a role in interaction during Postclassic times. Although some proposals have been advanced, many core problems of Mesoamerican studies had collaterally interdicted the construction of a strong chronological synchronization model between both regions. This work aims to find out what is/are likely the better strateg(y/ies) to approach that model for the Late Postclassic. Therefore, several of the most contentious issues of the field are identified and discussed (interpretation of ethnohistoric sources, ascription of a Christian calendar to pre-Hispanic phenomena, reappraisal of historic viewpoints of the political geography of Mesoamerican territories). It is argued that a significant number of such adversities can be overcome by paying more attention to economic data (achieved, not only, but mainly, through the archaeological sciences). From that perspective, the unique relevance for the clarification of the fifteenth century of the dating methods of ^{14}C and OHD is emphasised. This study also stimulates reconsiderations about other generic theoretical assumptions. Furthermore, it opens new specific lines of research, such like the comparative analysis of two little-known manuscripts: the "Relación de Dzonot" and the "Probanza de Valladolid de 1618".

Keywords: *Mesoamerica, Late Postclassic, chronological synchronization, interregional commerce, credibility of ethnohistoric sources, dating methods.*

Índice

Agradecimientos	iii
Resumen	v
<i>Abstract</i>	vii
Índice de Figuras	xi
Abreviaturas	xv
1 Introducción	1
<hr/>	
1.1 Las preguntas	1
1.2 Espacio y Tiempo	2
1.3 Objetivos	7
1.4 Aspectos Teórico-Metodológicos	8
2 La incertidumbre del dato	11
<hr/>	
2.1 ¿Qué entendemos por dato en estudios mesoamericanos?	11
2.2 Datos de la documentación en castellano	12
2.3 La cuestión Tula-Chichén	22
2.4 Acercarse al calendario indígena y a los recuentos genealógicos	27
3 El «Principio Comercial»	39
<hr/>	
3.1 Datos teóricamente con menos incertidumbres	39
3.2 Dibujar rutas de circulación de productos	42
3.3 Las ventajas del Principio	48
4 Los primeros pasos	55
<hr/>	
5 Conclusiones	63
<hr/>	
Bibliografía	65

Apéndice A **85**

Perspectivas preliminares sobre los seis productos relevantes para un estudio de dinámicas comerciales entre Yucatán y Centro de México en el Postclásico Tardío más abundantemente referenciados en las fuentes etnohistóricas

A1 Algodón	87
A2 Miel	92
A3 Cacao	94
A4 Cascabeles metálicos	98
A5 Sal	101
A6 Canoas	108

Apéndice B **115**

Incertidumbres generales de aspectos cronológicos en cuatro yacimientos arqueológicos del Postclásico

B1 Tula	115
B2 Chichén Itzá	118
B3 Mayapán	120
B4 Templo Mayor de Tenochtitlan	121

Apéndice C **125**

La cuestión «Relación de Dzonot – Probanza de Valladolid de 1618»

Listado Toponímico	133
---------------------------	------------

Índice de Figuras

con comentarios y referencias

(Figura 0)

xvii

Detalle del dibujo de Thomas Gann de la mitad occidental del mural norte de Santa Rita Corozal. Adaptado de sitio *web* chactemal.com (consultable en <https://chactemal.com/murals#gal1> [disponible en Septiembre 2022]). Figura identificada como "Quetzalcoatl" por el propio Gann en 1900 y corroborada por Karl Taube (2010:171-172).

Figura 1

3

Mapa de Mesoamérica con topónimos referenciados a lo largo del trabajo. La Cuenca de México está detallada en el recuadro

En mayúsculas están discriminados los topónimos de lugares actuales. Los topónimos no resaltados a negrita son aquellos cuyos yacimientos arqueológicos son principalmente conocidos por su cronología del período Clásico. En cursiva están los incidentes geográficos (*B.*= Bahía; *L.*= Lago; *M.*= Monte; *R.*= Río; *V.*= Volcán). Con un signo de interrogación señalamos aquellos topónimos cuya ubicación no está todavía consensuada. Las pocas regiones destacadas (en cursiva mayúscula, en azul) son aproximadas y meramente orientativas. Subrayamos las fronteras políticas actuales de Guatemala y Belice. Datos topográficos oriundos de capa de relieve *Esri/Imagery* consultados en:

<https://es-mx.topographic-map.com/maps/zn0c/M%C3%A9xico/>

[disponible en Agosto 2022]. Números entre paréntesis son datos en metros. Para las referencias alfanuméricas de la cuadrícula *vide* Listado de Topónimos. Para la región norte yucateca (norte de una línea imaginaria Campeche-Chunhuhub-Bahía de la Ascensión) *vide etiam* Figura 7. Ni todos los topónimos de Yucatán que referenciamos en el texto surgen en esta Figura: los restantes se pueden encontrar en aquella misma F. 7 (*v. et.* Listado de Topónimos). Aunque hayamos mencionado RGY que se refieran a los pueblos de Cabiche, Tecay, Temul, Titzal y Tixtial, esos fueron emplazamientos que no hemos conseguido localizar con certeza (*cf.* Garza 1983; Quezada 2014). Tampoco conseguimos ubicar el pueblo de Cacalpuuc, de donde sería originario Juan Kahuil (*v. Ap. C*). No hemos dibujado el sistema de calzadas y el conjunto de obras hidráulicas construidos por la *Excan Tlatoloyan* en el Lago de Texcoco pues, por un lado, sería un anacronismo en confronto con la amplitud cronológica de los múltiples topónimos del mapa y, por otro, porque esas edificaciones no están todavía unánimemente aceptadas (*v.* "Plano Reconstructivo de la región de Tenochtitlan" (donde se explana visualmente también la variabilidad de la línea de costa del Lago) en González Aparicio (1980[1973]) y Palerm (1973:243)). Todos los eventuales errores cartográficos del mapa son de nuestra total responsabilidad.

Figura 2

6

Tabla cronológica del Postclásico en Mesoamérica. Basado en Smith y Berdan (2003:5).

La propuesta cronológica de los períodos generales mesoamericanos del grupo de investigación de DO es quizá, en términos estructurales, la más seguida actualmente. Sin embargo la división en 3 períodos es distinta a la propuesta de López Austin y López Luján (2001:197). Debemos notar que el Postclásico Tardío en la Tabla se correlaciona directamente con el desarrollo histórico de Centro de México y con la Cuenca del Lago de Pátzcuaro: una dependencia clara del protagonismo político de la *Excan Tlatoloyan* y del *Tzintzuntzan Irechequa* aunque sus expansiones se den solo a mediados del siglo XV. Tenemos dos extremos en relación con divisiones: el Valle de Oaxaca y Morelos. El primero no tiene subperíodos porque el protagonismo de Monte Albán durante el Clásico eclipsó la meta de un refinamiento cronológico para épocas posteriores (pero *v.* Oudijk 2008). El segundo es lo que tiene más períodos esencialmente porque fue dictado por las excavaciones de Michael E. Smith. De hecho, se han recompilado datos que exigen una separación entre el tiempo de Cuauhnahuac independiente y el de su dominación por la Triple Alianza (*v.* Smith 1987a; Smith 2017). Ya en este cuadro es posible entender una parcial sincronización entre Cholula, la Mixteca y Tierras Altas guatemaltecas; en cambio el Postclásico Tardío yucateco

no tiene equivalentes. Esto porque Mayapán sigue siendo el barómetro de la región no se atendiendo a correlaciones interregionales. Las nuevas fechas radiocarbónicas de Masson y Peraza (2014) adelantan significativamente este período y, simultáneamente, exigen un refinamiento cronológico para una etapa en el siglo XV (v. §B3). Pese a que en la Tabla se termine taxativamente el tiempo prehispánico en los inicios del siglo XVI, varios investigadores ya han comentado sobre las continuidades de los trazos “postclásicos” en las etapas tradicionalmente designadas como “coloniales”, lo que nos llevó a reflexionar sobre los límites de este período en §4.

Figura 3

17

Detalles de los dos mapas de Diego de Landa, anexados al manuscrito sobreviviente de la *Relación de las Cosas de Yucatán* (ca. 1566, [para la fecha] cf. Rivera 2002:28).

El mapa “más antiguo” (abajo) y el “otro mapa” (arriba) según los términos de Michel Antochiw (*vide* Caso y Aliphath 2013:843). Documentos consultados en la Biblioteca digital de la Real Academia de la Historia (Madrid, España). Folios 143 (arriba), 144 (a rojo) y 145 (abajo). En el mapa posiblemente más antiguo se ve que la “Laguna de Gigalango” y “Xicalango” están unidas por aquello que podemos suponer que es una “ruta” a “Acanam-Mediodía” (Caso Barrera y Aliphath Fernández 2013:844n20). Destacamos a rojo el folio 144 para indicar que dicho solapamiento es nuestro y que hay un corte en las digitalizaciones que no permite la correcta lectura de “Acanam-Mediodía”. En la edición de Rivera, de forma azarosa, tanto estas palabras como las de “Xicalango” en el “otro mapa” (*vide* Landa 2002:64-65;104-105) están demasiado próximas del pliegue del libro. Lo mismo debería ocurrir con el manuscrito original, si no no ocurriría este “corte”. Tozzer (1966[1941]:397) reproduce los mapas, pero a mano, así que se notan algunos ligeros cambios, principalmente porque traduce el texto castellano al inglés omitiendo algunas partes. Para nuestro tema es relevante que omita precisamente “Mediodía-Acanam” y ponga solo “South”.

Figura 4

30

Hipótesis esquemática de como una concepción cíclica del tiempo, en sus acepciones extremas, se aproxima de una concepción lineal del tiempo.

Si asumimos que un dado individuo vive en un tiempo t (no representado a la escala), él puede presenciar ciclos 1 y ocasionalmente 2, pero también puede estar consciente, mediante el registro de su pasado (sea oral o escrito), de ciclos 3 y posiblemente 4. Todavía, las idealizaciones de ciclos 5 y 6 están fuera de la esfera de la vida humana y del pasado registrable y funcionan como abstracciones de ciclos cada vez mayores y con menor significado palpable. Dado que la vida del individuo está dictada de una forma inmediata por los ciclos 1 y 2 y simultáneamente por ciclos 3, 4, 5, 6 (...) hasta un número que se aproxima de infinito (∞), el número de combinaciones posibles de eventos en su cotidiano influenciados por todos estos ciclos sobrepasa su capacidad de entendimiento. El límite de abstracción cronológica de una dada sociedad se representa por el punto “0” (creación). Ese momento se define desde una perspectiva abstracta como el punto donde a partir del cual pueden empezar todos los ciclos, incluido el ciclo ∞ que es el hipotético máximo concebible: un ciclo que nunca llega a repetirse en t y solo se repite cuando hay un nuevo tiempo, es decir, una nueva creación o edad que obedece a la cosmovisión de la dada sociedad. Como el individuo está rehén de un período limitado de t , nunca llega a comprender el ciclo ∞ que, todavía, influye en su vida. La variedad de acontecimientos de esa vida, dictada por el sumatorio de los ciclos numéricos más el ciclo ∞ , es naturalmente ∞ , algo equivalente a la concepción lineal del tiempo que, en su base, no certifica repeticiones de eventos históricos. Como

ninguna sociedad puede determinar ∞ ciclos, en definitiva, solo podemos tener una aproximación entre las dos concepciones. Gráficamente: cuanto mayor la circunferencia que representa el ciclo numérico, más su curvatura se acerca a la de una línea recta. Dibujo del autor.

Figura 5

37

Reconstrucción genealógica de los ancestros de Martín Maldonado teniendo por base el TAT.

Esquema genealógico basado en Scholes y Roys 1996:76,307-393 y Restall 1998:53-76,195n1. Adjudicación aproximativa y meramente orientativa de fechas cristianas al esquema genealógico con base en intervalos de 23,5 años: dado obtenido de Oudijk 2008:100. De notar que curiosamente la diferencia de fechas de nacimiento entre Martín Maldonado y su padre cumple la media aritmética propuesta por Oudijk. Los números entre paréntesis rectos ([1-12]) siguen la orden de los gobernadores de Acalan-Tixchel, igual que propuesto por Scholes y Roys 1996:76. "n."= "nacido en". Elaborado por el autor.

Figura 6

52

Curvas de calibración de fechas BP/AD por el método de ^{14}C con el intervalo ca. 1400-1480 destacado.

Calibraciones basadas en datos dendrocronológicos. Datos válidos solo para la atmósfera en el hemisferio norte (IntCal20) obtenidos por el *software* OxCal (consultable en <https://c14.arch.ox.ac.uk/> [disponible en Agosto 2022]). Aún es posible ver el *wiggle* que señalaba Ringle (2017:128), a pesar de él se basar en la versión IntCal13. A rojo señalamos el intervalo ca. 1400-1480 que, en toda la curva de calibración desde (como es visible) el inicio de nuestra era, es el intervalo más fiable para fechar con seguridad muestras radiocarbónicas. Incluimos, a la derecha, dos recuadros con la curva de las versiones más antiguas: IntCal13 (utilizada aún en 2020) y IntCal98 para señalar que ese intervalo (1400-1480) se vino consolidando. Un *plateau* característico se puede detectar alrededor de 1100, fecha también decisiva para percibir las divisiones internas del Postclásico: solo mediante "*wiggle-matching*" (como los prehistoriadores de la Edad del Hierro europea suelen aplicar al, particularmente agudo, "Hallstatt *plateau*") se pueden calibrar fechas radiocarbónicas para este tipo de intervalos. La composición es producto de la elaboración del autor.

Figura 7

59

Mapa del Norte de Yucatán señalando las principales relaciones entre linajes del Postclásico Tardío y temprana Colonia. Dibujado por Tom Jonas con datos de Sergio Quezada (en Quezada 2014:28).

Figura 8

116

Composición de las 68 fechas radiocarbónicas para el yacimiento arqueológico de Tula (Hidalgo) ordenadas por la probabilidad de la fecha mediana de cada muestra (en Healan *et.al.* 2021:182).

Abreviaturas

AM: *Ancient Mesoamerica* (revista de la CUP)

AMex: Arqueología Mexicana (revista coeditada por la Editorial Raíces y el INAH)

Ap.: Apéndice

CDMX: Ciudad de México (Distrito Federal)

CEM: Centro de Estudios Mayas

CICY: Centro de Investigación Científica de Yucatán

CIESAS: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

CIW: *Carnegie Institution of Washington*

CL: Cuenta Larga (sistema calendárico utilizado en el Clásico Maya)

CoIM: El Colegio de México

CUP: *Cambridge University Press*

DO: Dumbarton Oaks, Washington D.C.

DOPCSC: Dumbarton Oaks *Pre-Columbian Symposia and Colloquia*

ECM: *Estudios de Cultura Maya* (revista del CEM del IIF de la UNAM)

ECN: *Estudios de Cultura Náhuatl* (revista del IIH de la UNAM)

F.: Figura

FCE: Fondo de Cultura Económica

GMT: Goodman-Martínez-Thompson (correlación de fechas del calendario maya-fechas del calendario cristiano)

HMex: *Historia Mexicana* (revista del Centro de Estudios Históricos d' El Colegio de México)

HUP: *Harvard University Press*

IIA: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM

IIE: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM

IIF: Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM

IIH: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia (México)

MNAE: Museo Nacional de Arqueología y Etnología (Guatemala)

O: Objetivo

OHD: *Obsidian Hydration Dating*

OUP: *Oxford University Press*

RGY: Relaciones Histórico-Geográficas de la Gobernación de Yucatán

SEP: Secretaría de Educación Pública (México)

SYCM: Sincronización temporal entre Yucatán y Centro de México en el Postclásico Tardío

TAT: Título de Acalan-Tixchel

UAP: *University of Arizona Press, Tucson*

UCM: Universidad Complutense de Madrid

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

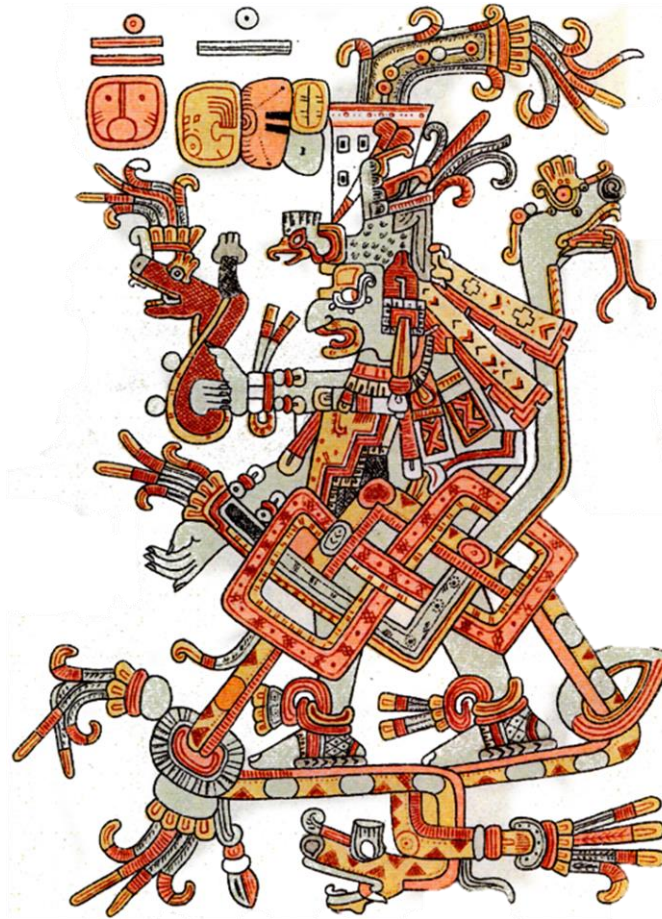
UOP: *University of Oklahoma Press, Norman*

UPC: *University Press of Colorado, Boulder*

UPF: *University Press of Florida, Gainesville*

UTP: *University of Texas Press, Austin*

UUP: *University of Utah Press, Salt Lake City*



«(...) son cosas grandes y extrañas, y es otro mundo sin duda, que de solo verlo tenemos harta codicia los que á los confines dél estamos.»

Autor anónimo que comenta, en 1522, la segunda carta-relación de Hernán Cortés al Emperador Carlos V (*vide* Cortés 1866:157)

1

Introducción

1.1 Las preguntas

Los cimientos de la historia mesoamericana prehispánica son los registros de la época de la Conquista y de la temprana Colonia. Solo con los avances a partir de la década de 1990 en el desciframiento de la escritura jeroglífica maya que realmente empezó a surgir una historia independiente de aquel género de fuentes (*vide* Martin 2020). La independencia fue posible gracias a la existencia de una Cuenta Larga (CL). Aliándose ese sistema a una ideologización de tenor romántico sobre los vestigios monumentales de las Tierras Bajas mayas – fomentada desde las expediciones de Stephens pero en eterna maduración – se definió el fechamiento del período Clásico en ca. 150-900. Consecuentemente, los *auges* de Teotihuacan o de Monte Albán fueron sincronizados al Clásico y descubrimientos epigráficos como la “entrada” en Tikal ahora permiten empezar a corroborar múltiples cronologías. Al período que seguía el Clásico hasta la Conquista solo restó llamarle Postclásico. Y ya no había CL. Esta y el calendario cristiano fueron, sin embargo, correlacionados con fuentes de épocas coloniales, muchas de Centro de México, región que no sabemos si alguna vez registró una CL. Las primeras (y más fiables) fuentes coloniales sobre el mundo maya prehispánico se remiten a Yucatán, por lo que establecer una sincronización cronológica comprobable desde finales del Clásico hasta la Conquista (es decir, del Postclásico) entre esa región y Centro de México es capital para entender la dinámica histórica mesoamericana en el milenio anterior a la llegada europea.

Desde finales del siglo XIX que se vinieron reconociendo vínculos entre Yucatán y Centro de México durante el Postclásico y desde hace cierto tiempo se vino consensuando que ambas regiones participaron en alguna forma de relación (*v.* Lacadena 2010). Eso ya indudablemente simplifica la tarea de sincronización. Lo que no queda todavía claro es qué tipo de relación ocurrió. Este trabajo intenta acercarse a la(s) estrategia(s) más fructífera(s) para comprender esa(s) relaci(ón/ones). La primera pregunta que hicimos fue si el

declive de Mayapán estaba conectado con el crecimiento político-económico del Imperio Azteca. Varios investigadores seguramente ya habían planteado la cuestión, pero pocos intentaron contestarla con exactitud. Masson y Peraza (2014:527) sugirieron que la “gran hambruna” de 1454 pudo ser la responsable de la crisis final de Mayapán y Robles (2010:64-65), concediendo protagonismo al *tianquiztli* de Coayxtlahuacan, notó que el cambio geoestratégico de control de ese centro para el de Tochtepec por la *Excán Tlatoloyan*, coincide también con la caída de la ciudad yucateca. Sin embargo, este tipo de abordajes no nos consigue contestar debidamente pues no están reflexionando sobre el problema de fondo que, como quedará claro, son las fechas.

A lo largo de la investigación hemos comprendido como nuestro planteamiento inicial se nutría de una cierta ingenuidad. Ni Mayapán ni el Imperio Azteca eran entidades suficientemente bien comprendidas para que dicha pregunta se engalanase de un significado práctico. Es complejo enlazar la realidad arqueológica de Mayapán con el significado político que esta urbe adquirió en el momento de la Conquista y tampoco el Imperio Azteca es un estado territorial homogéneo con un período lineal de expansión. Las preguntas necesitaron cambiar y el rumbo del trabajo tuvo que ser otro. Y no puede ser definido un “estado de la cuestión” mientras no se discriminen las cuestiones. Justo así que todo este trabajo debería ser interpretado como un género de “estado de la cuestión”. ¿Cuál es el límite legítimo para tomar información de documentación colonial y aplicarla al mundo prehispánico? ¿Cómo podemos quitar prejuicios de nuestra contemporaneidad para desentrañar más objetividad en la realidad del pasado? ¿Cuáles son las relaciones interregionales que somos y no somos capaces de establecer? Estas y muchas otras cuestiones han permeado este trabajo y consideramos que hemos añadido un grano de arena en la resolución de cada una de ellas.

1.2 Espacio y Tiempo

Tanto Yucatán como Centro de México son entidades geográficas abstractas que no buscan reflejarse en la conciencia prehispánica. Aquí entendemos la primera como el área genéricamente peninsular (v. Figuras 1 y 7): la región al norte de una línea imaginaria que va desde la Laguna de Términos (Campeche), pasando por el Petén guatemalteco y terminando en la Bahía de

Amantique. Territorio insular, como Cozumel y otros sitios puntualmente referenciados, también los incluimos. Aunque esta vaga definición incluya en los extremos el Lago Petén Itzá y el Cabo Catoche, la futura Sincronización temporal entre Yucatán y Centro de México en el Postclásico Tardío (SYCM) tendrá siempre en mayor consideración la parte noroeste yucateca debido al protagonismo político que tuvo en época prehispánica y, consecuentemente, colonial. Las fuentes que hemos utilizado reflejan también esa desigualdad entre territorios.

Los límites que podemos proponer para Centro de México, en cambio, aún pueden ser más arbitrarios. Incluyen *grosso modo* la Cuenca del Valle de México, la mayor parte de los actuales estados de México, Tlaxcala y Morelos, así como el sur de Hidalgo y una parte occidental de Puebla. La Sierra de las Navajas o los yacimientos de Tula y Cholula son centro-mexicanos y están junto a nuestro límite. Existen definiciones más amplias para Centro de México, pero nuestra selección se debe a los patrones culturales que podemos extrapolar de varias índoles de datos sobre los residentes prehispánicos de Tierras Altas. Así, tenemos consciencia de que “Yucatán” es casi 4 veces mayor que “Centro de México” (ca. 185 mil km² para ca. 50 mil km²). Estas demarcaciones geográficas son útiles a la hora de elaborar comparaciones pero comprendemos que pueden ser más que criticables (v.§4).

Cuánto al tiempo, por motivos evidentes, no lo podemos definir *a priori*. Su definición sería la meta de la SYCM. Sin embargo, vale la pena comentar algo sobre el Postclásico, en general, y el Postclásico Tardío, en particular. Ya subrayamos como el primero prontamente se ha definido como el interregno entre el Clásico y el período colonial. Esta caracterización lo acerca, en no pocos aspectos, a la noción de la Edad Media europea: un período connotado con la decadencia transitoria entre dos épocas de esplendor. En una de las obras más leídas por el público a propósito de la Conquista, Hugh Thomas (2019[1993]:144) afirmaba:

“La experiencia de esta civilización [la maya del Postclásico] es un recordatorio de que cualquier interpretación de la evolución humana fundamentada en un avance unilineal (o ascendente) es una ilusión. Así como crecen, las civilizaciones decaen.”

Aunque tardío, este juicio era resultado de dos siglos de una visión parcial de la cultura maya, que solo atendía a la poca arquitectura y arte monumental que se exhibía en las Tierras Bajas. Hasta el inicio de los '80 era una constante en los circuitos académicos: figuras tan importantes como Tatiana Proskouriakoff, Eric Thompson o Harry Pollock comentaban sobre el Postclásico en los mismos términos de Thomas (v. Sabloff 2007:11-16; Brown *et.al.* 2014:308-309). El Postclásico centro-mexicano, si no fuese por cierto fulgor nacionalista mexicano en ensalzar los logros del Imperio Azteca, sería criticado de forma similar comparándolo a Teotihuacan. Y así mismo, ciertos rasgos directores del período, como el carácter belicoso de raigambre chichimeca y obras artísticas menos elocuentes, no eran tan distintos a aquellos de los mayas. Las huellas de esas perspectivas todavía hoy se sienten y si las considerásemos correctas este trabajo habría seguido un camino distinto.

El Postclásico Tardío sería el hipotético ámbito de las próximas páginas. La gran mayoría de los investigadores no adjudica fechas a lo que se entiende por él y, no obstante, todos parece que se comprenden mutuamente. Si buscamos a los pocos que lo definen, el escenario se aclara. Taube (*apud* Taylor 2014:253) lo entiende como el intervalo 1250-1521 y Sabloff (2007:11,17) quita dos años a esa fecha terminal. Schulze (2008:iv) lo inicia con la tradicional fundación de Tenochtitlan y lo termina con la muerte de Motecuhzoma. López Austin y López Luján (2001:197) refieren que es la media entre los años de la caída de Tula y el declive de Chichén Itzá la fecha que sirve para separar los dos períodos del Postclásico: *ergo* adjudican al segundo 1200-1521. Hirth (2016:3) entiende de forma similar, pero reduce a 1520. Smith (2017:50) comprende que es necesario un refinamiento mayor y separa el Postclásico Tardío en A y B, siendo que el A define por 1350-1430. Muchos siguen la propuesta del volumen "*The Postclassic Mesoamerican World*" que empieza el período en 1350 (v. Figura 2), pero debemos atender que la "tradicional" división en 2 períodos del Postclásico (López Austin y López Luján 2001:197) queda eclipsada así por 3.

En resumen, no hay todavía un consenso. Ni respecto a las terminologías: estamos aun manejando conceptos que Roys (1962:48) llamaba "*post-toltec times*" y que León-Portilla (2014[1980]:76) intitulaba "Posclásico superior".

Años (A.D.)	Periodos Generales Mesoamericanos	Cuenca del Lago de Pátzcuaro	Cuenca de México	Morelos	Cholula	Mixteca	Valle de Oaxaca	Yucatán	Tierras Altas de Guatemala
1500	Postclásico Tardío	Tariacuri	Azteca Tardío	Postclásico Tardío B	Cholollan Tardía	Postclásico Tardío	Monte Albán V	Postclásico Tardío	Postclásico Tardío
1450				Postclásico Tardío A					
1400	Postclásico Medio	Urichu Tardío	Azteca Temprano	Postclásico Medio	Cholollan Temprana	Postclásico Temprano	Monte Albán V	Postclásico Temprano	Postclásico Temprano
1350					Tlachihualtepetl Tardío				
1300									
1250	Postclásico Temprano	Urichu Temprano	Tolteca (Mazapan)	Postclásico Temprano	Tlachihualtepetl Tardío	Postclásico Temprano	Monte Albán V	Postclásico Temprano	Postclásico Temprano
1200					Tlachihualtepetl Medio				
1150	Postclásico Temprano	Urichu Temprano	Tolteca (Mazapan)	Postclásico Temprano	Tlachihualtepetl Medio	Postclásico Temprano	Monte Albán V	Postclásico Temprano	Postclásico Temprano
1100									
1050	Postclásico Temprano	Urichu Temprano	Tolteca (Mazapan)	Postclásico Temprano	Tlachihualtepetl Medio	Postclásico Temprano	Monte Albán V	Postclásico Temprano	Postclásico Temprano
1000									
950	Epiclásico	Lupe	Coyotlatelco	Epiclásico		Postclásico Temprano	Monte Albán IV	Epiclásico	Postclásico Temprano
900									
850	Epiclásico	Lupe	Coyotlatelco	Epiclásico		Postclásico Temprano	Monte Albán IV	Epiclásico	Postclásico Temprano

Figura 2: Tabla cronológica del Postclásico en Mesoamérica. Basado en Smith y Berdan (2003:5).

Algunos ahora defienden la existencia de un más lógico “*Terminal Postclassic*” (e.g. Kepecs 2003b:266) que serían los primeros años del siglo XVI, pero eso no resuelve el problema. Recientemente se propuso la “muerte” del Postclásico Temprano (Andrews 2010:371,378n2) que quizá se alinearía con los “siglos de oscuridad” que se podrían detectar en Mesoamérica (v. James 1993; Lacadena 1995:411-413;421-424). Así que el problemático Postclásico de alrededor de seis siglos, pasaría a ser uno más coherente de ca. tres. A lo largo del trabajo veremos que esta reformulación no está siendo seguida, sin todavía haber sólidos argumentos para desecharla. De nuestra parte nos limitamos a examinar el Postclásico Tardío como el espectro temporal cubierto por las fuentes etnohistóricas que, por su naturaleza intrínseca, no nos *fijan* fechas. Ese período, además, varía significativamente según el espacio, sea en Yucatán o Centro de México, en áreas rurales o urbanas. Como veremos, tenemos argumentos para sugerir que, por ahora, esa época debería ser interiorizada como un tiempo correspondiente a la realidad preeuropea más próxima de nosotros que, solo limitado por el análisis empírico, no se puede aún iniciar antes del s. XV.

1.3 Objetivos

Identificar e interpretar información útil a la futura SYCM es el foco principal de la presente investigación. Sin embargo, frente a las fuentes primarias consultadas, nos hemos percatado de que determinar aquella “utilidad” implicaba atender a propuestas interpretativas de distintos ámbitos, así que un objetivo importante fue definir algunos de los problemas que existían en la mesoamericanística. Más específicamente, exponer las incongruencias entre los varios relatos etnohistóricos correlacionados a las distintas lecturas de los hallazgos arqueológicos. Por lo tanto, listando los objetivos centrales del trabajo tenemos:

- O1.** Reconocer, dentro de las principales fuentes etnohistóricas, las más fiables para interpretar la realidad prehispánica de Yucatán y Centro de México y hallar los vestigios textuales que indican alguna forma de relación entre ambas regiones;
- O2.** Entender las limitaciones que el calendario indígena impone en la lectura cronológica del siglo XV en Mesoamérica;
- O3.** Ensalzar la importancia del rastreo de los productos comerciales que podrían ser transaccionados entre Yucatán y Centro de México para comprender las rutas económicas interregionales del Postclásico Tardío;
- O4.** Avivar el debate sobre la existencia de problemas de fondo en la mesoamericanística;
- O5.** Proponer una estrategia preliminar que contribuya a la resolución de algunos de los problemas identificados.

1.4. Aspectos Teórico-Metodológicos

Desde un punto de vista estrictamente teórico, empleamos un análisis de índole neopositivista que, apoyándose en gran medida en la lógica de la arqueología procesual *à la* Binford, deriva conclusiones a partir de premisas sustentadas en el materialismo histórico. No obstante usureamos la noción kuhiana de “paradigma”, no compartimos aquella visión relativista del filósofo que subrayaba la existencia de puntos de ruptura dramáticos en los flujos intelectuales. Defendemos que es una cuestión de escala la que *cambia* los paradigmas (por lo menos en nuestro tema de trabajo), por lo que tampoco las epistemes de Michel Foucault conseguiríamos manejar mejor (v. Trigger 2006:6-10). En concreto, somos partidarios de aquellos que, como Michael E. Smith (2017), defienden que existe una relación intrínseca entre el urbanismo y el comercio. Entendemos el desarrollo estatal en el Postclásico Tardío como un producto de lógicas infraestructurales de control económico, no negando que, en épocas anteriores, fuese la esfera de dominación política (hegemónica de forma gramsciana, o no) en sostener las rutas de intercambio. La aprehensión de nuestro “Principio Comercial” (§3) solo se justifica atendiendo a estos conceptos.

Nos servimos fundamentalmente del método etnohistórico juntamente con la perspectiva arqueológica. En esta última solo nos dedicamos a una fracción mínima de su tipología de datos, notablemente excluyendo estudios estratigráficos y cerámicos (v. Ap. B). Pero no desdeñamos, cuando la ocasión así lo requiere, otro tipo de estudios desde la botánica a la etnografía. Hablamos de Mesoamérica, pero si etruscos o incas son útiles para comprender determinadas realidades no vacilamos en utilizarlos. Siendo nuestra principal meta acercarse al espectro temporal, la interdisciplinariedad es perentoria y creemos que categorizar distintas áreas de estudio es una tarea innecesaria.

Al conjunto de las ciencias sociales que nos auxilian a comprender objetivamente las variables del curso del tiempo podríamos llamarlas “cronociencias”. El presente estudio anhela por revisiones futuras que incorporen análisis epigráficos, codicológicos y de lingüística histórica necesarios en el trabajo “cronocientífico”. Estamos a la par del potencial que, por ejemplo, la comparación entre los varios contenidos astronómicos de los códices

(particularmente el ciclo venusiano) aporta para el desarrollo de la SYCM, pero hemos dejado esas evaluaciones para una futura investigación. Juzgamos pertinente utilizar las herramientas conceptuales de la metodología de la historia comparada para solucionar varios de los problemas mesoamericanos y, por eso, surgen como recuadro estructural de varias de las próximas páginas. No obstante, sin una SYCM previa los resultados derivados exclusivamente de esa lógica adolecen necesariamente de precariedad.

Como paulatinamente se entenderá, el tema que elegimos trabajar está embebido en problemáticas. Metodológicamente, por lo tanto, intentamos matizar algunas de las más crasas. Existe un desequilibrio radical entre estudios arqueológicos en Yucatán y Centro de México. La segunda región está fuertemente limitada por las consecuencias de la Conquista, así como por el urbanismo desmesurado del último siglo; mientras que la primera, debido a una cierta marginalidad de intereses económico-políticos aliada a una flora y fauna pujantes, ha creado un escenario idílico (en determinados aspectos) para la arqueología. La creciente inversión financiera en proyectos arqueológicos en el territorio de la *Commonwealth* (hasta 1981 Honduras Británica, ahora Belice) ha también agudizado esa diferencia. La arqueología del Postclásico en Yucatán, por motivos que sencillamente se conjeturan (v. §1.2), está mucho menos desarrollada que la del Clásico. Pese a todo, el Postclásico centro-mexicano (exceptuando el Templo Mayor) puede considerarse aún menos conocido. En cambio, parece que los estudios etnohistóricos de ambas regiones siguen una tendencia contraria, siendo que Centro de México conlleva un historial más sólido de análisis de fuentes, particularmente en castellano. En la medida de lo posible, intentamos invertir estas nociones, concediendo un foco suplementario a la documentación yucateca y no olvidando la arqueología que se vino desarrollando en Centro de México. Notamos que, sin embargo, los estudios sobre la SYCM no progresaron, en gran parte, tanto por estas lagunas como porque no fueron tratados sistemáticamente durante un período de tiempo relativamente corto, reutilizando material que, a la luz de los nuevos descubrimientos, ya iba quedando obsoleto.

Estructuralmente, el trabajo se divide en tres partes esenciales. Todas, en mayor o menor medida, se desarrollan a la par del O4. La primera (§2) se dedica

a discutir la naturaleza incierta de los datos que hemos recopilado que son relevantes para elaborar la SYCM. Ella se corresponde directamente con los O1 y O2. La segunda (§3) trata de presentar nuestra propuesta general que busca superar los mayores obstáculos que están *impidiendo* llegar a la SYCM. Esta parte versa sobre los O3 y O5. Formulamos un Apéndice A que sirvió de punto de partida a dicha propuesta. Para que ella se solidifique necesitará de críticas a sus diversos aspectos. La tercera parte (§4) resulta, al final, para exponer algunas de *las piezas que faltan* en la mesoamericanística. Se ciñe a los O4 y O5. No interesa la cantidad de datos que recolectemos. Si no reflexionamos sobre determinados supuestos, seguramente no obtendremos la SYCM tan deseada.

2

La incertidumbre del dato

2.1 ¿Que entendemos por dato en estudios mesoamericanos?

En las ciencias llamadas exactas se cuantifica a menudo el porcentaje o margen de error de un experimento dado y, al minimizarse los efectos adversos de las variables que influyen en el resultado, se evoca una aproximación a la veracidad de un determinado fenómeno. La distribución probabilística de un resultado dicho científico se ejemplifica perfectamente de modo visual: con una gaussiana, por ejemplo. El hecho de que equívocos, errores o interpretaciones no completamente correctas, puedan reducirse a una concepción numérica abstracta, dota a esas ciencias de una ventaja inconmensurable. En cambio, en el mundo de las ciencias sociales, hay una infinidad de matices que ubican la incertidumbre en un arco de hipótesis más allá del contable. Pero si dejamos de comprender el subjetivismo y el objetivismo como antagonismos típicos de estos dos géneros de ciencias, hallamos puntos colindantes. Uno de esos nos permite explicitar sucintamente qué entendemos como dato en nuestro tema.

Por lo menos en las ciencias físico-químicas son bien conocidas las consecuencias de la observación. Al analizarse un fenómeno atómico con una sonda, la propia sonda desencadena cambios en aquello que se desearía observar. Se queda, *lato sensu*, con una medición distinta de aquella que obtendríamos si no la hubiéramos intentado medir. Esto no es nada más que el “principio de indeterminación” de Heisenberg. En las ciencias sociales ocurre algo paralelo: el sujeto de estudio típicamente se comporta diferentemente cuando sabe que está siendo observado. Pero, cuando estamos investigando en campos cronocientíficos, ¿tiene sentido pensar que los sujetos alteraron su comportamiento cuando la mayor parte de sus observadores todavía aún no había nacido? La respuesta es afirmativa justo porque los registros históricos fueron dejados por redactores que tenían consciencia de que estaban siendo observado *por el tiempo*. Ciertas obras, como crónicas, tenían la clara intención de quedar para la posteridad omitiendo explícitamente (o no) determinadas

versiones de la historia. Son en gran parte razones políticas que construyen esos relatos selectivos pero hubo excepciones. En este trabajo comprendemos un dato como aquella referencia o vestigio que escapa a dicha intencionalidad – que no tenía consciencia de que sería observada en el futuro. Son las entrelíneas del registro que constituyen el dato, quizá más evidentes arqueológicamente, pero como podremos comprobar, también aparecen en la documentación etnohistórica. Cómo acercarse a estos datos ya es sujeto de amplia discusión. Y es por eso que, así como en las ciencias exactas, también se intenta estipular un margen de error. Este, sin embargo, no puede ser numérico sino que tiene que determinarse por otros criterios. En las siguientes páginas explicaremos la naturaleza de algunos de los datos que podemos utilizar en nuestro tema, así como aquellos que por su nivel de incertidumbre deben tratarse con especial precaución o ni siquiera utilizarse.

2.2 Datos de la documentación en castellano

Aunque se refiera a menudo que el *corpus* de documentos en lengua indígena sea parco, la verdad es que la abundancia de documentos en castellano no siempre suple nuestros huecos de conocimiento. Pese a que las Relaciones Histórico-Geográficas de la Gobernación de Yucatán (RGY) sean más de medio centenar, la información que nos brindan en relación con el pasado prehispánico podría resultar más solvente. Eso se debe en gran parte a la repetición de noticias y referencias entre las diversas RGY: muchos encomenderos se apoyaban en informes geográficos de otras regiones atendiendo a la supuesta similitud territorial, otros – por desconocimiento – omitían o explícitamente copiaban datos cuando presenciaban preguntas del cuestionario que podrían ser, a su modo de ver, interpretadas como equivalentes; y varios – un punto que nos atañe particularmente – se basaron en los dichos de Gaspar Antonio Chi. Hay expresiones específicas tuyas que llegan a surgir en contextos repetidos denotando una parcial reproducción, como el caso “en que no comieron carne humana ni supieron del pecado nefando” (Relación de Sinanche y Egum en Garza 1983, I:124).¹

¹ Este “pecado nefando” surge también en las Relaciones de Tabi y Chunhuhub, Citilcum y Cabiche, Kizil y Sitilpech, Tekanto y Tepakan, Izamal y Santa María, Samahil y Calotmul y, por supuesto – pues fue redactada parcialmente por el propio Chi – en la de Muxuppipp (Garza 1983,

Sin menospreciar el esfuerzo de algunos españoles en contestar al cuestionario sin ayudas ajenas (e.g. Relaciones de Oxlutzcab, Samahil y Calotmul), la verdad es que en prácticamente todas las relaciones meridanas se ve la colaboración directa o indirecta de Chi a las contestaciones que aquí más se vinculan a nuestro tema, es decir, las de las preguntas 14 y 15. Las relaciones vallisoletanas, por regla general representan fuentes más independientes dada la ausencia del autor indígena, pero por ese mismo motivo nos dan informaciones más dispersas y menos coherentes sobre la historia prehispánica. Las relaciones tabasqueñas debidamente conjugadas con el Título de Acalan-Tixchel (TAT) y con la quinta Carta de Cortés nos proporcionan otra modalidad de datos (v. §3, Ap. A). Gran vacío es la ausencia de relaciones para Salamanca de Bacalar y Campeche. Garza comenta sobre esto que "(...) lo más verosímil es que nunca haya llegado la orden real a los Cabildos (...)" (Garza 1983:xxvi). Añadimos que la orden real arribar a una localidad no es prueba de que una relación sea producida y, en todo caso, que haya llegado a los archivos o sobrevivido íntegra. Incluso hay que pensar en otro tipo de cuestiones: no tenemos relaciones de Maní y Ticul pues estos pueblos todavía no habían sido encomendados (*Idem*:xxiv).

Dado el interés histórico casi nulo que la mayoría de los redactores de las RGY tenía y las fechas en que escribían, podemos utilizar muy pocos datos con razonable fiabilidad, y casi solo de tenor económico y lingüístico. Idiomas y productos comerciales autóctonos fueron los que se mantuvieron con relativamente pequeños cambios por varios años en la temprana colonia (v. Lockhart 1999). Y así mismo hay que manejarlos con extremo cuidado. Por lo tanto, si excluimos por ahora los asuntos económicos, las RGY son decisivas para nosotros, primeramente, en la medida en que nos permiten discernir que a

l:165,183,200,217,306,363,377). Esa expresión que insistentemente separa los mayas de aquellos indígenas que comían carne humana, hace su eco en la conducta ética presente en el único documento de autoría exclusiva de Chi llegado hasta nosotros. Según la reconstrucción hecha por Strecker y Artieda de la "Relación de algunas costumbres", teniendo por base el manuscrito gravemente deteriorado del Archivo General de Indias y los capítulos 3 y 4 del cuarto Libro de la *Historia de Yucatán* de Cogolludo (v. López de Cogolludo 1867:289), tenemos la voz de Chi:

"2:4 (No eran caníbales) --[No es verdad (?)]* que en esta prouincia cometiesen el peccando nefando [de que com]essen carne, humana." (Strecker y Artieda 1978:12 [quitamos los espaciamentos del original para lectura más fluida])

finales del siglo XVI habría una relativa homogeneidad lingüística en Tierras Bajas yucatecas (e.g. Tekanto y Tepakan, Muxuppipp o Valladolid en Garza 1983, I:215,376; II:32) – como Landa (2002:58) refería años antes. Es tentador calificar de influencia lingüística del centro de México palabras de filiación nahua que recurrentemente surgen en el léxico yucateco de esta época (como “*chimal*”, e.g. Kanpocolche y Chochola, Dzonot (Garza 1983, II:85,324) o “chalchihuites”, e.g. Santa María de la Victoria (*Idem*, II:427)), pero no estamos en situación de percibir si dichos préstamos tienen origen en tiempos prehispánicos o ya bien coloniales, con la entrada en Yucatán de gentes de Centro de México junto a los conquistadores españoles. Idéntica incertidumbre tenemos con la “macana” (Kanpocolche y Chochola, Santa María de la Victoria, Dzonot en Garza 1983, II:85,324,427) que no sería más que el *macuahuitl*. En segundo lugar, las RGY nos ofrecen puntuales referencias a las elites indígenas desde gobernantes de la generación anterior a los encomenderos hasta el abandono de Mayapán (mismo que sean contradictorias entre sí, como sucede para este último evento: v. Citilcum y Cabiche, Tekanto y Tepakan, Tiab y Tiek, Muxuppipp en Garza 1983, I:181,215,318,376) que nos permiten cotejar con otras fuentes etnohistóricas. Finalmente, las RGY son también importantes en la medida de que notician como en la memoria colectiva había perdurado una concepción de pertenencia a un mundo de algún modo conectado con el centro-mexicano a través de la Costa del Golfo, si atendemos a algunas escuetas referencias (v. Provincia de Tabasco, Santa María de la Victoria en Garza 1983, II:92,368,427). De notable interés resulta el parecer de Díaz de Alpuche que nos informa mediante su esposa – una “sobrina de Motezuma” – que un hermano de ese *tlahtoani* estaría instalado en Xicalango hipotéticamente con la intención de conquistar Yucatán (Dzonot en Garza 1983, II:92; v. Ap. C).

Así como las RGY denotan cierta inseguridad frente a la resolución de cuestiones prehispánicas porque tienen a menudo una sola fuente y están temporalmente distanciadas de los acontecimientos históricos, otras fuentes coloniales sufren el mismo problema. El dato más importante para nosotros de Sánchez de Aguilar es que los mayas se vieron sujetos a los “mexicanos (...) 600 años antes de la llegada española” (Roys 1962:29,70) pero hay que tener en cuenta que fue alumno de Chi (Strecker y Artieda 1978:3). Siendo López de

Cogolludo insoslayable, la verdad es que para las primeras partes de su *Historia* es un recopilador de fuentes que conocemos mejor en su forma original. Cita ampliamente a Bernal Díaz (incluso apoyando su postura frente a Gómara, e.g. López de Cogolludo 1867:61-62,93), Antonio de Herrera y Tordesillas (*Idem*:7,11,12,20) fuente utilizada en general para suplir determinados huecos en el manuscrito que sobrevivió de Landa (v. Tozzer 1966[1941]:viii) y, naturalmente, Torquemada (e.g. López de Cogolludo 1867:38,164,167,169) uno de los autores más leídos de su tiempo (v. Rojas 2016:19,26). Afortunadamente también copió partes de documentos que, si no fuese por él, nosotros no tendríamos conocimiento, como pasajes de la “Relación de algunas costumbres” de Chi (v. n1) o el relato de Bartolomé de Fuensalida cuando estuvo en 1618 con los itzaes en Tayasal (v. Roys 1962:66). Pero para nuestro tema poco aporta. De hecho, el meollo de su obra parece ser las biografías de frailes de Yucatán anteriores a él y sus contemporáneos (Bustos 2012:1003). Nos resta el desolador comentario a propósito de las ruinas de Uxmal:

“El doctor Aguilar dice en su informe, que los hicieron indios mejicanos; pero no hallo, que otro alguno diga tal cosa, y así parece solamente ser conjetura suya. La verdad se ha ignorado aun en el principio de la conquista, y ya no hay orden de hacer inquisición de ella (...)” (López de Cogolludo 1867:285)

La descripción más antigua que tenemos de Uxmal (probablemente de 1588: v. García Quintana y Castillo 1993:cviii-cix) es de la autoría de Ciudad Real y, de hecho, lo más notable que aporta sobre el asunto es que “había noticia que había más de nuevecientos años que se habían edificado.” (Ciudad Real 1993:361). Como ni siquiera podemos estar seguros de la autoría del “Diccionario de Motul” que subsiste (v. García Quintana y Castillo 1993:xlili-xlvi), lo que Ciudad Real nos realmente puede aseverar es la ubicación de las ruinas de Mayapán “(...) junto a un pueblo de visita llamado Telchac [hoy Telchaquillo]” (Ciudad Real 1993:367). Aparte Mayapán, Uxmal y Chichén Itzá (v.§B2) no muchas ciudades prehispánicas yucatecas surgen con frecuencia en los tempranos escritos en castellano. Lizana, “colega y amigo” de Ciudad Real (García Quintana y Castillo 1993:xlvi), nos añade algo sobre Izamal (Roys 1962:30) pero la mayor parte de la información de este centro de peregrinación es oriundo de fuentes en maya cotejadas con algunas RGY, como la conquista de K’ak’upakal, Uilo y Kinich-Kakmo (en un *K’atun 8 Ahau*, no sabemos aún cual

es: Roys 1957:80-81) o como el recuento de que la esposa del señor de Izamal fue traicionada por Chac Xib Chac, siendo este motivado por Hunac Ceel (Roys 1962:47). Un sitio Postclásico tan prominente en la actualidad como lo es Tulum, con base en una sugerencia de Roys (*Idem*:50) le fue imputado para el siglo XVI el topónimo de (T)Zama sin demasiados cuestionamientos, pero su aparición en los registros etnohistóricos es rara.²

De Diego de Landa, del testigo de los eventos en Yucatán del siglo XVI probablemente más citado, tenemos apenas un manuscrito gravemente incompleto, pese a los angustiantes esfuerzos de France Scholes por hallar la obra original (Rivera 2002:28,158n33)). La relación de Landa, como muchos documentos que ya señalamos, bebe de la sabiduría de Chi, pero para nosotros es menos sesgada en la medida en que también se informa mediante un Don Juan Cocom (Landa 2002:66). Un detalle significativo para la distinción entre lo que nos cuenta Chi y Landa es que el primero habla del abandono de Mayapán alrededor de 1420 (Strecker y Artieda 1978:10) mientras el segundo para 1446 (Landa 2002:60), lo que equivale a decir que Landa tuvo un otro informante, probablemente (pero no seguro) el Cocom. Este era uno de los puntos que Roys (1962:28) señalaba para que no confiemos en Chi. El manuscrito de Landa es muy rico a la luz de un gran abanico de temas, pero para lo nuestro, una vez más, contribuye con breves referencias. Habla de la estadía en Champotón de “Cuculcán”, el mismo personaje que hipotéticamente nombra Mayapán (Landa 2002:55), y sugiere, atendiendo a la supuesta similitud de léxicos, una migración de “muchas gentes con sus señores” de Chiapas a Yucatán (*Idem*:58). Nos llama la atención que aparezca “Xicalango” conectado a través de aquello que podríamos interpretar como una “ruta” a “Acanam” (léase “Acalan”) en el mapa de Yucatán que surge en anexo del manuscrito (v. Landa 2002:104-105; F.3): un destaque inusitado en un dibujo cuya precisión geográfica cede a la relevancia de enclaves de interés español. Más inquietante aún es que en la supuesta transposición de esa ruta al “Otro mapa” (si atendemos a la expresión utilizada por Michel Antochiw, v. Caso y Aliphath 2013:843) “Acanam” es sustituida

² Arthur Miller notaba que el topónimo también significaba “alba” (en su forma “Zamal”) siendo posible conectarlo a su ubicación geográfica dado al protagonismo que Tulum tiene al Oriente de las tierras mayas (Taube 2010:183). López de Cogolludo (1867:285-287) se refiere a un “indio *Zamná* (...) que puso nombres”, figura perfectamente comparable a Topiltzin Quetzalcoatl.

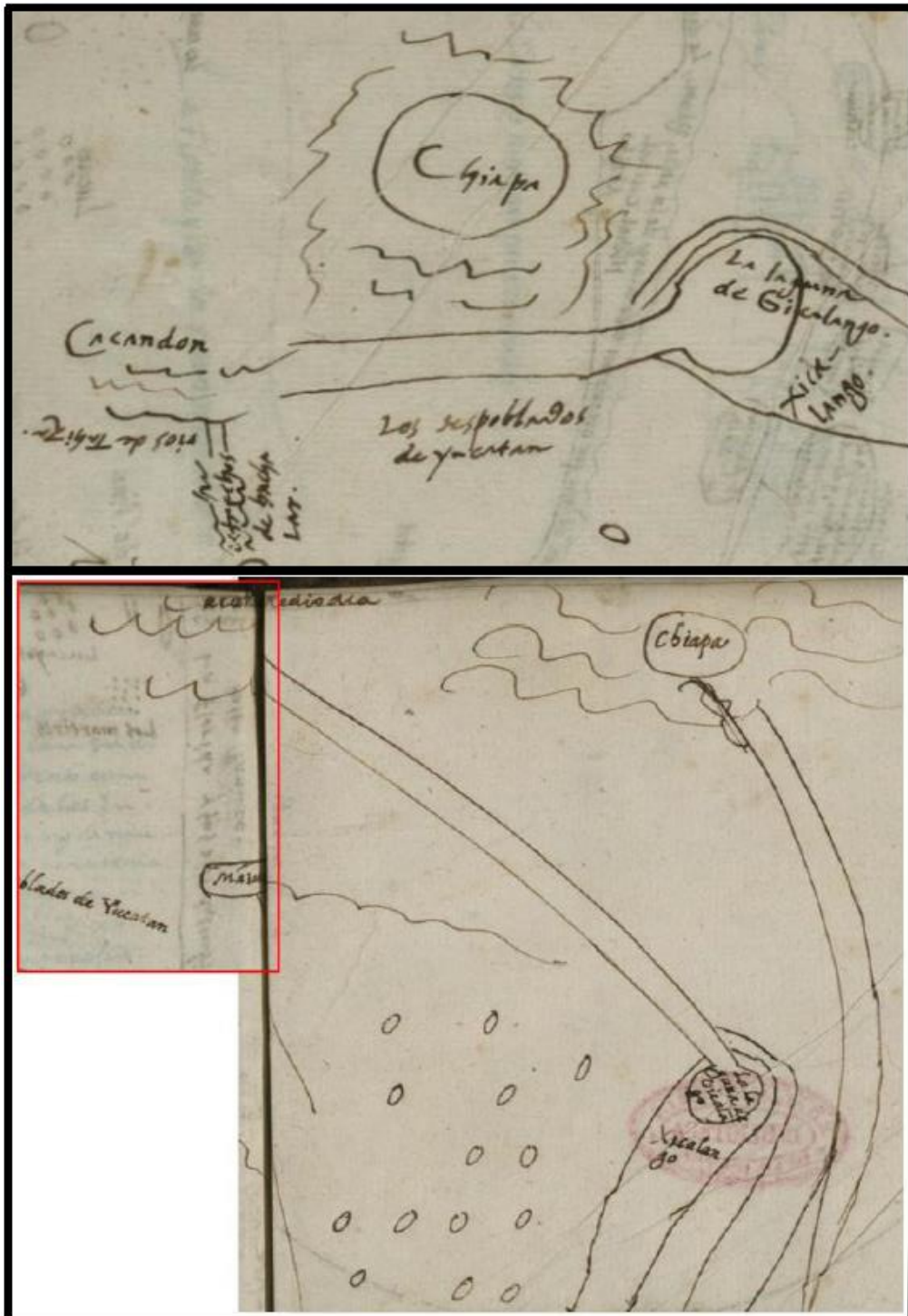


Figura 3: Detalles de los dos mapas de Diego de Landa, anexados al manuscrito sobreviviente de la *Relación de las Cosas de Yucatán* (ca. 1566).

por “Lacandon” (v. Landa 2002:64-65). A la luz de las evidencias, es posible tanto que un informante maya o ecos de la quinta carta de Cortés hayan influido en el conocimiento cartográfico de Landa para que el franciscano introdujese informaciones relevantes a las rutas económicas prehispánicas en un mapa que, al parecer, le había llegado mediante un conquistador (Caso y Aliphath 2013:843).

Comentaremos esta cuestión un poco más detenidamente en §3.2. Además, varias otras referencias que Landa nos da son importantes para percibir la dinámica comercial del Posclásico mesoamericano, como vemos en el Ap. A. Asimismo, uno de los pasajes que más tinta ha hecho correr (v. Hernández, Andrews y Vail 2010:29n3) y que tendremos oportunidad de reevaluar (§4) es el siguiente:

“(…) el gobernador *Cocom* entró en codicia de riquezas, y que para esto trató con la gente de guarnición que los reyes de México tenían en Tabasco y Xicalango que les entregaría la ciudad, y que así trajo gente mexicana a Mayapán y oprimió a los pobres e hizo muchos esclavos; y los señores que hubieran matado si no hubiesen tenido miedo a los mexicanos.” (Landa 2002:59)

De contenido igualmente polémico también presenta la “Probanza” de Valladolid de 1618 que certifica que parientes de Motecuhzoma (seguramente se refiere al Xocoyotzin) llegaron a Yucatán y se “señorearon” de ella (Brinton 1882:114). Aunque sujeto a debate, un paralelismo entre la narración de este documento y el informe de Díaz de Alpuche mencionado *supra*, nos hizo pensar en una fuente de origen común para estos dos manuscritos (v. Ap. C).

Habíamos referido (§1.4) que concederíamos una atención mayor a la documentación yucateca, sin embargo también es útil contrastar con las problemáticas de las fuentes centro-mexicanas. Estas nos plantean innumerables obstáculos comparables a la hora de entender la realidad prehispánica. Pues así como un Gaspar Antonio Chi nos permea en gran parte el conocimiento del postclásico yucateco, los típicos procesos de copia de documentos en período colonial también nos permiten aseverar con cierta razonabilidad que solo un selecto grupo de manuscritos centro-mexicanos vale la pena tener en cuenta. El asunto está, a menudo, en percibir cual es la copia disimulada. La copia pudo haber sido camuflada por el propio cronista que, en un discurso más “floreado” confunde al especialista que apenas maneja fragmentos de textos, o no haber dejado por muchos años un rastro debido al contexto historiográfico de las varias obras comparables. Para ese último punto son decisivas las fechas, como además lo son para cualquier tarea del investigador de las cronociencias. El dato, entonces, de que las obras de Sahagún, Durán y Tezozomoc solo hayan sido publicadas por primera vez en el

siglo XIX (Rojas 2016:18-19) – historia idéntica a la del manuscrito sobreviviente de Landa (Rivera 2002:11) –, es importante para tener una noción del alcance posible de las copias del siglo XVI y temprano XVII.

Quizá el caso más paradigmático (si no, por lo menos, el más famoso) para el centro de México de la cuestión de la “copia disimulada” es el de la “Crónica X”, nada menos que “uno de los mayores problemas heurísticos y hermenéuticos de la historiografía novohispana de tradición indígena”, como calificó Battcock (2018:1). Sabiendo que Durán y Tezozomoc, los principales cronistas involucrados en esta cuestión representan una gran parte de los cimientos de la historia postclásica del Centro de México – fuentes indispensables para la reconstrucción de la historia política tenochca –, posibles comparaciones que podamos tejer con Yucatán están también encadenadas inevitablemente con sus obras y, aparentemente, con la “Crónica X”.

Barlow había estipulado que esa sería: (1) una obra desaparecida; (2) redactada por un indígena; (3) escrita en náhuatl; (4) acompañada de dibujos/pinturas y (5) elaborada entre 1536 y 1539 (Romero Galván 2003a:189). Actualmente, casi 80 años después, solo los puntos (2) y (3) son consensuales (v. Battcock 2018; Kruell 2013a; Romero Galván 2003a). A lo que a nosotros más incumbe – las fechas de su elaboración – tenemos un punto que colisiona con la problemática de si el documento está o no perdido. Romero Galván (2003a:189) fecha la “Crónica X” en los años anteriores al término de la *Historia* de Durán, en ca. 1576-1580, mientras que Peperstraete, en su tesis doctoral, sugiere 1547-1560 “con base en la semejanza con la *Historia tolteca-chichimeca*” (Kruell 2013b:323). Castañeda (2008) teoriza sobre que la enigmática crónica era, en verdad, un manuscrito plenamente conocido en el siglo XVI salvaguardado por frailes y que sería probablemente heredero de un “Códice X”. Según su lógica, Tezozomoc, por ejemplo, dudaba de lo sucedido en uno u otro evento histórico pues disponía conjuntamente de la “Crónica X” y del “Códice X” que correspondían a dos versiones distintas en varios puntos (v. Castañeda 2008:194-195). Esta investigadora dejó para el futuro intentar fechar su “Códice X”. Kruell (2013a:303) ha defendido que la primera parte de la *Cronica Mexicayotl* se trataba efectivamente de un fragmento de la “Crónica X”. Sin evidencias para intentar fechar ese hipotético manuscrito “original”, tampoco alude a cronologías.

Pero abre espacio a la posibilidad de “reconstrucción” integral de la “Crónica X” con base en los varios manuscritos que llegaron hasta nosotros. Ser capaz de distinguir la idea de reconocer una “Crónica X” desmenuzada de modo multiforme en varios manuscritos posteriores, y la de la inexistencia de dicha crónica (pues hay que señalar que su existencia no es unánimemente aceptada: v. Battcock 2018:7), es para nosotros el primer paso hacia la resolución del dilema. Pues, en definitiva, si nos ceñimos a estas perspectivas no sabemos aún si el documento está o no “perdido”. Independientemente del caso, o quedan algunos “cabos sueltos”, o *tendríamos que inventar* (aludiendo a la insigne afirmación de Barlow) también más “Crónicas Y” y “Z”: e.g. ¿A que tradición historiográfica pertenece el relato extraordinario (aparentemente sin un único paralelo) del capítulo 27 de la *Historia* de Durán? ¿Y sería una tradición precortesiana o colonial?

Chimalpain, quizá el tercer cronista que más directamente se involucra en la cuestión de la “Crónica X”, nos resulta útil – así como podría resultar útil Sahagún, pero lo dejamos para más tarde – para discriminar más un desafío que naturalmente encontramos en los datos etnohistóricos. Aunque el grueso de la obra de Chimalpain se escribió en náhuatl, lo incluimos en este epígrafe tanto por la proximidad al mundo hispano colonial castellano hablante de que hacía parte, como por estar entreverado de “nombre y pluma” con la fe cristiana (v. Romero Galván 2003b:334). Chimalpain es a menudo valorado principalmente porque tuvo acceso directo (y, a diferencia de otros cronistas, nos lo dice explícitamente) a *amoxtin*, que parcialmente transcribió y frecuentemente utilizó en su obra (particularmente en la *Octava Relación*, donde incluso nos cuenta como uno de los que había consultado se perdió o “(...) quizá solo se pudrió.”, v. Navarrete 1998:56). Todavía en sus *Diferentes historias originales* canaliza la información prehispánica para mostrar las vicisitudes en las que vivió la nobleza tenochca y, en particular, ensalzando los problemas en que vivió la de Chalco (Romero Galván 2003b:334). Probablemente debido a esa postura política, en la *Séptima Relación* (Chimalpain 2003) – que inicialmente pensábamos podría por su estructura de anales ofrendar alguna referencia a nuestro tema – no hallamos nada de significativo. Del mismo modo la perspectiva texcocana de Ixtlilxóchitl difícilmente daría referencias a Yucatán, y hay que tener en cuenta que ese autor

leyó y admiró a Torquemada (Romero Galván 2003c:361) que mucho más dijo sobre la Nueva España en su obra magna (“más amplia y objetiva” como comparaba León-Portilla (Ibarra 2012a:837)).

El caso de las fuentes de Torquemada es célebre, principalmente debido a que su *Monarquía Indiana* haya tenido un alcance notable en su tiempo, como ya vimos en las citas más frecuentes de Cogolludo *supra* y ahora con Ixtlilxóchitl. Mismo que no caractericemos su actitud como la de un “plagio”, queda claro que incorpora y copia información de largos fragmentos de la obra de Mendieta (v. Ibarra 2012a:839-841). Sabemos que, en cambio, Mendieta “escribe a Alonso de Zorita pidiéndole que le envíen los manuscritos históricos de Motolinía, que aquel se ha llevado.” (Martínez 1980:135). Está claro que Mendieta acaba basándose en Motolinía para referirse a la historia y costumbres de la población indígena (Ibarra 2012b:810), por cierto así como Zorita incorpora varios pasajes de “uno de los doce” (v. Rojas 1997). Dada la sucesión Motolinía-Mendieta-Torquemada, nosotros consideramos de más valor citar las palabras de Motolinía para los asuntos que preocupan este trabajo, con eso no negando la inestimable pertinencia que las obras de los otros frailes puedan eventualmente aportar en distintos ámbitos (v. §A5.; quizá el caso de Zorita se deba considerar aparte). Ahora referenciamos el franciscano más viejo, con una información *sui generis* que nos da sobre la llegada nahua (posiblemente mexicana) a tierras de Nicaragua, durante verosímilmente el gobierno de Motecuhzoma Ilhuicamina:

“(…) sospecho que fue en aquel tiempo que estuvo cuatro años que no llovió en toda la tierra; porque se sabe que en este propio tiempo, por la Mar del Sur fueron gran número de canoas o barcas, las cuales aportaron y desembarcaron en Nicaragua, que está de México más de trescientas cincuenta leguas, y dieron guerra a los naturales que allí tenían poblado, y los desbarataron y echaron de su señorío, y ellos se quedaron, y poblaron allí aquellos *nahua* (…)” (Motolinía 1985:110)

Motolinía hay que tener en cuenta, sin embargo, con no muchos más datos contribuye. Y es que, así como Ixtlilxóchitl admiraba a Torquemada y medio Yucatán confiaba en los dichos de Chi, Motolinía tenía en la cumbre de la consideración a Cortés (Baudot 1985:16). Tenemos la verdadera fortuna de poder contar con un riquísimo *corpus cortesianum*, un repertorio de documentos esencialmente de tenor epistolar, que nos permite acercarnos al principal

protagonista de los eventos de la Conquista y, por lo tanto, al testigo temporalmente más próximo del mundo mesoamericano en su desarrollo antes de ser territorio novohispano (justo porque fue el conquistador quien la nombró de ese modo: v. Cortés 1866:156).

Las cartas de Cortés fueron prohibidas de ser reproducidas durante bastante tiempo (Díez-Canedo 2012:53) pero, como en tantas otras situaciones, lo que es prohibido al final es muy leído, de ahí que muchos de los autores anteriormente mencionados lo citen. Las relaciones de Hernán Cortés enviadas a Carlos V, principalmente después de los duros cuestionamientos a la fiabilidad integral de la *Verdadera Historia* de Díaz del Castillo (v. Graulich 1996; Martínez 2018), son probablemente los documentos redactados en castellano que más atención debemos prestar para entender la Tenochtitlan prehispánica, así como para poder entablar puentes con otras regiones mesoamericanas. En todo caso, la crítica textual no es despreciable: hay que ponerse en el contexto de Cortés y de sus escritos para que estos nos nutran sabiamente, y eso implica señalar sus prejuicios, sus equívocos y, particularmente, sus mentiras o invenciones (e.g. Cortés 1866:52,141; v. Díez-Canedo 2012:51). Nuestros datos cortesianos se ciñen, pese a todo (si exceptuamos la forzosa primera descripción de Tenochtitlan (Cortés 1866:102-109) y algunas menciones imprescindibles al contexto político-geográfico de Acalan) a escuetas referencias que tenemos oportunidad de ejemplificar en el Ap. A.

2.3 La cuestión Tula-Chichén

Este tópico recurrente desde Daniel Brinton y Desiré Charnay, pero principalmente animado por la hipótesis de Tozzer de la “conquista tolteca” de Chichén Itzá (v. Kepecs 2007, Kowalski 2007, Smith 2007), nos interesa particularmente por ser el más directo antecedente del tema que pretendemos enfocar, así ofreciéndonos datos susceptibles de un análisis comparativo. En breve, la *cuestión* involucra: (1) afinidades artístico-arquitectónicas entre las dos ciudades; (2) la difusión aparente del culto a la serpiente-emplumada y (3) la coherencia de varias referencias escritas que se pueden remitir, directa o indirectamente a la historia prehispánica. Son de estos 3 puntos que derivaron todos los otros problemas, siendo que los últimos, prácticamente cada vez que

se creaban, irónicamente, desafiaban la viabilidad de seguir pensando en (1) o (2) o (3). En esta sección no nos preocupa tanto el detalle de cada uno de los puntos, sino explicar el contexto actual de la problemática y determinar la multiplicidad de incertidumbres que podemos hallar en la mesoamericanística.

La idea de que la clásica obra de Vaillant (1941), obra que “hace mucho que debería leerse solamente como parte de la historia de la ciencia” (Rojas 2016:48), sea en gran medida la fundadora del estilo “internacional” del Postclásico (el entonces “Mixteca-Puebla”) – un “estilo” no solo nítidamente pré-¹⁴C, como también contemporáneo a la “conquista tolteca” de Tozzer – es una noción importante de contrastar con (1). La influencia de los “toltecas” (si no históricamente, por lo menos entre los investigadores de los últimos dos siglos) se ha hecho notar principalmente en su naturaleza de buenos artífices y portadores por excelencia de la sabiduría y del arte (v. Sahagún 1975:595-598), características que *lato sensu* crearon en la consciencia colectiva del Centro de México Postclásico una conexión a la antigua *Tollan* – vinculación que serviría más tarde, por ejemplo, como uno de los pilares de la legitimación política mexicana (e.g. Santamarina 2005:442). A los principios que rigen dicha influencia, llamamos “toltequidad” o *toltecayotl*, principalmente debido al excelentemente bien logrado tratamiento del asunto realizado por León-Portilla (v. León-Portilla 2014[1980]:15-35).

Sin embargo, mientras que en el discurso filosófico, metafórico y ético la *toltecayotl* tiene determinados principios irrevocables, de un punto de vista material, hallar vestigios de esa “presencia tolteca” no es tarea sencilla y ha sido hecha, demasiadas veces, sin criterios objetivos manejables. Como Smith (2007:595) señalaba al respecto de nuestro (1): “*Without agreed-upon models or approaches, scholars have been free to make up stories about interaction with no way to evaluate their empirical strength or plausibility.*” Lo que equivale a decir que si continuamos con amplia arbitrariedad en los criterios, no avanzamos en el conocimiento. Si aún no tenemos, por lo tanto, un modelo a propósito de (1) para las épocas de Chichén Itzá y Tula, para entender el alcance de este dilema quizá deberíamos buscar un paralelo más reciente: de ahí ser importante recurrir al “estilo internacional postclásico” señalado antes de todos por Vaillant.

Hay que notar *a priori* como existe una reconocida distinción entre “estilo” y “iconografía” en los estudios mesoamericanos (v. Boone y Smith 2003), siendo que esta última está naturalmente conectada a la “simbología”. De hecho, Masson (2003) concluyentemente declaraba que los murales postclásicos del área maya, aunque de estilo “internacional”, tenían iconografía local. Ciertamente tendrían símbolos explícitamente mayas, todavía Masson añadía:

“The importance of external connections to Postclassic Maya elites is illustrated in the prominence and abundance of international symbols in Maya murals, as well as the use of a variant of the Postclassic international style.” (Idem:200 [el destaque es nuestro])

Es aquí donde el escenario deja de ser claro. Pero la autora explica:

“Artists in the Yucatán, Quintana Roo, and Belize zones did not simply adopt foreign styles and symbols wholesale. Rather, they selected key elements from a broad repertoire of international possibilities and used these in creating paintings that depicted local and regional themes for a local audience.” (Ibid. [el destaque es nuestro]; cf. Sabloff 2007:21)

Los “elementos clave” de Masson son, si bien comprendemos, una mezcla de símbolos y estilos que, al final, acabaron por dejar un nebuloso rastro de nociones de “copias”, “influencias” o “inspiraciones” artísticas donde cada vez queda más complejo – si esa fuera nuestra intención – ubicar un epicentro “original” (espacial y temporalmente como gradualmente comprenderemos). Una cuestión marginal, pero que indirectamente está permeando este estilo “internacional”, la constituyen también los famosos murales de Santa Rita Corozal. Repetimos aquí que se están haciendo paralelos estilísticos e iconográficos teniéndose como base *solo* un dibujo de Thomas Gann: los murales originales quedaron destruidos, consecuentemente todas las averiguaciones iconográficas o estilísticas quedaron para siempre comprometidas (cf. (F.0)).

Tenemos algunas luces de lo que podríamos llamar un modelo sistemático de análisis de rasgos artísticos compartidos en varias regiones mesoamericanas con Taube (2010), pero ya en el título de su capítulo vemos como los conceptos de “estilo” e “iconografía/simbología” están fuertemente entrelazados – “(...) *Floral Symbolism in the International Style* (...)” – denotando

que puedan aparecer varios de aquellos “elementos” multivalentes de Masson. Por supuesto que Taube está comprometido a hablar de motivos florales, pero eso no invalida que esos no sean ejemplificativos de un posible criterio para describir afinidades artísticas entre regiones alejadas de Mesoamérica. Démosle la palabra:

“Among the more dominant themes in International-style art are flowers, butterflies, and precious birds, all related to the eastern solar paradise. A great deal of International-style art concerns this realm (...). Much of this symbolism is of great antiquity in Mesoamerica (...). It is likely that many conventions appearing in International-style art derived from Late Classic Maya iconography (...).” (Taube 2010:182)

Conseguimos aprender de la lectura del capítulo que muchos otros elementos artísticos del Postclásico tienen paralelos estrechos con motivos del Clásico y mismo del Preclásico. Uno de ellos se enlaza directamente con nuestro (2): desde los murales de San Bartolo, pasando por Teotihuacan hasta aparentemente el penacho de Moctezuma que aún en el siglo XVIII tendría un pico en oro (v. *Idem*:171), iconografía referente a la serpiente emplumada nos muestra una cierta homogeneidad mesoamericana en el tiempo. No solo durante el Postclásico.

Parece ser unánime que hay semejanzas estéticas en el repertorio artístico del Postclásico mesoamericano, pero paradójicamente parece ser cada vez más consensuado que muchos de estos rasgos “directores” estén asombrosamente emparentados con tiempos diferentes. Y también espacios. Así, el mismo Kowalski admitía – volviendo a nuestro (1) – que determinados atributos escultóricos y arquitectónicos “toltecas” que tradicionalmente fueron adjudicados a Uxmal y Chichén Itzá no pasaban de ser referencias, muy probablemente, a “cultos pan-mesoamericanos” (Kowalski 2007:295).

La pregunta que surge es evidente: ¿Cómo están siendo secuenciados temporalmente los varios estilos artísticos mesoamericanos? La respuesta la da de modo sencillo Masson (2003:194): *“The primary basis for dating murals is style.”* No queremos aquí caer en una sinécdoque, pero no sería necesaria mucha revisión bibliográfica para averiguar que, en relación con cuestiones de foro artístico más allá que los murales, la datación es casi siempre hecha con

paralelos estilísticos. En síntesis, estamos asociando motivos artísticos/arquitectónicos al Postclásico según su estilo, y ese mismo estilo tiene por base elementos del Clásico y del Preclásico. Un pensamiento que si no es contradictorio, por lo menos es circular, y no nos ayuda a distinguir períodos. Falta, por supuesto, un ingrediente elemental: hay que utilizar un dato exterior al análisis iconográfico y estilístico para fijar una secuencia cronológica. Como nos decía Sir Mortimer Wheeler (1954:24):

“(...) without an absolute chronology (...) the vital causative factors of human ‘progress’ cannot be authoritatively reconstructed (...) the fluctuating tempo of human achievement (...) cannot be estimated (...)”

Por lo tanto, la cuestión de la datación absoluta de Chichén Itzá y Tula, sitios que cronológicamente han servido como los marcadores del Postclásico en la literatura base de referencia (e.g. López Austin y López Luján 2001:197) es esencial. Hay, de hecho, consecuencias relevantes un poco por toda Mesoamérica si se cambian las cronologías de uno de estos lugares. Hemos discutido los principales aspectos para tener en cuenta sobre las dataciones de esos dos yacimientos en el Ap. B (v. §B1, §B2 y F.8).

¿Cómo queda, en definitiva, la “cuestión Tula-Chichén”? Gran parte de la problemática estuvo relacionada con el retraso de las dataciones absolutas para los dos yacimientos, abriendo espacio para que hipótesis no muy empíricamente fundamentadas ganasen terreno. Después de varios intentos de datación siguen existiendo varios problemas. Si simplificamos el cuadro, Tula y Chichén monumentales puede ser que sean del mismo arco temporal. ¿Es, entonces, legítimo continuar a apoyar la idea de una conquista “tolteca” de Chichén? Sabemos que muy probablemente Tula no dominó sobre un Imperio (Smith y Montiel 2001:269) y que este vagamente “estilo tolteca” existió en los dos sitios, pero *también* en Xochicalco, Cotzumalhuapa, el Tajín, entre otros (Ringle 2017:119). Topiltzin Quetzalcoatl, ese personaje itinerante (e.g. Sahagún 1975:202-204; Landa 2002:55; López de Cogolludo 1867:287(muy probablemente),317; Muxuppipp en Garza 1983, I:377) nos complica el juego, porque aunque surja de forma desperdigada por Mesoamérica y lo asociemos a

menudo a una historia más mítica que real³, sus pasajes por tierras mayas yucatecas son sorprendentemente congruentes entre sí en un abanico de aspectos (v. Folan *et.al.* 2016). Esta coherencia entre las varias tradiciones etnohistóricas mayas nos hace equipararlas a la lógica del *Lenguaje de Zuyua* llegado a nosotros por el *Chilam Balam* de Chumayel (v. Segovia 2008:19-29). Hay que recordar que, paralelamente, el *zuyuanismo* propuesto por López Austin y López Luján (1999) se sustentaba en gran parte por (2).

Pero, estamos hablando del período de transición entre el Clásico y el Postclásico, cuanto mucho el Postclásico Temprano hasta el siglo XII: quedarían todavía 3 siglos, por lo menos, para iniciarse la Conquista. Las fuentes etnohistóricas que estamos manejando y correlacionando: ¿Podemos utilizarlas para la época de Tula Grande y la de Chichén de K'ak'upakal? Tendremos oportunidad de discutir parte de este tema en la próxima sección pero adelantamos que Smith dice que no, aunque su opinión no sea popular como el propio comenta (v. Smith 2007:586-592). El hecho de que haya discordia para nosotros ya nos permite argumentar que, en la “cuestión Tula-Chichén”, lo que se mantiene aceptado es que hubo vínculos comerciales entre los dos yacimientos, por lo menos de obsidiana (v. Healan 2007) y, muy probablemente de sal (v. Kepecs 2007). Y para nosotros eso ya es algo significativo.

2.4 Acercarse al calendario indígena y a los recuentos genealógicos

El tiempo es el orden cósmico para todos los seres humanos. El hecho de que la cuarta dimensión pueda manejar la tercera y no de forma inversa es, con distintos matices culturales, aprehendido por todos. Hubo durante demasiado tiempo nociones que dogmáticamente separaban la concepción calendárica occidental de la mesoamericana, sustentando un prejuicio recurrente de exotismo en las culturas no-occidentales – arqueológicas y no. Fueron los mismos argumentos, además, que hicieron tardar tanto el empleo de conceptos de “urbanismo” o “ciudad” en la cultura maya: antes de la prospección

³ Aunque esencialmente basado en su tesis de 1957, el estudio de Nicholson (2001) continúa siendo una referencia para el estudio de Topiltzin Quetzalcoatl. Lo de ser un personaje mítico o real es una cuestión irresuelta (e.g. Según Restall, en algunos contextos Nicholson interpreta las fuentes demasiado literalmente, principalmente cuando intenta asignar una biografía a Topiltzin y terminándola en la resurrección con Cortés, una idea difundida, al parecer, más por el *Códice Florentino* (Restall 2003)).

sistemática, arqueología analítica, descifre de la escritura jeroglífica y LIDAR, los mayas del Clásico eran personas dedicadas al sacerdocio en “centros cívico-ceremoniales”, lugares casi mágicos en los claros del bosque. Si, en cambio, nos detenemos en el análisis del calendario occidental entendemos que es sumamente sofisticado. El aparente nivel superior de complejidad del calendario mesoamericano debe más a la natural falta de inmersión cultural de aquellos que se han ocupado de él en épocas recientes, que por motivos intrínsecos al propio sistema.

Para que lleguemos a datos nos interesa distinguir el “cuándo ocurrió” del “cuándo “x” piensa que ocurrió”, siendo “x” el contemporáneo (protagonista o no) de un dado evento histórico. Esa distinción tiene una gigantesca multiplicidad de aspectos, pero ahora nos preocupa lo que concierne una fecha absoluta (dada en años cristianos) frente a una fecha relativa. Desafortunadamente, aunque la primera se llame “fecha absoluta” ha variado significativamente en ciertos detalles a lo largo del tiempo. Algunos ni siquiera podemos decir que eran detalles. Ussher, seguido de Lightfoot, pusieron el principio de los tiempos a las nueve de la mañana de 23 de octubre de 4004 a.C. lo que distorsionaba inmensamente dataciones de la Antigüedad. Pero mismo para las épocas que tomamos como referencia hay cambios: nos basta notar las reformas de 1582 que hicieron desaparecer (al principio solo en algunos países católicos) 10 días. La Ilustración nos trajo algún escepticismo, pero debemos comprender que incluso las personas más eruditas de un tiempo, como Landa, creían en que existían hombres de, por ejemplo, 140 y más años (v. Landa 2002:44). Y ni se contaba el tiempo con los mismos términos. Nos decía Motolinía (1985:141) que “(...) el punto tiene diez momentos; el momento doce onzas; la onza cuarenta y siete átomos; el átomo es indivisible”. Es decir, la indivisibilidad del tiempo para el franciscano representaba para nosotros, en un sistema que a costas tardó en uniformizarse, poco menos de 0,16 segundos. Al acercarse a una sincronización entre calendario cristiano y prehispánico el investigador no se puede olvidar que *ambos* tuvieron evoluciones.

Las fechas relativas, de otro modo, implican concepciones quizá menos abstractas y más ajustadas al tiempo de vida humano. Por eso que todos los calendarios incorporan nociones relativas en sus principios y es probablemente

por eso que es menos complejo para los arqueólogos hacer secuenciaciones cerámicas o estratigráficas que ajustar las mismas a una fecha absoluta (*cf.* Ap. B). Este último peldaño de complejidad suele ser una meta de las cronociencias pero eso no significa que necesariamente los mesoamericanos prehispánicos pensasen así sobre su tiempo. Se adjudican conceptos cíclicos del tiempo, como la conocida “rueda calendárica”, como si fueran únicos a la cultura mesoamericana que – a la luz de los mismos adjudicadores – irónicamente no conocía el pleno potencial de la rueda. Ese tipo de reflexión no podría estar más tergiversada, pues son básicos los conceptos cíclicos del tiempo en el calendario occidental (días, meses, años). Farriss (1987:572-574) nos habla de subordinaciones: el tiempo mesoamericano está subordinado a una lógica cíclica, mientras el occidental a una lineal. Para el Postclásico Tardío no es evidente si esta relación ocurría, dado que la mayoría de la documentación que llegó a nosotros escrita por indígenas parece hacer ver una preocupación por el devenir histórico lineal al modo español (*e.g.* si miramos a pleitos en maya, documentos como el Título de Calkini (*v.* Farriss 1987:571) o más adelante el TAT – hay en Centro de México un paralelismo, *v. etiam* Lockhart 1999:469-530). Sin embargo, también es cierto que determinados modos de contar y salvaguardar la memoria fueron muy conservadores y resistentes al filtro europeo, en algunos casos probablemente hasta más de la mitad del siglo XVIII (*v.* §4).

Es evidente que la noción de ciclos repetitivos permea el calendario mesoamericano, todavía tenemos que percibir cual es la dimensión de ese obstáculo. Se asocia la noción de ciclos a fechas que se repiten y, *ergo*, aquellos son antagónicos a la noción de tiempo lineal. Por costumbre se asocia igualmente el tiempo lineal a las fechas absolutas y, por ende, los ciclos a las relativas. Esto no es necesariamente correcto, como podemos ahora constatar. Si se atiende a la CL, simultánea a la Corta, entendemos que los mayas llevaron el concepto de ciclos muy lejos, siendo que podríamos idear una concepción llena de ciclos “concéntricos”, cada vez mayores y más decisivos para los fenómenos adivinatorios, hasta intervalos de años tan largos que sobrepasan el entendimiento humano (*v.* Farriss 1987:574). Teológicamente, el cristianismo milenarista y escatológico no está exageradamente apartado de estas nociones

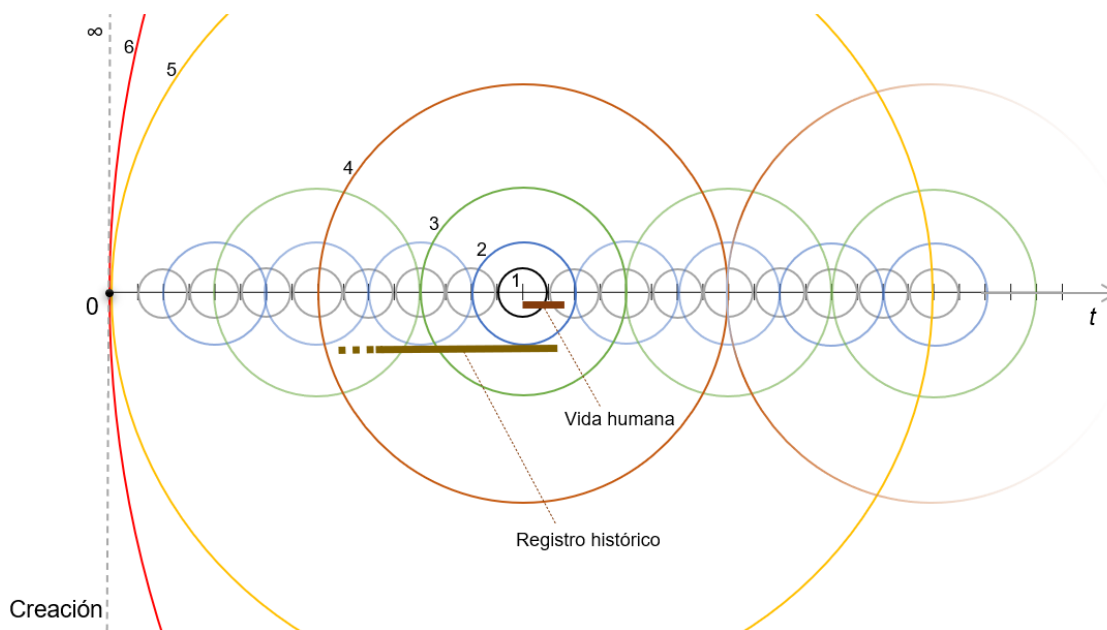


Figura 4: Hipótesis esquemática de cómo una concepción cíclica del tiempo, en sus acepciones extremas, se aproxima de una concepción lineal del tiempo.

y podemos entender, según esa lógica, que en los extremos, un modelo cíclico resulta cercano a uno lineal. Hay un principio geométrico subyacente a la aproximación entre estos dos tipos de flujos cronológicos, pues una línea recta (concepción lineal) puede ser definida, efectivamente, como una circunferencia (concepción cíclica) de radio infinito (v. F.4). Así que a nivel conceptual los calendarios mesoamericano y occidental no son tan distintos. El pensamiento cronocientífico intentando idealizar un pasado lineal, se aleja de la concepción cíclica no cuando individualiza “etapas arqueológicas” o “épocas históricas” (pues estas están reconociendo patrones que se repiten dentro de un determinado período de tiempo), sino cuando identifica las diferencias de *contexto* entre tanto pequeños y grandes intervalos temporales. La naturaleza de las fuentes etnohistóricas en lengua indígena reside en no dejar trazos de ese contexto esencial para la distinción de períodos pues, en los casos que más nos ocupan, sus redactores no tenían esa intención. Esta diferencia de intencionalidad es, en suma, el principal obstáculo en intentar sincronizar los ciclos mesoamericanos al calendario cristiano. Pero veamos cómo no pensar en la intención de documentos afecta varias interpretaciones.

Uno de problemas que más fuertemente permea las dataciones de yacimientos postclásicos está íntimamente relacionada tanto con el ciclo de 52 años (combinación de los ciclos de 260 y 365 días) como con el de ca. 256 años (13 *k'atuno'ob* o casi $1,35 \cdot 10^8$ minutos). El primero, utilizado ampliamente por los protagonistas de la *Excan Tlatoloyan*, ofrece problemas que son matizados por el simple hecho de que dicha entidad sobrevivió políticamente en un período de tiempo relativamente limitado. Si añadimos la ayuda de anales y de un abundante *corpus* de crónicas de la colonia temprana se vuelven problemas que se consiguen, a menudo, ignorar. Esto si nuestro principal foco es el poderío mexica, por supuesto. Fuera del dominio del Valle de México y en regiones donde los mexicas no se asentaron todo se complica. Mismo en relación con temas arqueológicos tenochcas ni todo es diáfano (v. §B4). El segundo, utilizado en tierras mayas, es un rompecabezas y es lo que preocupa más a la SYCM. No es nuestro objetivo detallar sobre su problemática, sino resaltar los argumentos de fondo que aún no permiten solucionar la cuestión.

Cuando Martín de Ursúa empezaba los preparativos para la campaña militar decisiva contra Tayasal, los ecos de las profecías parecían estar de su lado, pues en 1697 se iniciaba el *k'atun 8 Ajaw*, este malogrado *k'atun* para los mayas, quizá peor aún para los itzaes (v. Jones 1998:13-17). Como señalaba Ringle (2017:120) es sospechosa la cantidad de eventos históricos sucedidos en Yucatán en el *k'atun 8 Ajaw*, así como la abundancia de fechas 1-*tecpatl* en las crónicas mexicas. Es evidente que los documentos en lengua indígena, así como vimos también para aquellos en castellano (§2.2), fueron objeto de copias, reescrituras, cambios y distintas interpretaciones – a menudo con respecto a las fechas. Los *Chilam Balam* quizá son los documentos para nuestro tema que más fechas significativas aportan, pero no nos podemos olvidar que son una mezcla de documentos de varias épocas, estilos, autorías y formatos distintos (Harrison-Buck 2014:685). Manuscritos sobradamente conocidos, como el Título de Calkini, son igualmente un *collage* de muchos documentos: para el caso particular Okoshi Harada piensa en hasta 21 (Restall 1998:85). Un documento de 1685 como los Anales de Oxcutzcab y la “Crónica Matichu” derivada de los *Chilam Balam* más conocidos (v. Barrera y Rendón 1972:35-43; Restall 1998:78) son algunos ejemplos de los documentos básicos para hacer la sincronización

entre las fechas cristianas y las mesoamericanas. ¿Hasta qué punto este género de documentación puede ser utilizado con seguridad para sincronizar fechas? ¿Hasta qué punto los mayas de Tayasal sabían que estaban viviendo un *k'atun* 8 *Ajaw* a la llegada de Ursúa y qué significado daban a esa fecha?

En primer lugar, el calendario mesoamericano no es uno solo. Siguiendo las demostraciones de Jiménez Moreno y Kirchhoff, ya hace mucho que se conoce la pluralidad de sistemas calendáricos en Mesoamérica (Nicholson 2001:272). Así que llegar a una sola respuesta para la SYCM puede ser un objetivo equivocado. En segundo lugar, mientras se siga utilizando la correlación GMT como la respuesta única al problema, tampoco progresamos y las incongruencias entre datos se verán paulatinamente más notables.

La correlación GMT se basa estrechamente en las fuentes etnohistóricas, pero en años recientes se ha intentado fundamentar dicha *hipótesis* (sin decirse que lo era, como en seguida quedará claro) recurriendo a datos radiocarbónicos. Así que la propuesta de Masson y Peraza (2014:522-532) de un “largo declive” (*Long Decline*) del poder político de Mayapán acomoda las fechas radiocarbónicas a la correlación GMT (v. §B3). La pesada reforma cronológica que Harrison-Buck (2014) propone, donde muchas fechas son “empujadas” 256 años en el pasado en relación con las previas dataciones más aceptadas, se basa igualmente en fechas radiocarbónicas que, en definitiva, utilizan y simultáneamente corroboran las fechas GMT. Debemos recordar que el intentar comprobar correlaciones de fechas mayas a fechas cristianas con el ^{14}C no es algo nuevo: la correlación de Spinden se vio “comprobada” con las primeras fechas de radiocarbono, pero en poco tiempo la GMT volvió a ser aceptada como la más correcta dada la evolución de los estudios de calibraciones con la dendrocronología (Taylor 2014:253). Por la misma época Linda Schele, Mary Miller y otros estaban propagando la aceptación de la GMT acriticamente (Aldana 2011:144). Si atendemos que una fecha dada por el método de ^{14}C según características de laboratorio normales difícilmente presentaba un error menor que ± 50 años (Bowman 1990:40), comprendemos que la distinción entre dos sistemas de correlación no era empíricamente comprobable recurriendo a ese método y poco se podría hacer por solucionar el problema derivado del ciclo de 52 años. Por otras palabras, aunque no fuera una paradoja, probarse la GMT

por el ^{14}C tampoco era un raciocinio válido, atendiendo al nivel tecnológico de la época. Hoy se continúa trabajando en el refinamiento de las curvas de calibración radiocarbónicas (v. Reimer *et.al.* 2020), todavía para sincronizar fechas necesitaremos siempre de las fuentes etnohistóricas y parece ser difícil, por ahora, aislarse de un sistema equiparable estructuralmente al GMT. Gerardo Aldana reflexiona seriamente sobre toda la cuestión y llega a una conclusión preocupante:

“The GMT was accepted because it was accepted by well respected authorities in the field – not because it had been uncontrovertibly proven. (...) If it were taken as a working hypothesis, the resulting work might be different. But as we have seen, it has been taken as secure – and in anecdotal cases, belligerently so. (...) No doubt the invocation of a calendar correlation is convenient for some research, but convenience should probably not be the primary motivation.” (Aldana 2011:172-173)

Su prueba contundente de inercia científica se compagina con el comentario de Smith (2007:592) a propósito de la falta de escepticismo en la crítica textual de fuentes etnohistóricas relacionadas con la “cuestión Tula-Chichén”:

“It seems to me that such credulity with respect to dubious historical sources owes more to a strong desire to recover historical information than to a critical historiographic approach to the sources.”

Es difícil de cerrar el debate sobre la validez de las fuentes etnohistóricas y de la legitimidad de hacer cálculos con base en las fechas ofrecidas por dichos documentos. Como vimos *supra* uno de los principales obstáculos al calendario indígena es comprender la intencionalidad que subyace en dichos escritos. Y mientras dicha intención no esté clara, todo razonamiento consecuente está susceptible de resultar incorrecto. La exageración de la antigüedad en la compilación de fechas es algo común a la Humanidad (v. Henige 1974:38-64; James 1993:277-293). Sabemos que cuánto más en el pasado nos ubicamos, menos fiabilidad podemos conceder a las fuentes, así que para Smith fechas del Postclásico Temprano o fechas referentes a un período “pre-Aztlan” no pueden ser resultado de lectura de fuentes etnohistóricas (Smith 2007:586-591,593n2). No tenemos aún indicios concluyentes de si sistemas calendáricos utilizados durante la Conquista son equivalentes a otros utilizados siglos antes, ni tampoco

si existía un sentido historiográfico objetivo en los registros históricos mesoamericanos (cf. Aldana 2011:173). Antes percibimos que la noción de fechas absolutas en Occidente tuvo una cierta evolución y ahora estamos calificando el calendario mesoamericano como un bloque monolítico frenado en el tiempo. ¿Por qué seguimos una correlación GMT que no cuestiona esos asuntos? Aunque tentadora de utilizarse y posible, esa correlación no puede ser tomada como cierta como vimos, y antes de caer en interpretaciones fundadas en falsas asunciones es mejor que formulemos hipótesis de bases seguras.

Para el Postclásico Tardío quizá enfrentar recuentos genealógicos por ahora, se acerca a un terreno más plausible, aunque esté igualmente lleno de incertidumbres. Por ejemplo, las genealogías internas de Sahagún son contradictorias en varios aspectos: si seguimos en fechas absolutas los *tlahoque* tenochcas tenemos que Acamapichtli empezó su gobierno en 1369 según el capítulo 1 del Libro VIII, pero cuatro capítulos después “fue electo en el año 1384” (Sahagún 1975:449-454). Cuando el franciscano alude a fechas sincronizadas entre los *tlahoque* tenochcas y los tlatelolcas hay pequeñas incongruencias, así como es poco verosímil la duración que nos da del gobierno de los texcocanos Techotlala o Ixtlilxóchitl, aún menos cuando durante sus reinados “(...) no se hizo cosa digna de memoria.” (*Idem*:451-452). Si creemos en las fechas de Sahagún para la caída de Tollan, no sabemos ajustarlas después a otras fuentes primarias conocidas, como la genealogía de Xaltocan de Pablo Nazareo (Nicholson 2001:275). Pero si realizamos una corta incursión a los Andes del siglo XVI, podemos presentar algunos de los tipos de razones que llevan a dichas incongruencias.

Primero debemos comprender sucintamente las diferencias entre las geografías: una guerra civil de la magnitud que acaeció en el Perú no tuvo un paralelo directo con el escenario posterior a la caída de Tenochtitlan, ni tampoco existió un estado neozteca como hubo uno neoinca en Vilcabamba hasta 1572. Así que Guaman Poma, Garcilaso, Betanzos, Cabello Balboa, mismo Cieza de León o, lo que aquí nos interesará particularmente, Sarmiento de Gamboa, ya estaban manejando información muy tergiversada, no solo por un lapso temporal mayor de lo que sucedió con los primeros cronistas novohispanos, como también por la situación de inestabilidad política del “interregno” que había condicionado

sobremano los datos facilitados en primera mano por los indígenas. Uno de los resultados fue que, en relación con las dinastías incaicas, la discordia entre fuentes es enorme: si Estete declaraba que hubo 4 gobernantes, Montesinos llegaba a cerca de 105 (Ramírez 2006:15-16). La incompatibilidad de estos datos, sin embargo, no la debemos pensar como mera ingenuidad de los cronistas sino como resultado de un modo de propagación irregular de tradiciones históricas. Esto también ocurrió en Mesoamérica evidentemente. Y es aquí donde Susan Ramírez añade un pormenor decisivo para la interpretación de este tipo de genealogías. Empleando la terminología que Ian Cunnison utilizaba para los pueblos luapula en su trabajo de campo entre 1948 y 1951, Ramírez argumentaba que los Incas (tanto los gobernantes cuzqueños como los curacas regionales) podrían haber seguido el esquema de “herencia posicional” en sus hábitos sucesorios (*Idem*:40-44).⁴ Siendo así los 12-14 gobernantes que en media surgían en los listados de los cronistas podrían eventualmente ser resultado de una contracción selectiva (por nombres específicos) de una historia dinástica mucho más larga. Las sucesivas apariciones del nombre Manco Cápac que detallaba Szeminski (2001:170-172), parecen hallar, entonces, algún lugar más coherente en el planteamiento de esta “herencia posicional”. Si pensamos en el conocimiento naturalmente incipiente sobre sistemas sucesorios indígenas a que tenía acceso un cronista del periodo colonial temprano, ya en parte quedarían así explicadas los enormes desfases entre crónicas.

Otra explicación para la incoherencia entre relatos genealógicos o, en este caso, dinásticos, del siglo XVI, es proporcionada por las entrelíneas que subyacen la *Historia de los Incas* de Sarmiento de Gamboa. Su cronología más que una propagación irregular de tradiciones andinas también denota un “ajuste” occidental de la misma con determinados fines políticos. Su definición temporal del incario llevó a que tanto Rowe e Imbelloni quedasen incrédulos frente a una propuesta tan “fantasiosa” por parte de un cosmógrafo y matemático (González 2015:158). Pero, según un análisis más cauteloso entendemos que Gamboa anhelaba integrar las cronologías bíblicas al Imperio Inca y simultáneamente

⁴ De hecho, la autora llega a esa conclusión mediante una analogía entre los ejemplos dados por Cunnison con los luapula y una serie de documentos administrativos y legales referentes al valle de Jayanca del siglo XVI, donde se percibe que curacas o principales tenían varios nombres siguiendo una posible jerarquización nominal (v. Ramírez 2006:21-40).

reformular los datos obtenidos de informes de sus contemporáneos con vistas a satisfacer una visión milenarista del estado prehispánico. De hecho, de Manco Capac a la abdicación efectiva de Titu Kusi de Vilcabamba tenían que estar definidos mil años de *Tawantinsuyu* (*Idem*:172). Una vez más, si la intencionalidad del documento no es perfectamente rastreable, la interpretación es susceptible de no ser la correcta.

La mayoría de las otras fuentes que no sean específicamente crónicas, volviendo al área mesoamericana, raras veces aportan informaciones genealógicas útiles. Para nuestro tema es frustrante el caso de los *Chilam Balam* y, particularmente, el de la “Probanza” de Valladolid (v. Ap. C). Todavía las pocas referencias precisas (aunque escuetas) que con algún margen de razonabilidad nos consienten calcular fechas, no pueden ser desechadas. Landa nos habla, por ejemplo, del ancestro directo de Juan Cocom o de los antepasados de Francisco Euan (Landa 2002:66,178-179). Algunas RGY en materia de legitimación política, dejan también trazos claros que podemos remontar a un pasado 2 ó 3 generaciones anterior a la Conquista (e.g. Relación de Titzal y Tixtual en Garza 1983, I:238). Representan siempre hipótesis, pero cuando hablamos de solo 2 ó 3 generaciones, el error no es tanto para que no se obtengan resultados solventes. Diríamos que – si debemos dar un valor basal – hasta una generación anterior a la Conquista (hasta 1480-1490 en Centro de México) las fechas obtenidas, si debidamente criticadas y comparadas, se pueden manejar con seguridad. La importancia última de estas genealogías bien calibradas en fechas absolutas sería conseguir entrelazar relatos de distintas tradiciones mesoamericanas y constituir una imagen más unificada del Postclásico Tardío. En estos temas la investigación hasta ahora fue incipiente, pero hay también problemas de fondo complejos de solucionar.

Un documento que quizá sea clave para entender las relaciones entre Centro de México y Yucatán puede servirnos como base ejemplificativa para uno u otro de esos problemas. La genealogía de Don Pablo Paxbolon, gobernador de Tixchel en la 2ª mitad del siglo XVI, se remonta hasta un Auxual anterior en siete generaciones (v.F.5). Sabemos que Pablo Paxbolon, nieto de Paxbolonacha, estaría vivo en 1604 (v. Lentz 2021:12). El TAT solo garantiza su vida hasta 1599 (Restall 1998:74), pero presenta ciertos errores cronológicos:

fecha en 1586 la visita de García de Palacio cuando sabemos que fue algunos años antes (v. Ortiz Yam y Quezada 2007) y confunde algunos eventos: e.g. mezcla algunos datos de la expedición de Cortés de 1525 por la de Alonso de Ávila de años posteriores (Restall 1998:199n29). Pero también sabiendo que el abuelo de Paxbolon murió alrededor de 1526 (Scholes y Roys 1996:347) y que durante la visita de Cortés tenía un hijo que a los ojos del conquistador era un “mancebo” (Cortés 1866:417), podemos suponer que Paxbolonacha nació al máximo alrededor de 1500 y probablemente nació bastante antes. Esto ya podría ubicar Pablo Paxbolon con cerca de 60 años alrededor de 1600, una edad creíble. Scholes y Roys (1996:72) sugieren que Auxaual tendría nacido a

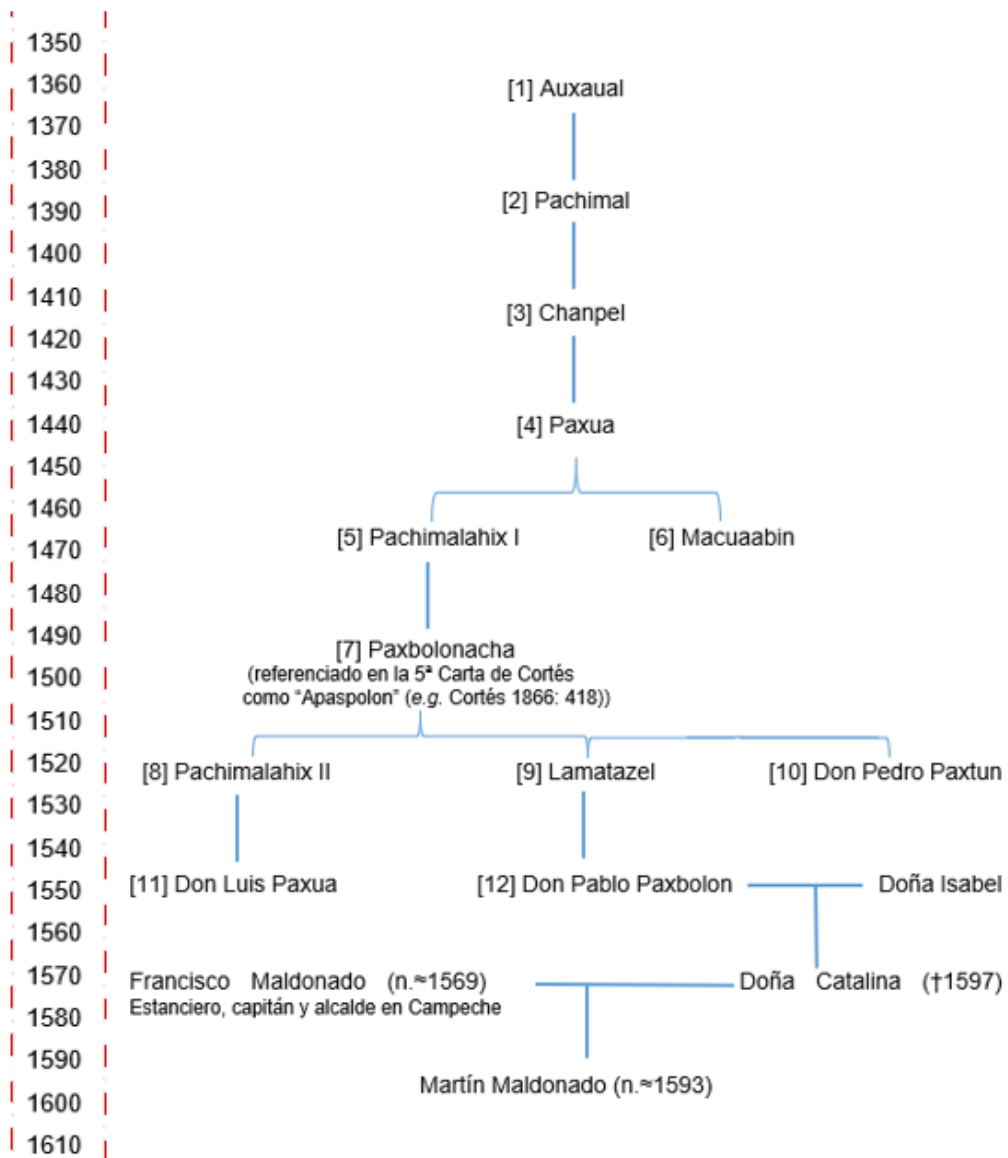


Figura 5: Reconstrucción genealógica de los ancestros de Martín Maldonado teniendo por base el TAT.

principios del siglo XIV (según su lógica supondríamos 1312, con 30,5 años de media por generación). Esto ubicaría, por ejemplo, el reinado de Paxua y las guerras con Champotón y Xicalango (v. Vargas y Delgado 2016:157) en el período ca. 1420-1440. Sin embargo, dicha inferencia parece alejarse significativamente de los cálculos sobre generaciones de otros investigadores como Alfonso Caso, Mary Elizabeth Smith, Emily Rabin, Jansen y Pérez Jiménez (v. Oudijk 2008:99). Si utilizamos, por ejemplo, la media generacional más bien fundamentada de Oudijk (2008:100) que fue obtenida mediante varias fuentes (y no solo básicamente una: como había hecho Morley cuyo raciocinio había inspirado Scholes y Roys) ya podremos quizá acercarnos a fechas más realistas. Aceptando el intervalo 1480-1500 para la fecha de nacimiento de Paxbolonacha tenemos consecuentemente que Auxual tendría nacido ca. 1362-1382 y que los conflictos entre los acaltecos establecidos en Tixchel y los pueblos de Xicalango y Champotón habrían ocurrido próximos al momento de nacimiento de Pachimalahix, ca. 1456-1476.

Estamos siendo significativamente ingenuos al pensar que el TAT no omitió generaciones con intenciones políticas. Tampoco estamos considerando los problemas derivados de la oralidad que Henige listaba (v. Henige 1974:41-42). Aún lanzaremos hipótesis derivadas de estos datos (§4) pero queda claro que estas estimaciones son frágiles y sujetas a eternas discusiones. Al final estamos llegando a la conclusión que tenemos no muchos datos efectivamente manejables para estudiar conexiones interregionales mesoamericanas año a año en el Postclásico. Sin embargo, retrocediendo en el pasado desde la Conquista hasta principios del siglo XV – siguiendo la conclusión de Henige (1974:190) – el margen de error que el registro etnohistórico nos ofrece puede ser suficientemente pequeño para poder servir de referencia a otra modalidad de datos.

3

El «Principio Comercial»

3.1 Datos teóricamente con menos incertidumbres

Anteriormente (§2.1) vimos como entendemos la fiabilidad del dato en estudios mesoamericanos: una variable dependiente del grado de autoconsciencia histórica de un determinado comportamiento antrópico. A lo largo del último capítulo quedó claro como esa variable puede presentar un margen de error suficientemente grande para que no conteste satisfactoriamente algunas de nuestras cuestiones básicas: ¿Cuántas fuentes en castellano podemos utilizar con seriedad para estudiar el Postclásico Tardío (§2.2)? Aunque defendemos que el registro indígena nos puede alumbrar con seguridad hasta poco tiempo antes de la Conquista, ¿cuál es efectivamente la mejor estrategia para su análisis (§2.4)? En trazos generales, la irresolución de la “cuestión Tula-Chichén” (§2.3) nos permitió percibir las limitaciones de varios tipos de datos, así como señalar aquellos que se mantuvieron firmes tras todos los cambios de paradigmas. Si recordamos lo que decía Wheeler (v.§2.3), sabemos que solo anclados sobre fechas consensuadas podemos empezar a trabajar sobre hipótesis de intercambios y conexiones. Pero en nuestras disciplinas, quizá de modo poco afortunado, también es necesario pensar en las segundas para complementar las primeras. Esto no define que ambas sean dependientes una de la otra, pues es una prerrogativa que sean trabajadas aisladamente (v. Smith 1987a:38-39). Pero absolutamente ningún dato puede ser desechado. Principalmente los que parecen inquebrantables que nada más son que aquellos que se pueden *cuantificar* a la manera de las ciencias exactas. Y, en nuestro tema, es la cultura material asociada a productos comerciales la que empieza a ser más fiable. Con el auxilio de las ciencias arqueológicas, esta manifiesta teóricamente menos incertidumbres: representa un pilar menos flexible a cambios y es más resistente a las críticas en investigación de temas mesoamericanos, como vimos en el caso específico de §2.3.

Compendiamos las referencias más significativas encuadrables al Postclásico Tardío de los 6 productos mesoamericanos que surgen más en las fuentes etnohistóricas a que nos hemos dedicado (v. Ap. A). Estos productos estuvieron insertados, en mayor o en menor medida, en las amplias cadenas comerciales mesoamericanas de la época y, lo que procuramos averiguar fue el potencial que cada uno de ellos representa para estudiar la escala de intercambio comercial entre Yucatán y Centro de México. Tenemos consciencia de que realizar un abordaje a una economía precapitalista con datos fragmentarios acarrea serias dificultades, pero la naturaleza de los productos comerciales en cuestión permite lograr resultados privilegiados que no serían obtenidos de otro modo. Smith (1990:154) alertaba, respecto a las cerámicas, que la mera distribución de productos de nada sirve si no tenemos cuantificaciones asociadas. Aunque solo podamos, desde una perspectiva etnohistórica, acercarnos a cuantificaciones relativas, los productos intercambiados nos permiten dar un paso más allá en la objetividad del dato como lo entendemos (v. §3.3).

Así que, si nos ceñimos ya solo a esas referencias, es verosímil que, por lo menos, algodón (§A1) y semillas de cacao (§A3) procedentes de Yucatán entrasen en los mercados centro-mexicanos. Se debe proceder a un análisis de vestigios del método de cera perdida en la producción metalífera en Mesoamérica para averiguar si eran abejas yucatecas las responsables por la producción de dicha cera, eventualmente transportada a tan distintas regiones como Centro de México (§A2). El norte de Yucatán seguramente conseguiría constituir un volumen de sal suficiente para abastecer amplias regiones y debemos buscar indicios en áreas como la costa del Golfo y otras aledañas para percibir como ese producto se podría materializar en un intercambio en cadena que afectaba la economía centro-mexicana (§A5). Los estudios de composiciones químicas, unidos a una seriación sistemática de los cascabeles (agregando los datos estratigráficos a los morfológicos) en yacimientos que no sean solamente el Templo Mayor o Mayapán, pueden, en no demasiado tiempo, tornar ese tipo de objeto metálico en un *leitfossil* tan importante como la obsidiana o la cerámica (§A4). Aunque no sea posible determinar la procedencia de los metales con seguridad, la abundancia de cascabeles y su pluralidad

estilística no es producto del azar: es un ejemplo de cultura material que, creemos, podrá ser cotejada con períodos cronológicos específicos.

En cambio, percibir la “importación” de productos de Centro de México a Yucatán no parece ser visible desde la mirada etnohistórica. Una clave para la solución podría situarse en determinar con exactitud las fechas de final de poderío político de la supuesta “Liga de Mayapán”. En el “sistema-mundo” mesoamericano del Postclásico Tardío, se acomoda Yucatán a un lugar de marginalidad económico-política, lejos del núcleo de la Triple Alianza (v. Paris 2008:43-44) y eso se debe a la observación española en el momento del contacto. Cien años antes el equilibrio político tendría seguramente trazos distintos, todavía no claros de determinar. Atendiendo al estado “periférico” que tenemos del Yucatán Postclásico, también se percibe porque es posible ver algunos productos de esa región involucrados en un comercio de larga distancia hasta Centro de México, mientras que solo podemos deducir circuitos comerciales más restringidos a nivel de adquisición de productos foráneos en tierras mayas. La visión del momento del contacto nos oscurece naturalmente las áreas “periféricas”, proyectando nociones erróneas hacia épocas prehispánicas.

Es posible, entonces, que esclavos del Golfo o, mucho menos probable, de Centro de México llegasen a Yucatán: venir de lejos podría disminuir los conflictos derivados del proceso de ruptura de lazos familiares y simplificar el comercio esclavista (Masson y Peraza 2014:280; v. *et.* Hirth 2016:275,297). Pero es necesario alguna suerte para rastrear esclavos arqueológicamente, mientras que otro tipo de “productos” se puede estudiar de modo más sistemático, elaborando modelos de dispersión de hallazgos, por ejemplo. La obsidiana es quizá el caso más relevante. Aún tendrá una larga historia que contar a respecto de las relaciones económicas entre Yucatán y Centro de México porque se continúa descubriendo ese vidrio volcánico procedente de la Sierra de las Navajas (Hidalgo) o de Pico de Orizaba en lugares yucatecos como Mayapán y las (hoy) beliceñas Sarteneja y Santa Rita Corozal (v. Braswell 2003:147-151).

3.2 Dibujar rutas de circulación de productos

Serían necesarios análisis exhaustivos de todos los productos posibles de detectar en registros etnohistóricos, arqueológicos e incluso etnográficos, para que pudiéramos concluir cuales exactamente fueron las rutas tomadas por los mercaderes mesoamericanos durante el Postclásico Tardío. Y así mismo no sería suficiente. No nos podemos olvidar, siguiendo el pensamiento de Pedro Armillas, que esta ciencia también se hace caminando. Es obligatorio rastrear las huellas de los entrepuestos, desentrañar las redes de camino y, como remataban Vargas y Ochoa (1982:60), "(...) buscar en el terreno los vestigios que den fe de la razón de la existencia de las mismas." En este apartado apenas podemos reducirnos a breves reflexiones sobre circuitos comerciales.

Hay referencias etnohistóricas a productos cuyas procedencias están definitivamente alejadas de sus destinos finales (e.g. v. §A3). La arqueología suele detectar casos profusamente. El hecho de que no sepamos cómo los productos se movieron no quiere decir que eso no haya ocurrido. Esta verdad tautológica ya retira incertidumbres al patrimonio mueble *per se*: la simple presencia de un producto no autóctono en un determinado lugar implica un comportamiento antrópico en el pasado. Desafortunadamente no tenemos una respuesta única en ningún caso sobre cuál fue ese comportamiento. Tomemos como ejemplo los artefactos en jadeíta del Templo Mayor. Según Monterrosa (2018:247-249) tenemos 208 objetos de este material depositados en la época de Axayácatl. Considerando que el único punto de extracción viable para toda Mesoamérica era el Valle del Motagua (el reciente descubrimiento de un yacimiento de jadeíta en Cuba (v. McKillop 2010:94) no parece alterar nuestra lógica) sería verosímil suponer que alrededor de 1469-1481 o pocos años antes, la jadeíta estuviese insertada en una ruta comercial desde Tierras Mayas hasta Centro de México. Este no parece ser – de todo – el caso. Pese a que la mayor parte de las piezas presenta marcas de técnicas lapidarias típicas de las Tierras Mayas del Sur, a lo mejor fueron anteriormente reliquias del Clásico – quizá ya previamente depositadas en yacimientos como Teotihuacan – dada la decadencia que la extracción de jade sentía en el Postclásico Tardío y el contexto político del Motagua controlado por los quichés en la misma época (Monterrosa 2018:269). Alianzas con Uatatlán solo se harían más tarde (v. §4).

Además, por lo menos un pendiente Tláloc fue elaborado por los mexicas (Monterrosa 2018: 251) lo que no nos permite adjudicar la época del movimiento de la jadeíta, pues incluso podría ser un reaprovechamiento del material (v. §3.3 para otra discusión sobre el trabajo de este autor). Haciendo un paralelismo, la simple presencia de objetos de tipo Mezcala, artefactos en piedra de la Mixteca o conchas marinas en el Templo Mayor (v. Matos Moctezuma 2004:139) no es *sine qua non* de que esa materialidad haya llegado a Tenochtitlan mediante rutas de control económico-político de la Triple Alianza (v. §B4). Por lo tanto, para llegarse a la exactitud de las rutas debemos reflexionar sobre la “vida” de los objetos y para eso, entre no muchos métodos, nos sirve la cuantificación y análisis de dispersión de hallazgos arqueológicos.

La obsidiana es cada vez más útil para discutir relaciones internacionales y rutas comerciales en Mesoamérica (v. Gentil *et. al.* 2021:727). Braswell (2003:131) ya detalló los tres motivos que la hacen particularmente atractiva a este tipo de estudios y a nosotros nos gustaría añadir dos más: uno ahora y otro en §3.3. Es que este vidrio volcánico, como otros materiales líticos sobradamente conocidos por los prehistoriadores, tiene distintas etapas de producción rastreables intrínsecamente en el propio material: su característica fractura concoidea la otorga beneficios inigualables en análisis traceológicos. Las pastas cerámicas pueden presentar ventajas en varios ámbitos, pero no en este. Estudiando minuciosamente los fragmentos desechados en el proceso de producción de un artefacto de obsidiana, y comparando resultados de cuantificaciones en distintos yacimientos, podemos reconstruir con gran fiabilidad el itinerario de un determinado tipo de objetos (v. Lozano 2018:59-62).

Consideremos el sitio arqueológico (cuyos límites están exiguamente definidos) de San Pedro, en la isla de Ambergris Caye en el nordeste de Belice. El hecho de que haya casi 7,15 veces más lascas recolectadas trapezoidales que triangulares, permite aseverar que San Pedro sería probablemente uno de los destinos finales de una compleja ruta de obsidiana de la costa oriental de Yucatán, pues el trapecio es la forma geométrica resultante del último refinamiento de un núcleo prismático (*cf.* Stemp *et.al.* 2011:146). Sabiendo solo el destino final y la procedencia inicial – que en nuestro ejemplo sería mayoritariamente de Ixtepeque (*Idem*:142) – aún no tenemos el recorrido (como

vimos *supra*). Todavía, ya podemos buscar información comparable en yacimientos lógicos que satisfagan nuestros propósitos. Así, sitios como Colson Point (*Id.*:137), Laguna de On o Caye Coco (Mazeau *apud* Braswell 2003:147-151), presentan una abundancia de obsidiana que los permite describir como puntos nodales de intercambio en la región. Añadiendo otros criterios de análisis se pueden refinar más conclusiones (para los próximos datos *v.* Stemp *et.al.* 2011:148-149). La extremidad de zona de corte de las lascas procedentes de Ixtepeque fue calculada y se obtuvo una media de 4,9 cm/g (número significativamente mayor que en otros lugares). La densidad de obsidiana por metro cúbico en San Pedro era baja, comparativamente a otros yacimientos regionales contemporáneos. También el número de lascas producidas por núcleo (41,7 para el caso de Ixtepeque) sugiere que estos últimos llegaban a San Pedro en condiciones reducidas. Son todos factores que permiten concluir de forma preliminar que la administración hispana tendrá cortado el acceso a determinadas rutas prehispánicas pues el comercio de obsidiana – que continuaba en época colonial – seguía solo caminos acuáticos que, para abastecer una población equiparable a la de antaño, obligaba a los habitantes de San Pedro a ahorrar el máximo posible de materia-prima (*cf.* Stemp *et.al.* 2011). Consecuentemente, si la hipótesis de esta supervivencia precaria viniese a ser confirmada por más datos, ya nos permitiría avanzar que esa zona beliceña, en el Postclásico Tardío, se abastecía de otras fuentes con orígenes más lejanas: probablemente de El Chayal, pero también de obsidiana centro-mexicana, atendiendo a la composición de las colecciones de artefactos ya descubiertos en los Altos de Guatemala (*cf.* Braswell 2003:147-151). Y este es solo uno ejemplo de cómo el entreveramiento de datos de obsidiana puede ayudar en la reconstrucción de rutas.

Para dibujarlas hace falta pensar en los productos cargados, pero también en los cargadores. Cuánto podían cargar, con que materiales cargaban, cuánto y qué necesitaban consumir durante el trayecto, dónde descansaban. No desvalorizando el esfuerzo hercúleo de sucesivas generaciones de *tlameme* (*v.* Hirth 2016:239-243) debemos subrayar que no se exploró todavía suficientemente el potencial de las canoas para el comercio interregional mesoamericano (*v.* §A6). Los “puertos de intercambio” (*v.* Attolini 2009:51) no

serían exclusivos a la zona maya: de hecho, Zacatula en la desembocadura del Balsas – un puerto marítimo altamente disputado por mexicas y tarascos (Carvajal 2019:542, 561) – fue un nodo relevante de exportación, por lo menos, al Xoconochco (Pollard 2004:136). Si una ruta marítima que circunda la península de Yucatán está consensuada (Kepecs 2003b; Attolini 2009:67; McKillop 2010) debemos buscar la respuesta al porqué del tráfico de canoas en costas de Veracruz no ser significativamente tenido en cuenta en estudios de comercio internacional en Mesoamérica. ¿Quizá porque más al norte que Coatzacoalcos no fueron halladas canoas (v. §A6)? El intercambio comercial de Centro de México a Yucatán bien puede haber ocurrido de forma indirecta, pero si las evidencias de ese intercambio empiezan a tornarse más consistentes, la eficacia de las rutas terrestres debe ser reevaluada. No nos parece plausible que la obsidiana de Pachuca llegaría a Mayapán solo con el auxilio de un ingenioso tipo de *cacaxtli*.

Solo llegaremos a concebir las rutas entre Yucatán y Centro de México cuando comprendamos, en su plenitud, la mecánica social de los entropuestos que existirían en toda la zona intermedia a las dos regiones. Empezar por percibir mejor Xicalango ya sería más que útil. Sin duda que ese lugar fue fundamental como enclave comercial e incluso centro de peregrinación (v. Cortés 1866:116, 396,416,419,422; Gómara 2021:135; Santa María de la Victoria en Garza 1983, II: 417,420; Roys 1957:154). Pero no es clara su ubicación geográfica: en la cartografía más antigua que examinamos, es decir, en los dos mapas en la *Relación* de Landa (v. F.3): y el mapa de Melchor de Alfaro Santa Cruz (Scholes y Roys 1996[1948]: desplegable entre páginas 26-27) hallamos Xicalango (en el último un “Xicacalango”) en posiciones algo ambiguas. Scholes y Roys (1996[1948]:32) lo ubican en el sitio de Cerrillos, cerca del Lago de Atasta y, por lo menos, desde los planteamientos de Vargas y Ochoa (1982:93) que la localización en ese emplazamiento (o muy próximo) se vino canonizando. No obstante, parece que se está olvidando de la mención de Motolinía (1985:108) que menciona un otro Xicalango cerca del puerto de Veracruz. Esta inquietante afirmación es comparable a la igualmente preocupante posibilidad comentada por Roys (1962:50) de que es posible haber más que una Mayapán. La georreferenciación de estos sitios antiguos también es fuertemente

obstaculizada por el hecho de que muchos fueron trasladados a otros lugares debido a la administración colonial. Xicalango se mudó a Jonuta y las gentes de Tixchel venían de Itzamkanac, por ejemplo. La localización de este último – que constituye un dato imperioso para la geopolítica del Postclásico Tardío – viene arrastrada por innumerables dificultades (v. Scholes y Roys 1996[1948]:395-440), recientemente matizadas por el hecho de que hay cierta probabilidad de que el yacimiento de El Tigre junto al Candelaria sea su correspondiente (Vargas y Delgado 2016:153). Tampoco se ha llegado a un acuerdo sobre la localización de lugares tan importantes como Nito y Chetumal (Andrews 2010:377). Sin una toponimia y una geografía científicamente establecidas, no nos parece correcto intentar avanzar demasiado en propuestas de “multiculturalidad”, “enclaves étnicos” o “dispersiones lingüísticas”.

Además de localizar sitios, se debe atender a la lógica indígena de la viabilidad de las rutas, una que sea congruente con la del Postclásico Tardío. Decíamos antes que se aprehenden mejores datos caminando – lo que es indudable – pero también hay que tener en cuenta que el paisaje cambió. Aunque en determinadas zonas de lo que antaño fue Mesoamérica los avances industriales no son excesivamente significativos, nuevas carreteras y medios de comunicación alteraron bastante el escenario a lo largo de cinco siglos (v. e.g. Vargas y Ochoa 1982:62-63). A menudo se olvida de que la costa mesoamericana debería ser significativamente diferente: basta pensar en las evidencias de los últimos años sobre la subida del nivel medio del mar para comprenderse que estamos manejando datos parciales (v. McKillop 2002:135-146). Afortunadamente, ciertos estudios recientes ya intentan reconstruir rutas – para el Clásico – en modelos digitales, y para no caer en errores de anacronismos, se basan ahincadamente en hallazgos arqueológicos (v. Sheseña *et.al.* 2022). No obstante, la fragilidad de la arqueología del Postclásico (v.§1.4) dificulta aún ese género de análisis.

Hay también que acercarse al conocimiento cartográfico prehispánico. Son conocidas representaciones cartográficas en varios puntos de Mesoamérica (v. Boone 2000:77-86;130-151) y Cortés (1866:397,419) alude específicamente a la elaboración de mapas en Acalan. Como vimos (§2.2) puede ser significativo que “Xicalango” esté directamente conectado a “Acanam” en el mapa presente

en la *Relación* de Landa (v. F.3). El Tigre y el Lago de Atasta están conectados, no en una línea recta como se dibuja en ese mapa, pero sí hidrográficamente. El camino directo dibujado por Landa debe ser tenido en cuenta pues sabemos que, en una región tan rica de ciénegas, “(...) ellos [los habitantes de la región de Xicalango-Acalan] no se sirven sino por agua (...)” (Cortés 1866:399). Es probable que muchos mapas indígenas proyectasen redes de caminos acuáticos, no reflejando necesariamente obstáculos terrestres. Efectivamente Cortés (1866:402) decía que, en 1525 “(...) en toda aquella tierra no se hallaba camino para ninguna parte, ni aun rastro de haber andado por tierra una persona sola (...)”. El mapa de Melchor mencionado arriba concede protagonismo a las vías acuáticas y, de una forma similar, el mapa oaxaqueño de Teozacoalco también (v. Boone 2000:131). Un mapa sería creado para satisfacer principalmente los deseos de los viajeros: antes de todo, comerciantes. Definiéndolo por referencias acuáticas, en estos contextos sería más fiable. El conocimiento de los caminos terrestres, utilísimo a nivel local, suele ser cada vez menos preciso con el aumento de las distancias si no disponemos de conocimientos geográficos previos que fijan una determinada representación bidimensional. Esto ocurrió tanto ayer como hoy y prueba de eso es el mapa dibujado por un joven tzotzil durante el trabajo de campo de Gary Gossen en Chamula (Gossen 1979:38-39).

Los mapas de Landa conceden relieve, como se podría adivinar, a los caminos acuáticos, principalmente costeros. ¿La conexión directa Xicalango-Acalan, entonces, es de inspiración indígena? Hasta la época que escribió Landa el Petén no manifestó particular interés a los españoles, por lo que podemos suponer que solo expediciones específicas que intentaban llegar a Honduras (la de Cortés de 1525, de Francisco Gil de 1529 (Restall 1998:64-65), de Alonso de Ávila de 1533 (Scholes y Roys 1996[1948]:16), alguna de un Montejo y eventualmente pocas otras) se han aventurado por Acalan. Los conquistadores necesitaban del apoyo indígena para las travesías, luego es natural que ese detalle del mapa de Landa sea de origen maya. Si vino por un conquistador (v.§2.2), restaría saber cuál, pues la hipótesis de que el mapa plasmase conocimiento autóctono del norte de Yucatán sería seguramente más interesante para nuestro tema. El cambio en el “otro mapa” para “Lacandon” se

puede intentar explicar de varias maneras – desde la pérdida de poder político de los acaltecos y su cambio a Tixchel, hasta conflictos entre los lacandones y los cehaches – pero ninguna nos parece segura hasta la fecha.

3.3 Las ventajas del Principio

Existen innumerables modos de reflexión para acercarse al problema de la SYCM. Aquí estamos proponiendo uno y lo hemos denominado “Principio Comercial” que se podría definir como una aproximación multidisciplinaria que se enfoca en los productos que se podrían comercializar entre aquellas dos regiones en los siglos XV-XVI. Partiendo del enfoque en los productos y buscando las huellas de estos por el espacio, el “Principio” traza, a saber, rutas de circulación y define el panorama económico-social de los sujetos que pueden ser relacionados con aquellos productos. En este ámbito no podemos argumentar si todavía hay “mejores” o “peores” metodologías de abordaje al tema: la complementariedad será todavía necesaria para establecer la SYCM. Pero sí podemos subrayar aquellas características que, por su singularidad y rigor científico, otorgan a un método particular destaque. Hay varios aspectos implicados en el “Principio Comercial” que no se pueden deducir en otro tipo de acercamientos, por lo que constituyen un natural valor añadido.

Pese a que este trabajo viene utilizando materiales de variadas índoles se ha intentado, no solo salvaguardar la independencia de los distintos tipos de registros (ethnohistóricos, arqueológicos, etnográficos), sino también alertar sobre los casos en que se hicieron raciocinios cuyas premisas podrían estar involucradas en lógicas retroalimentadas. Es fundamental distinguir datos de hipótesis. Los primeros para que se acerquen a nuestra definición (§2.1) deben ser extrapolados de *una sola* fuente a la vez. Es la confluencia lógica de los datos que permite elaborar conclusiones y, si esas son pertinentes, se podrá después obtener nuevo conocimiento. Si el ordenamiento lógico de los datos no es completamente posible (lo que suele acontecer) a lo mejor podremos pensar en hipótesis. Las hipótesis construyen teorías, eventualmente modelos y paradigmas (*à la* Thomas Kuhn, v.§1.4).

La cuestión problemática de las rutas del jade se enlaza con las ventajas de aplicación de nuestro “Principio Comercial”. Monterrosa (v. 2018:229-241) al

intentar percibir las rutas de la jadeíta para abastecimiento de Tenochtitlan, llega a la conclusión que habría dos rutas principales que se cruzarían en Tochtepec: una procedente de Tierras Altas guatemaltecas y otra del norte de Yucatán. Mientras la primera está debidamente respaldada por el hecho que el Valle del Motagua y los principales yacimientos del Clásico se encuentran en sus cercanías, la segunda es un poco más arriesgada. Para que jadeíta procedente de Yucatán llegase a Tenochtitlan en ese trabajo se defiende *grosso modo* que: (1) material reciclado del Clásico llegaría a Chichén Itzá en el Postclásico Temprano y, consecuentemente, se reciclaría otra vez en el Postclásico Tardío distribuyéndose por el territorio de la “Liga de Mayapán”; (2) el “largo declive” de Mayapán existió (v.§B3), por lo que la jadeíta habría mayoritariamente salido de Yucatán antes del período expansionista mexicana; y (3) el Imperio tepaneca tuvo lazos comerciales profundos con Xicalango y con los entropuestos comerciales de esa región lejana. (2) es un raciocinio lógico derivado solamente de una hipótesis (§B3). (3) se resume lacónicamente a una frase sin citas:

“La mentalidad expansionista de los mexicas fue herencia de sus predecesores tepanecas y no cabe duda que, cuando Tenochtitlan se erigió como el poder dominante del Altiplano, debió retomar mucha de la estructura comercial que Azcapotzalco había establecido, incluidas las relaciones con Xicalanco (...)”
(Monterrosa 2018:229)

Cabe saber qué relaciones eran esas, pues aunque Santamarina nos hable de un *continuum* de poder hegemónico entre Imperios tepaneca y mexicana (pueden ser entendidos como un solo “Imperio azteca”), no nos presenta, para la época de soberanía de Azcapotzalco, relaciones político-económicas más allá que la zona central mesoamericana (v. Santamarina 2005:606-615). ¿Quizá se está refiriendo a un legado del “corredor teotihuacano” (v. Mendoza y Lucido 2017) y su Xicalango es una especie de “Nuevo Matacapán”? No está claro. Para (1) es necesario tener la noción de escala: esa premisa de reciclaje por más de medio milenio no es de todo imposible, sin embargo, ¿esos materiales pueden llegar a constituir aquello que llamamos una ruta? Si entendemos una ruta como un flujo de bienes que circula de forma consistente implicando un intercambio comercial, el reciclaje de larga duración no puede entrar en el esquema: son objetos seguramente minoritarios. Si repensamos en el contexto del Templo Mayor entonces jadeítas en “peregrinación religiosa” ya podrían sonar más

plausibles, pero ¿podemos tomar ese contexto sagrado excepcional como la regla y hacer analogías a redes comerciales? En este momento, esa argumentación de una ruta comercial de jadeíta desde Yucatán hacia Tenochtitlan nos parece pobre y, por eso, no incluimos ese producto en el Ap. A.

Las premisas (1), (2) y (3) no pueden ser entendidas como datos, sino como hipótesis, por lo tanto, la ruta de jadeíta desde Yucatán a Tenochtitlan a lo mejor puede ser entendida como concebible. Todavía hay potencial para elaborar teorías más consistentes y eso se hace con más y mejores datos. Nuestro “Principio Comercial” puede contestar más satisfactoriamente a ese y otros problemas de nuestro tema porque permite:

- A. Trabajar más de cerca con aquello que hemos venido denominando “datos”;
- B. Gestionar esos “datos” de una forma estadística;
- C. No quedar rehén de las fuentes etnohistóricas;
- D. Obtener fechas absolutas con mayor rigor científico.

Anteriormente (§1.4) habíamos visto como la arqueología en Centro de México aún poco se ha desbrozado para entender el Postclásico Tardío y una causa era la abundancia de fuentes etnohistóricas. “A”, “B”, “C” y “D” se reflejan consecuentemente, no solo, pero en gran parte, en el análisis del registro arqueológico porque:

A. Un determinado comportamiento antrópico tiene menor grado de autoconsciencia histórica cuando acarrea una acción de descarte de producto comercial (cerámica, obsidiana, malacates, etc.), o la construcción de un hogar (v. Smith 1987b:301), comparándolo a un registro escrito que implica siempre alguna forma de intelectualización más compleja de lo que se está dejando para el futuro.

B. Sabemos que hubo *necesariamente* descarte de actividad comercial a lo largo del tiempo y, asociando cuantificaciones, como ya vimos (§3.1), surgen datos con menos incertidumbres. Además, análisis estadísticos con base en el registro de área de arquitectura residencial, empleando la distribución de Pareto o el coeficiente de Gini, permiten elaborar cuadros más completos sobre la

capacidad de intercambio comercial de una red de asentamientos (v. Brown *et.al.* 2014; Smith *et.al.* 2014).

C. Muchas fuentes etnohistóricas han cerrado puertas de investigación vanamente. Tres ejemplos ilustrativos. La “quema de los códices” de Itzcóatl (Sahagún 1975:611) creó serias dificultades para manejar acontecimientos pré-1428. Es un obstáculo creado únicamente por la lectura de una fuente (aunque en dos lenguas y modos de expresión distintos). Algún tiempo se tendría ahorrado aplicándose el “Principio comercial”. El segundo ejemplo es el ciclo de 52 años (v.§2.4). Determinadas propuestas, como la de que no fue Motecuhzoma Ilhuicamina quien enunció las 16 leyes presentes en Durán (1867:214-217) sino Motecuhzoma Xocoyotzin (de hecho, los dos *tlatoque* homónimos murieron, a juzgar por las fuentes, con 52 años de diferencia, v. Vyšný, 2018:130-131), causan cierto trastorno en la academia porque se está solo pensando en las fuentes etnohistóricas. El “Principio comercial” no desecha esas fuentes, más bien las aborda como uno entre varios tipos de información. Si los datos de un tipo no son congruentes *per se* y no permiten elaborar conclusiones, hay que buscar datos en otro tipo de fuentes. Pero que no haya interdependencia entre los tipos. El tercer ejemplo es el más consecuente: la falta de registros etnohistóricos llevó a que grandes áreas mesoamericanas quedasen sin estudios significativos. Para nuestro caso salta a la vista toda el área del Istmo de Tehuantepec. Nuestro “Principio” puede matizar ese problema.

D: Estamos asistiendo a un rápido desarrollo tecnológico que está perfeccionando los métodos de datación absoluta de material arqueológico. Las fuentes etnohistóricas son relativamente solventes en fechas desde el momento del contacto hasta una generación anterior a la Conquista (v.§2.4). Aquí defendemos que, correlacionándolas a métodos arqueométricos, podemos proponer fechas fiables hasta principios del siglo XV. Podríamos mencionar varios métodos, pero para el “Principio Comercial” que estamos tratando hay dos particularmente importantes: la datación por hidratación de obsidiana (OHD) y por ¹⁴C. Ya vimos (§3.2) como la obsidiana puede ser clave para rastrear intercambios entre Yucatán y Centro de México. La OHD permite datar el artefacto sujeto al comportamiento antrópico *directamente*, al contrario de la mayoría de otros métodos. Eso es un punto extra para nuestro “Principio” y el

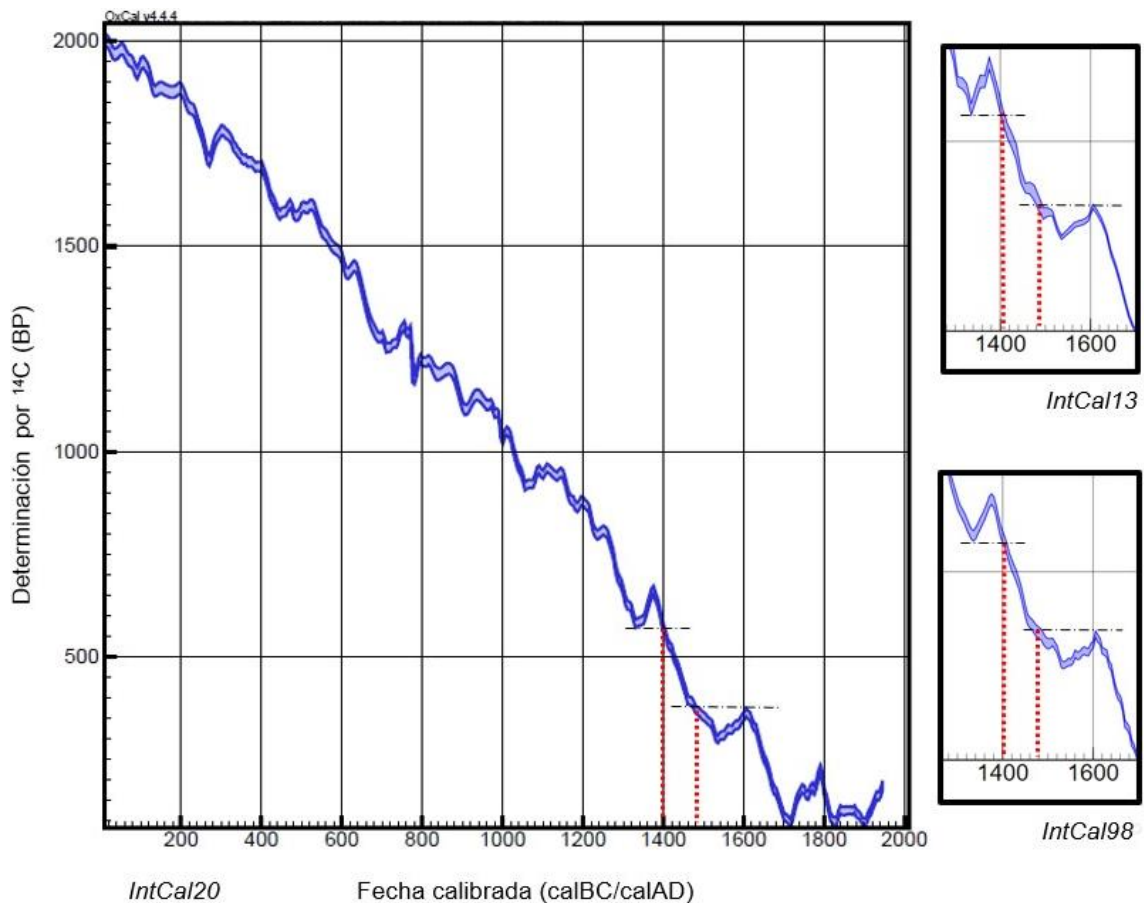


Figura 6: Curvas de calibración de fechas BP/AD por el método de ^{14}C con el intervalo ca. 1400-1480 destacado.

desarrollo de una base de datos de OHD semejante a la MesoRAD (v. Hoggarth *et. al.* 2021) debería ser una de las prioridades para tener en cuenta en el futuro próximo. En cambio, el método del ^{14}C será particularmente útil para nosotros de otro modo: el intervalo ca. 1400-1480, en la curva de calibración para datos atmosféricos del hemisferio norte, no exhibe ni un *wiggle* ni un *plateau*, algo que hay que aprovechar, pues es el mayor intervalo de años en que eso ocurre durante todo el espectro temporal prehispánico desde el Preclásico (v. F.6).

Si juntamos las nociones “A”, “B”, “C” y “D”, utilizando datos arqueológicos y etnohistóricos, podríamos suplir las cronologías desde, por lo menos, 1400 hasta la Conquista. La naturaleza multidisciplinaria del “Principio Comercial” en la recopilación de datos permite que, con gran probabilidad, sobre el nuevo tejido-base de conocimiento que se empieza a formar, surjan conclusiones *fuera* del ámbito económico. A este propósito vale la pena recordar un comentario de López Austin y López Luján (1999:142): “Las rutas de la ideología pudieron haber

sido las mismas del comercio, actividad muy importante para los señores zuyuanos.” Así aquél nuevo tejido-base igualmente permitiría reevaluar los actuales paradigmas de cronologías y ponerlos a prueba para que, paulatinamente, quedasen teóricamente libres de incertidumbres (§3.1). Todas estas ventajas describen el “Principio Comercial” como el más indicado para intentar acercarse a la SYCM. Sin embargo, mientras no sea sometido a experimentación – y esa incluye la crítica – el solo se sustenta como una hipótesis entre varias posibles.

4

Los primeros pasos

Pocas fuentes manejables en castellano, debates infundados sobre dispersiones de “estilos artísticos” o “migraciones”, e interpretaciones frágiles sobre el calendario indígena fueron algunos de los obstáculos que señalamos en §2. En §3 intentamos idear una estrategia que los superase. Todavía para que lleguemos a la SYCM aún tenemos un largo camino que recorrer y ese pasa por reevaluar determinados supuestos y reflexionar sobre nuevos.

Desde dentro de la propia perspectiva etnohistórica ciertas correlaciones aún fueron tenidas poco en cuenta. Si creemos en el “largo declive” de Mayapán basado en la GMT (Masson y Peraza 2014:523; cf. §B3) quizá el abandono de la ciudad solo se debería dar en los últimos años del siglo XV. Es creíble atendiendo a la diversidad de fechas que nos dan para este evento las RGY y Landa (v.§2.2) así como si atendemos al supuesto de la “exageración de la antigüedad” (v.§2.4). Landa escribe, en el célebre pasaje que ya transcribimos (§2.2), algo que, por lo menos desde los tiempos de Tozzer, se ha visto como prueba de la “mexicanidad” o “conquista tolteca” de Yucatán. La interpretación más plausible es que esa “gente mexicana” serían personas involucradas en intercambios comerciales procedentes del Golfo, a lo mejor hablantes de una versión oriental del náhuatl. Podrían estar económicamente interesadas en las reservas abundantes de sal, así como en menor medida de algodón y otros productos de Yucatán (v. Ap. A). Así el hipotético líder Cocom estaría en “codicia de riquezas” por eso. Si atendemos a nuestra hipótesis de reconstrucción genealógica del TAT (§2.4; F.5) la ambición por el control de la mercantilización de esos productos llevó a que los acaltecos gobernados por Paxua tuviesen conflictos en los años ca. 1456-1476. Quizá fueron grupos de mercaderes de Xicalango y Tabasco como aquellos invitados a Mayapán que acabaron por exiliar a los acaltecos en el *hinterland* del Candelaria. La explosión demográfica en el Valle de México en el reinado de Ilhuicamina, pudo ser un factor que desencadenó dichos conflictos: la sal tributada, por ejemplo, empezaba a no ser suficiente con la agravante de la construcción de un gran albaradón que

desalinizaba el Lago de México (§A5). Tochtepec, “provincia” decisiva para eventuales tratos comerciales entre Xicalango y Centro de México (§3.2; §A1) fue conquistada, de hecho, en tiempos de Ilhuicamina o Nezahualcóyotl (v. Smith y Berdan 1996:285-286).

Los conflictos en Acalan podrían también haber sido una consecuencia en cadena de crisis anteriores en regiones igualmente afectadas por los tentáculos en expansión de la *Excan Tlatoloyan*. La ascensión de Ilhuicamina, por ejemplo, es contemporánea a una “situación caótica” en el Valle de Oaxaca, que conlleva el abandono de Zaachila por parte de Cosijopii (Oudijk 2008:105). El hijo de este último (Cosijoeza) se casará con Coyolicatzin (después llamada Pelaxilla), nada más que una hija del *tlahtoani* Ahuitzotl (v. Marcus 1983:302-303). Ese matrimonio permitirá que la Triple Alianza se expanda eventualmente hasta el Xoconochco cacaoero, posible forma de contención del avance quiché (v. Gasco 2017:238). Simultáneamente los acaltecos liderados por Pachimalahix consiguen imponer tributo a Chetumal (Restall 1998:59). Esta expansión por parte de Acalan, en esta lógica, se sincroniza con la pérdida de influencia política de Mayapán (quizá esto ya empezaría a contestar a Sabloff (2007:23-25)). Del mismo modo es simultánea al declive político del final del reinado del *ajpop* Q’uik’ab (y el inicio de los conflictos con los cachiqueles): efectivamente la fragilidad política en las Tierras Altas continuará hasta llegar Alvarado, y un ingrediente para tener en cuenta en la receta es que Motecuhzoma Xocoyotzin terminó concediendo dos de sus hijas para contraer matrimonio con el líder de Uatlán (v. Carmack 1981:136-143). La verosímil presencia de una sobrina de Motecuhzoma en Xicalango en las vísperas de la Conquista (v. Ap. C) puede, de este modo, sonar a preámbulo de una futura alianza matrimonial con familias nobles yucatecas. Estas tendrían control sobre productos que abastecerían la eventual expansión urbanística en el Valle de México (cf. Sabloff 2007:22) – algo que solo acabó sucediendo durante la época colonial.

Sin embargo, todos los datos de la reflexión anterior están compuestos de incertidumbres considerables. Si no somos extremadamente escépticos y creemos en la naturaleza de esos acontecimientos históricos queda claro que las mayores incertidumbres residen en las fechas. La arqueología aún no ha conseguido acompañar estos solapamientos de información y, para complicar,

nos revela otros. El Postclásico oaxaqueño queda completamente excluido de este tipo de discusión (cf. F.2) y muchas regiones importantes para la SYCM, como Tabasco o Campeche, no conforman un cuadro suficiente. Un problema que estamos asistiendo es que Mayapán y el Templo Mayor están sirviendo de barómetros a los otros yacimientos. Y aunque ambos estén muy estudiados no por eso sus fechamientos deben servir de correlación para muchas otras partes de Mesoamérica (v. Ap. B). Períodos cronológicos cada vez más refinados para el Postclásico Tardío son demandados por los estudios mesoamericanos desde hace tiempo (v. e.g. Hare y Smith 1996), pero deben ser hechos de forma sistemática, con multiplicidad de datos nunca basados exclusivamente en fuentes etnohistóricas. Nuestro “Principio Comercial” (particularmente el punto “D”, v. §3.3) anhela intrínsecamente por este refinamiento.

Decíamos que algunos supuestos deberían ser reevaluados para que se obtenga eventualmente una SYCM solvente. Aparte la confianza en pocos yacimientos arqueológicos para fechar eventos a nivel mesoamericano, como acabamos de ver, hay nociones más amplias que deben de ser reflexionadas. La debilidad de la actual toponimia asignada a la geografía es un obstáculo que ya señalamos (§3.2), pero incluso los horizontes políticos de los investigadores estuvieron permeando la geografía mesoamericana. Si el pasaje de Landa destacado *supra* involucró tantos dilemas interpretativos en gran parte es porque se continuaba asociando pueblos, etnias y lenguas a determinados territorios. Las fuentes en castellano del siglo XVI y XVII cargan prejuicios de todo tipo que debemos ser capaces de identificar. Algunos, como aquellos de índole cristiana, se suelen señalar con sencillez, pero otros han pasado con levedad para los escritos académicos. Aquella supuesta conquista nahua de tierras en Nicaragua que Motolinía contaba (v. §2.2) no debe ser interpretada como fuerzas mexicas del Ilhuicamina extendiendo un imperio territorial a tan lejanas regiones mientras no tengamos más indicios de que eso pueda haber ocurrido. Siguiendo una cierta perspectiva, si Nicaragua era mexica entonces el esfuerzo del capitán texcocano Teuchchimaltzin (bajo el mando del *tlahtoani* Nezahualpilli) en la conquista de Zacatula – quitando el dominio de Tzitzispandácuare sobre ese puerto comercial importante por gran parte del control de la costa del Pacífico – incluso podría haber sido ahorrado (v. Pollard 2004:136; Carvajal 2019:561).

El meollo de la cuestión es percibir las dinámicas políticas subyacentes a la perspectiva interna de los mesoamericanos del Postclásico y no inyectar conceptos de un mundo occidental moderno en el pasado. Es el eterno problema antropológico del cómo acercarse al *emic*. Las fronteras que dibujamos en los mapas no solo están sirviendo de barreras demagógicas para simplificar nuestros estudios: están demarcando “culturas” que eran multiculturales e interétnicas. La misma *Excan Tlatoloyan* ya pasó de ser una gemela empobrecida de la Confederación Iroquesa (según Lewis Morgan), a un Imperio territorial que cubría la mayor parte de Mesoamérica; ya se desarrolló desde un Imperio continuo con Barlow hasta una unión de “islas” de control político con los investigadores de DO. Las redes entre élites no se materializaban en el cotidiano de los macehuales y con eso la “fragmentación cartográfica” podrá continuar. En Yucatán está pasando lo mismo, aunque con un cierto retraso y con una dinámica algo distinta. Los mapas de las 16 provincias de Roys (1957) son una propuesta que, en el paradigma actual, no se mantienen. Todavía siguen siendo interpretados como parcialmente correctos en muchos medios, principalmente (pero no solo) de divulgación no académica (e.g. Thomas 2019 [1993]:144). Una reevaluación más reciente de Flores y Pérez (2011:143) prevé ciertas continuidades de aquel modelo, pero las fronteras dogmáticas entre “provincias” deben ser rechazadas. Propuestas similares a la de Quezada (2014) y su consecuente nuevo mapa del norte yucateco (F.7) sí se deben tener en cuenta. Preferiblemente junto al “entreveramiento” de Carrasco (1996), pues son compatibles. Fue la esfera política de las elites mesoamericanas que se proyectó en los investigadores y no otra, y este trabajo, utilizando límites para Yucatán y Centro de México, es una prueba de como dichas definiciones no son suficientes para llegar a la SYCM. Estuvimos demasiado tiempo atribuyendo indirectamente sistemas de *apartheid* a Mesoamérica mismo con evidencias transparentes de una realidad distinta – como un barrio teotihuacano de Tlaylotlacan.

Un análisis del panorama lingüístico mesoamericano paso a paso está revelando escenarios cada vez más complejos. Previamente (§2.2) subrayamos como las RGY aseveraban una homogeneidad lingüística en Yucatán. Esta es solo una imagen parcial de la historia. Nuestro Pablo Paxbolon sabía traducir del náhuatl al chontal (Restall 1998:58), por ejemplo. A lo largo del XVI intérpretes

que dominaban más de un idioma indígena eran la clave mediadora entre los mayas no conquistados y aquellos fugitivos (Lentz 2021:13). El bilingüismo oral del momento del contacto perdió espacio a aquel escrito, y durante los años áureos de Landa, teníamos simultáneamente un Chi que dominaba el castellano, maya yucateco, náhuatl y latín (como había en otras partes de Mesoamérica figuras como Antonio Huitziméngari) y rebeliones mayas para abolir el sistema español de escritura alfabética (Chuchiak 2010:88). Ya subrayamos (§3.2; Ap. A) la intensidad comercial que existía en distintas regiones yucatecas y naturalmente eso llevó a la formación de comunidades políglotas. Ese multilingüismo fue siendo exterminado a lo largo del período colonial, antes de todo por la cada vez mayor limitación de las rutas prehispánicas de intercambio (Lentz 2021:20). Sin embargo, al mismo tiempo y hasta muy tarde en el siglo XVIII, en las zonas políticamente menos relevantes para la administración hispana, se practicaba asiduamente – y en algunos lugares con cada vez más fuerza gracias al ímpetu de los *maestros de escuela* – la antigua escritura jeroglífica (v. Chuchiak 2010:91-109). Estos solapamientos no son excepcionales y si quitamos la interferencia homogeneizadora de un estado colonial, en el período prehispánico sería la diversidad a constituir la regla. No nos olvidemos de la Malinche.

Lacadena (2010:384) preguntaba:

“How can we be sure that the presence of shared content and elements between Highland Mexican and Maya cultural traditions are the result of a late intellectual exchange, instead of the result of a common tradition that began with the crystallization of Mesoamerica as a cultural region in Preclassic times?”

Por supuesto que aún *no* estamos seguros. Pero mientras estemos inculcando “patrones culturales” a determinados tiempos y regiones, es claro que un escenario de intercambios no se cuadrará jamás. Nos decía Andrews (2010:370) que prácticamente no se identificaron vestigios mayas en Centro de México. ¿Eso quiere decir que no los hay o que esperábamos que surgiesen “características mayas” que nunca existieron? Cacaxtla, Xochicalco y quizá también Cantona son casos peliagudos en este ámbito.

No es posible llegar a la SYCM sin antes interpretar Mesoamérica como una unidad. Este paso está lejos de ser novedoso si pensamos en los escritos

de Kirchoff o en los viejos estudios sobre Quetzalcoatl/ K'uk'ulkan/Q'uq'umatz, pero necesitó una cierta reanimación a principios del milenio (e.g. Rojas 2004; Smith 2007:579) y todavía hoy sigue siendo decisiva. Esa unidad también debe ser entendida como flexible. La obsidiana y sus manufacturas fueron integradas en el listado de la definición de Mesoamérica (v. Pastrana y Athie 2014:75), pero la exploración de ese vidrio ocurrió en áreas exteriores a aquel límite (Braswell 2003). Y podríamos todavía reflexionar sobre los metales centroamericanos en Yucatán o la dispersión de la familia lingüística uto-azteca. Incluso deberíamos ir más lejos: pensar sobre las “historias conectadas” y emplear nociones que (aunque poco experimentadas) se pueden revelar útiles, como la “polución cronológica” y otras que combaten las visiones historiográficas eurocéntricas (v. Hamann 2008).

La SYCM exige un entendimiento más amplio del espectro temporal mesoamericano, sin categorías previas. Sea cual sea la extensión del Postclásico, él no se caracteriza por su decadencia (v.§1.2) sino por su capacidad en integrar diversas realidades mesoamericanas mediante dinámicas políticas, sociales, económicas y religiosas de larga escala. No sabemos si la teoría del “Sistema-Mundo” de Wallerstein se debe aplicar tan sistemáticamente al Postclásico (v. Sabloff 2007:21; cf. Kepecs 2007:130-132), pero es indudable que ese período ofrece condiciones singulares para el empleo de modelos inspirados en la economía contemporánea, principalmente en relación con períodos anteriores de la historia prehispánica (v. Rovira 2009:225-226; “B” en §3.3).

El Postclásico Tardío (y sus eventuales divisiones) se nos presenta como el único marco fiable para entender toda la diacronía de la realidad prehispánica. Las fuentes que se refieren a ese período le otorgan esa pauta y solo con nuevas sincronizaciones es que se establecerán nuevos marcos. El primero de estos últimos será seguramente el Clásico maya. Por lo tanto, solidificar las nociones que tenemos de Postclásico Tardío es imperativo. Los desacuerdos de fechas hasta ahora no nos han ayudado (v.§1.2). Cuando tenemos una realidad tan diversa en Mesoamérica ¿tiene sentido fechar el término de este período con la caída de Tenochtitlan? Martín (2020:17) ya definió su Postclásico terminándolo en 1546, atendiendo a las campañas de los Montejó, lo que indicia un

desacoplamiento de los cánones geográficos. Sin embargo, el límite no puede ser estanco. Si el criterio es la conquista europea, ¿qué hacemos con los mayas de Tayasal? Durante muchas décadas del siglo XVI la mayor parte de los mesoamericanos nunca había visto europeos (mismo que hayan contactado con enfermedades del Viejo Mundo). La Conquista no tuvo el mismo impacto en todos los medios: incluso algunas elites mayas, de hecho, ni notificaron el evento (v. Restall 1998). El “Postclásico Tardío” existía todavía en el siglo XVII en tierras mayas y solo con esta noción global podemos también concebir el “indio colonial” como más que útil para entender el mundo prehispánico.

Al principio vimos como las fechas iniciales del Postclásico Tardío contestaban a supuestos que ahora sabemos que no son correctos o, a lo mejor, están llenos de incertidumbres. Las caídas de Chichén y Tula no pueden servir para fechar el inicio de aquel período mientras no se entienda unánimemente el papel de estas dos ciudades en Mesoamérica (v. §2.3): luego aquel s. XIII es más que abstracto. 1350, o el claro 1325, son fechas que nítidamente están enmarcando la Triple Alianza como protagonista del período. Pero mitad de ese tiempo fue solo Imperio tepaneca y la geografía no perdona. Percibimos que la oralidad conserva recuentos históricos con alguna credibilidad hasta alrededor de un siglo (v. §2.4). Hemos propuesto, además, un “Principio Comercial” donde se expone que el intervalo ca. 1400-1480 es óptimo para fechar con seguridad contextos arqueológicos utilizando el ^{14}C . Desde una perspectiva práctica, en suma, creemos pertinente sugerir que el Postclásico Tardío en el futuro próximo no debería atender a fechas anteriores al siglo XV si nos gustaría obtener datos más sólidos para la SYCM.

5

Conclusiones

El primer paso para solucionar un problema es reconocer su existencia. No hemos llegado a una SYCM solvente porque *grosso modo* no se escudriñaron los problemas. Ahora tenemos algo como un nudo gordiano. No poseemos la espada de Alejandro. Estamos surcando un proceso de intentos para comprender la totalidad del nudo y, durante el siglo XXI aquellos se están proliferando transmutados en modelos teóricos de análisis. “Sistema-mundo”, “control hegemónico”, “intercambios de bienes de prestigio”, “alianzas interregionales”, “cuantificación relativa de hallazgos arqueológicos”, “distribución de Pareto aplicada a arquitectura residencial”, *etc.* Pero todo nudo se desata identificando el último punto donde se “ató”. Y durante el siglo XX (principalmente) se fueron añadiendo constantemente nudos. La creación y destrucción de nudos es natural a la metodología científica, pero nos debemos dar cuenta de los cambios y qué orientación estamos siguiendo. Con este trabajo hemos identificado algunos de los principales nudos (O4). Muchas fuentes etnohistóricas fueron entendidas al pie de la letra (O1), determinadas incoherencias cronológicas no fueron tenidas excesivamente en cuenta (§2; O2) y se prefirió compartimentar demasiadas veces las áreas de estudio (§4). Hoy se sigue empleando la GMT sin discernirla como la hipótesis que es (§2.3).

Aparte subrayar, por lo tanto, algunas de las incertidumbres de los datos concernientes a la SYCM, hemos concluido que las informaciones derivadas del estudio de productos comerciales en circulación por Mesoamérica son clave para llegarse más fructíferamente a la meta anhelada (§3; Ap. A; O3). Algunos productos – particularmente el algodón, el cacao, la obsidiana, los cascabeles metálicos, la sal y las canoas – analizados de forma multidisciplinaria son pilares para reconstituir la economía interregional mesoamericana del Postclásico Tardío. Expusimos una alternativa viable a los argumentos retroalimentados que todavía persisten en los estudios mesoamericanos (O5). La denominamos “Principio Comercial” y permite acercarse a los eventos que simultáneamente ocurrían en Yucatán y Centro de México desde una perspectiva económica.

Además, posibilita fijar fechas absolutas con mayor credibilidad no quedándose rehén del registro etnohistórico. Este enfoque alternativo necesita ser sometido a la crítica antes que pueda ser aplicado eficientemente. Sin embargo, contemplando las posibles consecuencias que se podrían derivar de su empleo, hemos sugerido que el período que tradicionalmente se designa “Postclásico Tardío” debe ser concebido de forma más amplia. Solo debido a limitaciones prácticas – por lo menos, en los próximos años – no se debería asignar a fechas anteriores al siglo XV (§4).

A lo largo del trabajo se abrieron varias nuevas cuestiones que merecen ser reconsideradas en un futuro próximo. Se debe reubicar los planteamientos hechos sobre Tula y Chichén, así como tampoco ceñirse a los hallazgos – sin duda importantísimos pero no suficientes – del Templo Mayor o de Mayapán (Ap. B; O2). Determinados aclaramientos lingüísticos necesitan ser refinados (*Theobroma bicolor* vs. *Theobroma cacao*; miel de maguey vs. miel de abeja; etc.). Nuevos enfoques deben ser tenidos en cuenta (e.g. navegación en canoas vs. subida del nivel medio del mar; construcción del albaradón de Nezahualcoyotl vs. creciente exploración salinera en Emal; mapa de Quezada vs. “entreveramiento” de Carrasco, la cuestión “Relación de Dzonot-Probanza de Valladolid de 1618” (Ap. C), etc.). No faltan líneas de investigación para ser exploradas en estudios mesoamericanos y, una gran parte de ellas así como las nuevas que se suelen descubrir, ciertamente ayudarán gradualmente a componer la SYCM. Ni siempre es claro cómo se engendra esa ayuda, pero lo cierto es que se empiezan a resolver problemas separándolos en otros más sencillos. Aún no aprehendemos desafortunadamente el espectro total de los problemas. Pero así funcionan las cronociencias. Ellas son más que un *puzzle*: son un rompecabezas donde se constata que no hay todas las piezas y – lo peor – no se sabe el porcentaje de las que faltan.

Bibliografía

Aldana, G.

- 2011 The Maya Calendar correlation problem. In *Calendars and Years II: Astronomy and Time in the Ancient and Medieval World*. Oxford: Oxbow. 127–179.

Aliphath, M.; Caso, L.

- 2013 La construcción Histórica de las Tierras Bajas Mayas del Sur por medio de mapas esquemáticos. *HMex* LXIII, 2:839-875.

Alvarado Tezozomoc, H.

- 1878 *Crónica Mexicana. Anotada por el Dr. Lic. D. Manuel Orozco y Berra y precedida del Códice Ramírez, manuscrito del siglo XVI intitulado: Relación del Origen de los Indios que Habitan Esta Nueva España Según sus Historias*. Imprenta y Litografía de Ireneo Paz. CDMX.

Andrews, A.

- 2010 Travelers in the Night. A Discussion of the Archaeological Visibility of Trade Enclaves, Ethnicity and Ideology. In *Astronomers, Scribes, and Priests. Intellectual Interchange between the Northern Maya Lowlands and Highland Mexico in the Late Postclassic Period*. DOPCSC. 369-381.

Attolini, A.

- 2009 Intercambio y caminos en el mundo maya prehispánico. In *Caminos y mercados de México*. UNAM, IIH. INAH. 51-78.

Avilés-Peraza, G.

- 2015 Balché (*Lonchocarpus longistylus*): árbol mágico, usos ceremoniales y medicinales. *Desde el Herbario* (CICY) 7:46-48.

Barba-Meinecke, H.; Pérez, M., Osorio, J.; Pérez, F.; Gallegos, J.

- 2022 La entrada al inframundo maya. Una canoa monóxila en el cenote de San Andrés, Yucatán. *AMex*. XXIX, 174:34-40.

Barrera, A.; Rendón, S.

- 1972 *El Libro de los Libros de Chilam Balam*. Tercera Reimpresión (Colección Popular). FCE. CDMX.

- Battcock, C.
 2018 La Crónica X: sus interpretaciones y propuestas. *Orbis Tertius* XXIII, 7, e067, Junio. Universidad Nacional de la Plata. 1-9.
- Baudot, G.
 1985 Introducción. In *Historia de los Indios de la Nueva España* [vide Motolinía]:7-76.
- Berdan, F.
 1987 Cotton in Aztec Mexico: Production, Distribution and Uses. *Mexican Studies* 3, 2:235-262.
- Berdan, F.; Smith, M.
 2021 *Everyday Life in the Aztec World*. CUP. United Kingdom.
- Biar, A.
 2022 La Navegación Prehispánica en la Cuenca de Pátzcuaro, Michoacán. *AMex* XXIX, 174:41-45.
- Blanton, R.; Hodge, M.
 1996 Appendix 2. Data on Market Activities and Production Specializations of Tlatoani Centers in the Basin of Mexico and Areas North of the Basin (excluding Texcoco and Tenochtitlan-Tlatelolco). In *Aztec Imperial Strategies*. DO. 243-246.
- Boone, E.
 2000 *Stories in Red and Black. Pictorial Histories of the Aztecs and Mixtecs*. UTP.
- Boone, E.; Smith, M.
 2003 Postclassic International Styles and Symbol Sets. In *The Postclassic Mesoamerican World*. UUP. 186-193.
- Bowman, S.
 1990 *Radiocarbon Dating*. University of California Press, British Museum.
- Braswell, G.
 2003 Obsidian Exchange Spheres. In *The Postclassic Mesoamerican World*. UUP. 131-158.

- Brinton, D.
 1882 *The Maya Chronicles*. Library of Aboriginal American Literature. Philadelphia.
- Brown, C.; Watson, A.; Gravlin-Beman, A.; Liebovitch, L.
 2014 Poor Mayapan. In *The Ancient Maya of Mexico: Reinterpreting the Past of the Northern Maya Lowlands*. Taylor & Francis Group. 306-324.
- Bueno, I.
 2005 La Guerra naval en el Valle de México. *ECN* 36:199-223.
- Camporeale, G.
 2015 *Gli Etruschi. Storia e civiltà*. Quarta edizione. UTET Università. Grafiche Battaia. Zibido San Giacomo, Milano.
- Carmack, R.
 1981 *The Quiché Mayas of Umatlán: the evolution of a highland Guatemala kingdom*. UOP.
- Carrasco, P.
 1996 *Estructura político-territorial del Imperio Tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzaco y Tlacopan*. Fideicomiso de las Américas, FCE, ColM. CDMX.
- Carvajal, R.
 2019 *La guerra en el Michoacán prehispánico en el Postclásico Tardío. Economía política, Estado y sociedad tarasca*. Tesis de Licenciatura. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia.
- Caso, L.; Aliphath, M.
 2006 The Itza Maya Control over Cacao. Politics, Commerce, and war in the Sixteenth and Seventeenth Centuries. In *Chocolate in Mesoamerica. A Cultural History of Cacao*. UPF. 289-306.
- Castañeda, M.
 2008 Los anales del Grupo de la Tira de la Peregrinación o Códice X. Copias, duplicaciones y su uso por parte de los cronistas. *Tlalocan* 15:183-214.

Cervantes, L. E. G.

2014 Hollowing out the canoe: a reflection of the society. In *Proceedings of the 2014 asia-pacific regional conference on underwater cultural heritage*, O'ahu, Hawaii. 1-10.

Chimalpain, Domingo F.

2003 *Séptima Relación de las Diferentes Histoires Originales*. Introducción, paleografía, traducción, notas, índice temática y onomástico y apéndices por Josefina García Quintana. IIH, UNAM. CDMX.

Chinchilla, O.

2017 *Art and Myth of the Ancient Maya*. New Haven. Yale University Press.

Chuchiak IV, J.

2010 Writing as Resistance: Maya Graphic Pluralism and Indigenous Elite Strategies for Survival in Colonial Yucatan, 1550-1750. *Ethnohistory* 57:1. 87-116.

Ciudad Real, A.

1993 *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*. Tomo I y II. Tercera Edición. UNAM. IIH.

Cobean, R.; Mastache, A.G.

1989 The Late Classic and Early Postclassic Chronology in the Tula Region. In *Tula of the Toltecs. Excavations and Survey*. University of Iowa Press. Iowa City. 34-46.

Cortés, Hernán

1866 *Cartas y Relaciones de Hernan Cortés al Emperador Carlos V. Colegidas é Ilustradas por Don Pascual de Gayangos*. Imprenta Central de los Ferro-Carriles, Paris.

Díez-Canedo, A.

- 2012 Hernán Cortés. In *Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. La tradición española. Tomo 1: Historiografía civil*. IIH, UNAM. 39-69.

Durán, Diego

- 1867 *Historia de las Indias de Nueva-España y Islas de Tierra Firme*. Edición de José F. Ramírez, Tomo I. México.

Farriss, N.

- 1987 Remembering the Future, Anticipating the Past: History, Time and Cosmology among the Maya of Yucatan. *Comparative Studies in Society and History*. 29, 3: 566-593.

Favila, M.

- 2014 Lacustrine battles carried out by the Mexica people: use of war canoes in Tenochtitlan. In *Proceedings of the 2014 asia-pacific regional conference on underwater cultural heritage*, O'ahu, Hawaii. 1-10.

- 2022 La tecnología náutica en el México Prehispánico. *AMex*. XXIX, 174: 24-33.

Flores, M.; Pérez, M.

- 2011 Alianzas y Estrategias de Legitimación de la Nobleza Indígena en el Norte de Yucatán Durante el Posclásico: un enfoque comparativo y multidisciplinario. *ECM XL*: 125-166.

Folan, W.; Bolles, D.; Ek, J.

- 2016 On the Trail of Quetzalcoatl/Kukulcan: Tracing Mythic Interaction Routes and Networks in the Maya Lowlands. *AM 27*:293-318.

García Campillo, J. M.

- 1995 *Antroponimia y Toponimia en las Inscripciones Mayas Clásicas de Yucatán*. Tomo I. Tesis doctoral. UCM.

García Quintana, J.; Castillo, V.

- 1993 Estudio Preliminar. In *Tratado curioso [Vide Ciudad Real (...)]*:ix-lxxii.

Garza, M. de la (coord.)

1983 *Relaciones Histórico-Geográficas de la Gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*. 2 Vols. CEM, IIFL. UNAM.CDMX.

Gentil, B.; Vicencio, A.; Hirth, K.

2021 Aztec and Tlaxcalan Economic Interaction: Blockade or Interregional Exchange? *Latin American Antiquity* 32,4: 723-740.

Gollnick, B.

2008 *Reinventing the Lacandón. Subaltern Representations in the Rain Forest of Chiapas*. UAP.

Gómara, F. López de

2021 *Historia de las Indias (1552)*. Edición Crítica por Monique Mustapha, Louise Bénat-Tachot, Marie-Cécile Bénassy-Berling y Paul Roche. Casa de Velázquez.

González Aparicio, L.

1980[1973] Plano Reconstructivo de la región de Tenochtitlan. SEP. INAH. CDMX.

González, S.

2015 Del Génesis a los Andes: la cronología del incario en la Historia de los Incas de Pedro Sarmiento de Gamboa (1572). *Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas* (51). San Pedro de Atacama. 153-175.

Gossen, G.

1979 *Los Chamulas en el mundo del sol: tiempo y espacio en una tradición oral maya*. Traducción de Celia Paschero. Instituto Nacional Indigenista, México.

Graulich, M.

1996 "La mera verdad resiste a mi rudeza." Forgeries et mensonges dans l'Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España de Bernal Díaz del Castillo. *Journal de la Société des Americanistes* 82:53–95.

- Hamann, B.
- 2008 Chronological Pollution. Potsherds, Mosques, and Broken Gods before and after the Conquest of Mexico. *Current Anthropology* 49,5:803-836.
- Hammond, N.
- 1981 Classic Maya canoes. *The International Journal of Nautical Archaeology and Underwater Exploration*. 10,3: 173-185.
- Hare, T.; Smith, M.
- 1996 A New Postclassic Chronology for Yautepec, Morelos. *AM7*: 281-297.
- Harrison-Buck, E.
- 2014 Reevaluating Chronology and Historical Content in the Maya Books of Chilam Balam. *Ethnohistory* 61,4:681-713.
- 2017 The Coin of Her Realm: Cacao as Gendered Goods among the Prehispanic and Colonial Maya. In *The Value of Things*. UAP. 104-123.
- Healan, D.
- 2007 New Perspectives on Tula's Obsidian Industry and Its Relationship to Chichén Itzá. In *Twin Tollans. Chichen Itzá, Tula, and the Epiclassic to Early Postclassic Mesoamerican World*. DO. Research Library & Collection. HUP. 429-448.
- Healan, D.; Cobean, R.; Bowsheer, R.
- 2021 Revised Chronology and Settlement History of Tula and the Tula Region. *AM 32*:165-186.
- Henige, D.
- 1974 *The Chronology of Oral Tradition: Quest for a Chimera*. Clarendon Press, OUP.
- Hernández, C.; Andrews, A.; Vail, G.
- 2010 Introduction [Part I: Archaeological Evidence]. In *Astronomers, Scribes, and Priests. Intellectual Interchange between the Northern Maya Lowlands and Highland Mexico in the Late Postclassic Period*. DOPCSC. 17-36.

- Hirth, K.
- 2016 *The Aztec Economic World. Merchants and Markets in Ancient Mesoamerica*. CUP. New York.
- Hobsbawm, E.; Ranger, T. (eds.)
- 1983 *The Invention of Tradition*. CUP. New York.
- Hoggarth, J.; Ebert, C.; Castelazo-Calva, V.
- 2021 MesoRAD: A New Radiocarbon Data Set for Archaeological Research in Mesoamerica. *Journal of Open Archaeology Data*. 9,10:1-9.
- Ibarra, M. de L.
- 2012a Juan de Torquemada. In *Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. La tradición española. Tomo 2: Historiografía eclesiástica*. IIH, UNAM. CDMX. 827-852.
- 2012b Jerónimo de Mendieta. In *Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. La tradición española. Tomo 2: Historiografía eclesiástica*. IIH, UNAM. CDMX. 795-826.
- James, P.
- 1993 *Siglos de Oscuridad. Desafío a la cronología tradicional del mundo antiguo*. Con la colaboración de I.J. Thorpe, Nikos Kokkinos, Robert Morkot y John Frankish, y prólogo de Colin Renfrew. Edición Crítica, Barcelona.
- Jones, G.
- 1998 *The Conquest of the Last Maya Kingdom*. Stanford University Press. Stanford, California.
- Kaufman, T.; Justeson, J.
- 2006 History of the Word for 'Cacao' and Related Terms in Ancient Meso-America. In *Chocolate in Mesoamerica. A Cultural History of Cacao*. UPF. 117-139.
- Kepecs, S.
- 2003a Salt Sources and Production. In *The Postclassic Mesoamerican World*. UUP. 126-130.
- 2003b Chikinchel. In *The Postclassic Mesoamerican World*. UUP. 259-268.

2007 Chichén Itzá, Tula, and the Epiclassic/Early Postclassic Mesoamerican World System. In *Twin Tollans. Chichen Itzá, Tula, and the Epiclassic to Early Postclassic Mesoamerican World*. DO. Research Library & Collection. HUP.129-150.

Kowalski, J.

2007 What's "Toltec" at Uxmal and Chichén Itzá? Merging Maya and Mesoamerican Worldviews and World Systems in Terminal Classic to Early Postclassic Yucatan. In *Twin Tollans. Chichen Itzá, Tula, and the Epiclassic to Early Postclassic Mesoamerican World*. DO. Research Library & Collection. HUP. 252-313.

Kruell, G.

2013a Resucitando la Crónica X. Reconstrucción filológica de un fragmento inicial de la Crónica Mexicáyotl de Hernando de Alvarado Tezozómoc. *Tlalocan* 19:301-461.

2013b Reseña bibliográfica de *La 'Chronique X': Reconstitution et analyse d'une source perdue fondamentale sur la civilisation Aztèque, d'après l'Historia de las Indias de la Nueva España de D. Durán (1581) et la Crónica Mexicana de F. A. Tezozomoc (ca.1598)*". *ECN* 46:320-327.

Kufer, J.; McNeil, C.

2006 The Jaguar Tree (*Theobroma bicolor* Bonpl.). In *Chocolate in Mesoamerica. A Cultural History of Cacao*. UPF. 90-104.

Lacadena, A.

1995 *Evolución formal de las grafías escriturarias mayas: implicaciones históricas y culturales*. Tesis doctoral. UCM.

2010 Highland Mexican and Maya Intellectual Exchange in the Late Postclassic. Some Thoughts on the Origin of Shared Elements and Methods of Interaction. In *Astronomers, Scribes, and Priests. Intellectual Interchange between the Northern Maya Lowlands and Highland Mexico in the Late Postclassic Period*. DOPCSC. 383-406.

- Landa, Diego de
 2002 *Relación de las Cosas de Yucatán*. Edición de Miguel Rivera Dorado. Crónicas de América. Dastin Historia.
- Lara, P.; Junco, R.
 2022 De árbol a *chem*. Una embarcación y un ser acuático entre los mayas lacandonos. *AMex* XXIX,174:58-63.
- Lentz, M.
 2021 Mediating at the Margins: Yucatan's Interpreters in Unconquered Lands, 1600-1697. *Historia Crítica* 80:11-33.
- León-Portilla, M.
 2014[1980] *Toltecáyotl: aspectos de la cultura náhuatl*. Décima reimpresión. FCE. CDMX.
- Lockhart, J.
 1999 *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México Central, siglos XVI-XVIII*. FCE. CDMX.
- López Austin, A.; López Luján, L.
 1999 *Mito y Realidad de Zuyuá. Serpiente Emplumada y las transformaciones mesoamericanas del Clásico al Posclásico*. CoIM. FCE. CDMX.
 2001 *El pasado indígena*. Segunda edición. CoIM. FCE. CDMX.
 2009 *Monte sagrado-Templo Mayor: el cerro y la pirámide en la tradición religiosa mesoamericana*. UNAM, IIA. CDMX.
- López de Cogolludo, D.
 1688 *Historia de Yucathan [Sacala a Ivz el M.R.P.Fr.Francisco de Ayeta, Predicador (...)] En Madrid: por Juan Garcia Infanzon*. Edición original digitalizada, consultada en buscador CISNE, UCM.
 1867 *Historia de Yucatán*. Tercera Edición. Tomo I. Mérida. Imprenta de Manuel Aldana Rivas.
- López Luján, L.
 2005 *The Offerings of the Templo Mayor of Tenochtitlan*. Revised Edition. University of New Mexico Press. Albuquerque.

- 2018 Cuando la Gente “Se Uno-Aconejó”. La Gran Sequía de 1454 en la Cuenca de México. *AMex* XXV, 149:36-45.
- López Luján, L.; González, Á.
- 2014 Tierra, agua y fuego al pie del Templo Mayor de Tenochtitlan: un conjunto de bajorrelieves de la época de Motecuhzoma Ilhuicamina. *ECN* 47:7-51.
- Lozano, D.
- 2018 *El intercambio marítimo de obsidiana en el Posclásico: los casos de Xcaret y Calica en la Costa Oriental de Quintana Roo*. Tesis doctoral. ENAH, INAH, SEP. CDMX.
- Marcus, J.
- 1983 Topic 89. The Reconstructed Chronology of the Later Zapotec Rulers, A.D. 1415-1563. In *The Cloud people: divergent evolution of the Zapotec and Mixtec civilizations*. Academic Press. New York. 301-308.
- Martin, S.
- 2020 *Ancient Maya Politics. A Political Anthropology of the Classic Period 150-900 CE*. CUP.
- Martínez, J.L.
- 1980 Jerónimo de Mendieta. *ECN* 4:131-195.
- Martínez, M. del C.
- 2018 Bernal Díaz del Castillo: memoria, invención y olvido. *Revista de Indias* 78, 273:399-428.
- Mason, R.; Earle, D.
- 2021 Aztec-Period Political and Economic Organization of Western Morelos, Mexico. *AM* 32, 2:350-369.
- Masson, M.A.
- 2003 The Late Postclassic Symbol Set in the Maya Area. In *The Postclassic Mesoamerican World*. UUP. 194-200.
- Masson, M. A.; Peraza, C.
- 2014 *Kukulcan’s Realm. Urban Life at Ancient Mayapán*. UPC.

Matos Moctezuma, E.

- 2004 Excavations at the Templo Mayor. In *The Aztec Empire*. [published on the occasion at the exhibition in] Guggenheim Museum New York, Guggenheim Museum Publications. 132-145.

Mazzetto, E.

- 2017 ¿Miel o sangre? Nuevas problemáticas acerca de la elaboración de las efigies de tzoalli de las divinidades nahuas. *ECN* 53:73-118.

McKillop, H.

- 2002 *Salt: White Gold of the Ancient Maya*. UPF.
- 2010 Ancient Maya Canoe Navigation and Its Implications for Classic to Postclassic Maya Economy and Sea Trade: a view from the south coast of Belize. *Journal of Caribbean Archaeology*, Special Publication 3. 93-105.

McNeil, C.

- 2020 Favored Plants of The Maya. In *The Maya World*. Taylor & Francis. 183-202.

Mendoza, R.; Lucido, J.

- 2017 TOLLAN TEOTIHUACAN. Multiethnic Mosaics, Corporate Interaction, and Social Complexity in Mesoamérica. In *Feast, Famine or Fighting? Multiple Pathways to Social Complexity*. Studies in Human Ecology and Adaptation. Springer. 337-392.

Monterrosa, H.

- 2018 *La presencia maya en el Templo Mayor de Tenochtitlan. El análisis tecnológico de los objetos de jadeíta verde imperial*. Tesis doctoral. ENAH, CDMX.

Motolinía, Toribio de

- 1985 *Historia de los Indios de la Nueva España*. Edición de Georges Baudot. Clásicos Castalia. Madrid.

Navarrete, F.

- 1998 Los libros quemados y los nuevos libros. Paradojas de la autenticidad en la tradición mesoamericana. In *La abolición del*

arte. XXI Coloquio Internacional de Historia del Arte (ed, Alberto Dallal). IIE, UNAM. CDMX. 53-71.

Nicholson, H.B.

2001 *Topiltzin Quetzalcoatl. The Once and Future Lord of the Toltecs*. UPC.

Ortiz Yam, I.; Quezada, S.

2007 *Visita de Diego García de Palacio a Yucatán, 1583*. IIF. CEM. CDMX: UNAM.

Oudijk, M.

2008 The Postclassic Period in the Valley of Oaxaca. The archaeological and Ethnohistorical records. In *After Monte Albán. Transformation and Negotiation in Oaxaca, Mexico*. UPC. 95-118.

Palerm, A.

1973 *Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del valle de México*. SEP. INAH, CDMX.

Paris, E.

2008 Metallurgy, Mayapan, and the Postclassic Mesoamerican Word System. *AM* 19,1:43-66.

Paris, E.; Peraza, C.

2013 Breaking the Mold. The Socioeconomic Significance of Metal Artifacts at Mayapán. In *Archaeometallurgy in Mesoamerica. Current Approaches and New Perspectives*. UPC. 161-201.

Parsons, J.

1994 Late Postclassic Salt Production and Consumption in the Basin of Mexico: Some Insights from Nexquipayac. In *Economies and Politics in the Aztec Realm*. Institute for Mesoamerican Studies. University of Albany. Distributed by UTP. 257-290.

Pastrana, A.; Athie, I.

2014 The Symbolism of Obsidian in Postclassic Central Mexico. In *Symbolic Dimensions of Obsidian in Mesoamerica*. UPC. 75-110.

- Pollard, H.
- 2004 El imperio tarasco en el mundo mesoamericano. In *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* (Colegio de Michoacán, Zamora). XXV, 99:115-145.
- Quezada, S.
- 2014 *Maya Lords and Lordship. The Formation of Colonial Society in Yucatán, 1350-1600*. Translated by Terry Rugeley. UOP.
- Ramírez, S.
- 2006 Historia y memoria. La construcción de las tradiciones dinásticas andinas. *Revista de Indias* (Madrid) LXVI, 236:13-56.
- Reimer, P.; Austin, W.; Bard, E.; et.al [más 39 autores]
- 2020 The INTCAL20 Northern Hemisphere Radiocarbon Age Calibration Curve (0-55 CAL kBP). *Radiocarbon* 62,4:725-757.
- Restall, M.
- 1998 *Maya Conquistador*. Beacon Press, Boston.
- 2003 *Topiltzin Quetzalcoatl. The Once and Future Lord of the Toltecs* by H.B. Nicholson [Review]. *Hispanic American Historical Review* 83,4:750-751.
- Ringle, W.
- 2017 Debating Chichen Itza. *AM* 28:119-136.
- Rivera, M.
- 2002 Introducción. In *Relación de las Cosas de Yucatán* [vide Landa]:7-38.
- Robles, F.
- 2010 Interaction between Central and Eastern Mesoamerica before and during the Culhua Mexica Expansion. In *Astronomers, Scribes, and Priests. Intellectual Interchange between the Northern Maya Lowlands and Highland Mexico in the Late Postclassic Period*. DOPCSC. 37-76.
- Rojas, J.L.
- 1986 *México-Tenochtitlan. Economía y sociedad en el siglo XVI*. El Colegio de Michoacán, Crónica de la Ciudad de México. FCE.

- 1997 Al César lo que es del César: Alonso de Zorita y los estudios sobre organización política y social del centro de México. *Relaciones* 70:63-103.
- 2004 Mesoamérica en el Posclásico: El contexto imprescindible. *HMex* LIV,3:677-695.
- 2012 *Tenochtitlan Capital of the Aztec Empire*. UPF.
- 2016 *Imperio Azteca Historia de Una Idea*. Rosa M^a Porrúa Ediciones.
- Romero Galván, J.
- 2003a La Crónica X. In *Historiografía mexicana. Volumen I. Historiografía novohispana de tradición indígena*. UNAM, IIH, CDMX. 185-196.
- 2003b Chimalpain Cuauhtlehuanitzin In *Historiografía mexicana. Volumen I. Historiografía novohispana de tradición indígena*. UNAM, IIH, CDMX. 331-350.
- 2003c Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. In *Historiografía mexicana. Volumen I. Historiografía novohispana de tradición indígena*. IIH, UNAM. 351-366.
- Rovira, R.
- 2009 Comercio y mercado en Mesoamérica: Apuntes Metodológicos para su Análisis Arqueológico. *Boletín Americanista*, Año Lix, N^o59, Barcelona. 223-237.
- Roys, R.
- 1957 *The Political Geography of the Yucatan Maya*. CIW.
- 1962 Literary Sources for the History of Mayapan. In *Mayapan, Yucatán, Mexico*. CIW. 25-86.
- Sabloff, J.
- 2007 It Depends on How We Look at Things: New Perspectives on the Postclassic Period in the Northern Maya Lowlands. *Proceedings of the American Philosophical Society*. 151,1:11-26.
- Santamarina, C.
- 2005 *El sistema de dominación azteca: el Imperio Tepaneca*. Tesis doctoral. UCM.

Sahagún, Bernardino de

1975 *Historia General de las cosas de Nueva España*. Edición de Á. M. Garibay K. Colección "Sepan cuantos..." n°300. Editorial Porrúa. CDMX.

Scholes, F.; Roys, R.

1996[1948] *Los chontales de Acalan-Tixchel*. CEM, IIF, UNAM (CDMX). CIESAS.

Schulze, N.

2008 *El proceso de producción metalúrgica en su contexto cultural: los cascabeles de cobre del Templo Mayor de Tenochtitlan*. Tesis doctoral. IIA, UNAM. CDMX.

Schulze, N.; Maldonado, B.

2019 Movement of Metal Goods in the Mesoamerican Late Postclassic Period. A Case Study from the Templo Mayor in Tenochtitlán. In *Interregional Interaction in Ancient Mesoamérica*. UPC. 313-340.

Segovia, A.

2008 *Los indios del Mariscal. Revisión de un manuscrito yucateco del siglo XVII*. Tesis de Licenciatura en Historia. UNAM.

Sheseña, A.; Lozada, J.; Tovalín, A.; Cruz, F.

2022 Rutas de Comunicación Prehispánicas y Geopolítica en las Montañas del Norte de Chiapas, Mexico. *AM* 33,1:22-35.

Smith, Michael

1987a The Expansion of the Aztec Empire: A Case Study in the Correlation of Diachronic Archaeological and Ethnohistorical Data. *American Antiquity* 52,1:37-54.

1987b Household Possessions and Wealth in Agrarian States: Implications for Archaeology. *Journal of Anthropological Archaeology* 6:297-335.

1990 Long-Distance Trade Under the Aztec Empire. The archaeological evidence. *AM* 1:153-169.

2007 Tula and Chichén Itzá: are we asking the right questions? In *Twin Tollans. Chichen Itzá, Tula, and the Epiclassic to Early*

- Postclassic Mesoamerican World*. DO. Research Library & Collection. HUP. 579-617.
- 2017 Cities in the Aztec Empire. Commerce Imperialism, and Urbanization. In *Rethinking the Aztec Economy*. UAP. 44-67.
- Smith, M.; Berdan, F.
- 1996 Appendix 4: Province Descriptions. In *Aztec Imperial Strategies*. DO. 265-349.
- 2003 Postclassic Mesoamerica. In *The Postclassic Mesoamerican World*. UUP. 3-13.
- Smith, M.; Dennehy, T.; Kamp-Whittaker, A.; Colon, E.; Harkness, R.
- 2014 Quantitative Measures of Wealth Inequality in Ancient Central Mexican Communities. *Advances in Archaeological Practice* 2,4:311-323.
- Smith, M.; Montiel, L.
- 2001 The Archaeological Study of Empires and Imperialism in Pre-Hispanic Central Mexico. *Journal of Anthropological Archaeology* 20:245-284.
- Stemp, J.; Graham, E.; Goulet, J.
- 2011 Coastal Maya obsidian Trade in the Late Postclassic to Early Colonial Period: The View from San Pedro, Ambergris Caye, Belize. *Journal of Island & Coastal Archaeology*, 6:134-154.
- Strecker, M.; Artieda, J.
- 1978 La Relación De Algunas Costumbres (1582) De Gaspar Antonio Chi. *Estudios De Historia Novohispana* 6,6:1-21.
- Stuart, D.
- 2006 The Language of Chocolate. References to Cacao on Classic Maya Drinking Vessels. In *Chocolate in Mesoamerica. A Cultural History of Cacao*. UPF. 184-201.
- Szemiński, J.
- 2001 Cómo el pensamiento de los investigadores modernos les impide entender las imágenes indígenas del pasado. Caso del imperio Inca, siglos II-XVIII. In *Actas del 50º Congreso Internacional de Americanistas*. Varsovia. 163-177.

- Taube, K.
- 2010 At Dawn's Edge: Tulúm, Santa Rita, and the Floral Symbolism in the International Style of Late Postclassic Mesoamerica. In *Astronomers, Scribes, and Priests. Intellectual Interchange between the Northern Maya Lowlands and Highland Mexico in the Late Postclassic Period*. DOPCSC.145-191.
- Taylor, R.E.; Bar-Yosef, O.
- 2014 *Radiocarbon Dating. An Archaeological Perspective*. 2nd Edition. Walnut Creek, California: Left Coast Press, Inc.
- Thomas, H.
- 2019[1993] *La Conquista de México. El encuentro de dos mundos, el choque de dos imperios*. Traducción de Victor Alba y C. Boune. Cuarta impresión. Booket, España.
- Thompson, E.
- 1949 Canoes and navigation of the Maya and their neighbours. *Journal of the Anthropological Institute of Great Britain and Ireland* 1:69–78.
- Tozzer, A.
- 1966[1941] *Landa's Relacion de las cosas de Yucatan*. A translation edited with notes by Alfred M. Tozzer. Papers Peabody Mus. Harvard Univ., vol. 18. Cambridge. [Reprinted Kraus Reprint Corporation. New York]
- Trigger, B.
- 2006 *A History of Archaeological Thought*. 2nd Edition. CUP.
- Vaillant, G.
- 1941 *Aztecs of Mexico: Origin, Rise and Fall of the Aztec Nation*. Doubleday, Doran, Garden City, New York.
- Valencia, R.
- 2020 Aj atz'aam, "los de la sal". El uso de la sal en la ciudad maya de Calakmul. *ECM* LV:11-40.
- Vargas, E.; Delgado, A.
- 2016 Organización Política de los Mayas Chontales de la Provincia de Acalan-Tixchel. In *XXIX Simposio de Investigaciones*

Arqueológicas en Guatemala. MNAE. 20 al 24 de Julio de 2015.
151-162.

Vargas, E.; Ochoa, L.

1982 Navegantes, Viajeros y Mercaderes: notas para el estudio de la historia de las rutas fluviales y terrestres entre la costa de tabasco-campeche y tierra adentro. *ECM XIV*. 59-118.

Villegas, P.

2009 El tochómitl, un artículo de comercio entre la Nueva España y la provincia de Yucatán. Siglo XVI. In *Caminos y mercados de México*. UNAM, IIH. 311-324.

Volta, B.; Braswell, G.

2014 Alternative Narratives and Missing Data. Refining the chronology of Chichen Itza. In *The Maya and their Central American Neighbors. Settlement patterns, architecture, hieroglyphic texts, and ceramics*. Routledge. 356-402.

Volta, B.; May, N.; Braswell, G.

2017 The Archaeology of Chichen Iza. Its History, What We Like To Argue About, and What We Think We Know. In *Landscapes of the Itza. Archaeology and Art History at Chichen Itza and Neighboring sites*. UPF. 28-64.

Vyšný, P.

2018 The Laws of Motecuhzoma Ilhuicamina. *Ethnologica Actualis* (University of Ss. Cyril, Methodius in Trnava) 18,1:125-169.

Wheeler, M.

1954 *Archaeology from the Earth*. OUP. London.

Williams, E.

2010 Production and Trade in Ancient Mesoamerica. In *Pre-Columbian Foodways: Interdisciplinary Approaches to Food, Culture, and Markets in Ancient Mesoamerica*. Springer. 175-190.

Apéndice A

Perspectivas preliminares sobre los seis productos relevantes para un estudio de dinámicas comerciales entre Yucatán y Centro de México en el Postclásico Tardío más abundantemente referenciados en las fuentes etnohistóricas

No pretendemos realizar aquí análisis exhaustivos sobre cada producto seleccionado, sino presentar una síntesis de lo que se conoce actualmente e instigar nuevas líneas de investigación en cuestiones particulares. Podríamos haber elegido muchos más productos para nuestro estudio: particularmente las plumas, la turquesa, el maíz, el copal, las conchas y el papel (amate), pero surgían de forma menos frecuente en el registro etnohistórico que consultamos (por lo menos, en contextos próximos a los comerciales) y no permitían discutir más tipologías de problemáticas significativamente distintas para nuestro tema. El ámbar, o mejor, el “topacio amarillo”, que notamos cierta abundancia de referencias (*vide e.g.* López Cogolludo 1867:285, Sahagún 1975:498-499, Scholes y Roys 1996[1948]:39; Hirth 2016:210-212) aquí no fue trabajado pues existen varios indicios que lo ubican como un producto procedente de Tierras Altas Mayas, Verapaz y posiblemente de la costa oriental de Yucatán (según la referencia de Cogolludo), no pasando (por lo menos notoriamente) en las redes comerciales de los centros del Postclásico políticamente más relevantes del occidente yucateco. La obsidiana, material cada día más decisivo para forjar las relaciones interregionales en Mesoamérica, aquí no fue trabajada pues no surge de forma tan representativa en los mismos registros etnohistóricos (en general es descrita mediante “navajas”: *e.g.* Sahagún 1975:572; *cf.* Pastrana y Athie 2014) y también porque le dedicamos algunos comentarios destacados en §3. El jade explicamos en §3.3 por qué no lo exponemos. Los siguientes seis comportan el abanico de posibilidades de reflexiones que deseábamos cubrir en el trabajo, dada su heterogeneidad de forma de producción, distribución, consumo y valor simbólico.

No obstante de un punto de vista organizativo resulte más claro presentar nuestras perspectivas sobre cada producto en separado, la verdad es que, siguiendo el comentario de Schulze (2008:527), las “industrias” asociadas y la vida de un producto se suelen solapar con la de otro: para nuestros ejemplos, la cera de abeja (§A2) es esencial para la fundición de metales (§A4), la sal yucateca (§A5) sería probablemente intercambiada directamente con el cacao de Acalan (§A3), las canoas servían para el transporte de casi todos los productos (§A6) y sería posible resaltar un largo etcétera de interdependencias. Por lo tanto, resulta más útil reflexionar sobre estas dinámicas en conjunto, si deseamos obtener datos solventes, y eso sería una meta del “Principio Comercial” que propusimos en §3.

Una seria dificultad que debemos señalar es que, como trabajamos sobre documentación que intrínsecamente comporta pérdida de heterogeneidad cultural, la lengua castellana suele no distinguir términos que, seguramente, serían plenamente diferenciados en el mundo indígena. Este obstáculo nos surgió a menudo. Muchas “mantas” serían de algodón, pero otras serían de hilo de maguey o incluso de *tochomitl* (§A1). Tampoco el “algodón” debería corresponder siempre a una misma especie (v. Berdan 1987:236-237). La “miel” ni siempre es descrita como siendo de abejas, suele ser un resultado meloso del hervido del aguamiel de un tipo de agave (§A2). Se habla de “cacao” o “chocolate” en todo lo que es fuente en castellano, pero habría distintos usos según las diferencias de cada especie de la planta (§A3). El tequesquite del Lago de Texcoco no es la misma “sal” que es producida en Norte de Yucatán (§A5). En fin, la “canoas” – irónicamente término derivado del taíno – se utilizó en la documentación española para embarcaciones desde balsas, pasando probablemente por el *chem* lacandón (o quizá genéricamente maya), hasta el *tepari* michoacano (§A6). Los argumentos siguientes esperan, entonces, que una futura revisión lingüística e investigación sobre la utilización de los términos en cuestión alumbre sobre la validez de una u otra alternativa aquí quizá precozmente presentada.

A1 Algodón

Es conocido el hecho de que la manta de algodón, particularmente el *quachtli*, servía como unidad de intercambio en los dominios de la *Excan Tlatoloyan* (*vide* Rojas 2012:101-103; Hirth 2016:250-251), pero si nos detenemos en su amplia utilización en tierras yucatecas podremos pensar en un empleo por regiones y cronologías más extensas. De hecho, un fragmento mural del Templo de los Guerreros de Chichén Itzá muestra mantas de algodón (Masson y Peraza 2014:289). Uno de los tributos más mencionados para Mayapán era precisamente esas mantas (*e.g.* López de Cogolludo 1866:288; Strecker y Artieda 1978:10). Además, el tributo consistía en mantas de algodón también en otros centros prehispánicos yucatecos (*e.g.* Relación de Ichmul y Tikuch en Garza 1983, II:298). Se sabe que los tributarios de Ekbalam trabajaban algodón (en conjunto a otros productos milperos) en las “sementeras” del *batab* correspondiente (Ekbalam en Garza 1983, II:139). Por otra parte, el algodón en bruto era un producto poco demandado por la Cuenca de México: esta lo exigía solo de Cihuatlan, Quauhtochco, Atlan y Tzicoac como tributo (Rojas 1986:262 seguido por Berdan 1987:243).

El tributo mesoamericano parece efectivamente ser difícil de aislar del algodón y quizá de la concepción de oferta de bienvenida también. Así como a través de una referencia de Cortés (1866:101) sabemos que Motecuhzoma ofrendó al conquistador textiles de algodón como “paramentos para camas (...) paños, como de tapecería (...) colchas y cobertores (...)”, también Montejo (el sobrino) recibe en Calkini, poco más de dos décadas después, algodón en abundancia (Restall 1998:87). El tributo en algodón persistió bastantes años después de la Conquista en tierras mayas: surge, por ejemplo, en el listado de productos del TAT (*Idem*:68). Los encomenderos continuaron familiarizados con el valor relativo de las mantas por lo menos dos generaciones (*v.* Yalcon en Garza 1983, II:335) e incluso algunos, como Juan Darreygosa (un nombre cuya firma surge extrañamente en más que una encomienda, y el autor todavía cambia la ortografía de relación a relación) nos refieren como los propios españoles necesitaban comprar las mantas (*e.g.* Tzama en Garza 1984, II:148). La economía que circulaba alrededor de la manta de algodón ayudaba incluso a los frailes, que veían sus centros de enseñanza rehabilitados y conservados con

los fondos de las “cajas de comunidad”, que nada más eran que un resultado de la venta de mantas por los padres de los indígenas que frecuentaban dichos centros (Quezada 2014:86).

El algodón no solo era tributo o moneda, evidentemente. Actualmente tenemos una enorme variedad de textiles sintéticos pero el algodón sigue siendo un material preferible para los consumidores, y así parece que lo era en la Mesoamérica prehispánica. Con algún humor Landa (2002:53) notaba que no todas las yucatecas se cubrían los pechos, pero sabemos que cuando lo hacían utilizaban el algodón para dicha función (Valladolid en Garza 1983, II:40). Además de la ropa del cotidiano, se empleaba en “vestimentas” para contextos bélicos: López de Gómara (2021:134) las llama “corazas”, algunos prefieren referirse a esta pieza de armamento como *kuyub* (e.g. Kanpocolche y Chochola en Garza 1983, II:324) y, sin duda, el más utilizado era el término náhuatl *iscahuipil* (e.g. Mérida en Garza, I:67). Si pensamos que en el taller de arte plumaria también se utilizaba cotidianamente el algodón (Berdan y Smith 2021:67), no estamos muy lejos de suponer que haya algodón en las “rodelas” yucatecas. En otros ropajes algodón y plumas se utilizaban conjuntamente: por lo menos los *batabo’ob* del nordeste yucateco parece que andaban vestidos “(...) de unos xicoles de algodón y pluma tejidos a manera de chaqueta de dos faldas de muchos colores (...)” (Valladolid en Garza 1983, II:40). Sabemos que en Centro de México las *tilmas* más sofisticadas estaban entretejidas con (además de algodón y plumas) cascabeles de cobre (v. §A4) e hilo de pelo de vientre de conejo (o de liebre) – el llamado *tochomitl* – pero es probable que este último producto de lujo solo llegó a Yucatán en tiempos coloniales, mismo que ya antes fuese conocido en Xicalango (Villegas 2009:320).

Es Sahagún quien nos habla de varios tipos de mantas y debemos recordar que ni todas serían de algodón: muchas serían de (aparte ocasionalmente de *tochomitl*) de hilo de maguey (Sahagún 1975:568). Pero tampoco hay referencias al maguey en Yucatán (v. §A2) y si sumamos el dato al hecho de que muchos *altepeme* centro-mexicanos producían, trabajaban y vendían el maguey (e.g. Acayucan, Axocopan, Atenco, Ecatepec, Hueyepochtlan, Mizquiyahuala, Tezontepec, Tezcatepec y Xilotzingo; v. Blanton y Hodge 1996:243-246) suponemos que prácticamente todas las mantas yucatecas

serían de algodón. De hecho, Berdan (1987:248) concluye que tanto fibra de maguey como probablemente de yuca no serían transportadas grandes distancias fuera de la esfera centro-mexicana.

Campeche era quizá el centro por excelencia de la producción algodonera (según Román Piña Chan *apud*. Masson y Peraza 2014:272) una vez que también cumplía a la perfección los requisitos climáticos (v. Berdan 1987:237) pero, como hemos visto (§2.2), no tenemos ninguna RGY para esa región que nos ayude a aseverar más datos. Cortés (1866:422) refiere que circulaba mucha ropa de algodón por Acalan, pero la circulación no significa producción, y algunos años más tarde se constata que, en una zona cercana:

“(...) aunque en esta tierra se da el algodón, no se puede sembrar, ni coger, ni hilar, ni hacer las mantas, a causa de que siempre andan ocupados en el beneficio del cacao y custodia de él (...)” (Santa María de la Victoria en Garza 1983, II:429)

Esto no niega que Yucatán funcionase como una unidad integrada de producción de algodón, pero es más viable que los circuitos comerciales y las esferas de control político intentasen polarizar determinados sectores de tratamiento de materias primas en distintos lugares. Justo así que parece más verosímil pensar que Mayapán fuese, por ejemplo, un lugar donde se tejía y adornaban las mantas más que un sitio dónde se preparaba el hilo. La escasez de malacates recolectados en contexto arqueológico favorece tal deducción (Masson y Peraza 2014:282).

Una gran parte del cotidiano yucateco del Postclásico giraría en torno al algodón, principalmente el cotidiano femenino: vemos que, por ejemplo, conceptos como el *mulmenyah* servían para calificar el trabajo colectivo donde el algodón era una pieza clave (Quezada 2013:17-18). Este aparente “mundo algodonero” maya ciertamente influyó el valor relativo del producto. Es probable que en Centro de México el algodón tuviera un valor más elevado que en Yucatán, pero no nos podemos olvidar que la mayoría de los datos de precios que podremos suponer son para Tenochtitlan, y es natural que en una capital todo saldría más caro. No obstante todo, hay varios indicios que así mismo nos hacen suponer ese contraste.

Primero, había un valor de *status* elevado asociado al algodón que no lo encontramos tan nítidamente en Yucatán. Las ordenanzas de Motecuhzoma Ilhuicamina son claras: si creemos en la pluma de Durán (1867:215) el algodón estaba expresamente prohibido de ser utilizado por personas de bajo nivel social. En segundo lugar, el algodón, importado mayoritariamente en la forma de mantas, tenía que ser transportado para el Valle de México, dado que la altimetría de la cuenca no estaba ajustada a los requisitos productivos (Berdan 1987:237). Además, algunas referencias a la “avidez” de algodón, aunque raras, existen para Centro de México mientras para Yucatán no las hemos encontrado. En el Códice Mendoza se ve un ladrón abriendo un *petlacalli* para extraer, además de un sartal de cuentas de piedra verde, una manta (López Austin y López Luján 2009:322). Por lo menos algunos tipos del producto eran codiciados y eso se concluye de una deliciosa referencia de Sahagún (1975:569) sobre vendedores de algodón fraudulentos:

“El mal tratante de esto de cada esquina quita un poco de algodón, y los capullos o casco, vacíalos e hinche, tupiéndolos, de otro algodón, o espeluzándolos con agujas sutilmente para que parezcan llenos.”

¿Será que este algodón más valioso vendría de tierras mayas? Lo más probable es que viniera de los cercanos valles de Morelos (Mason y Earle 2021:357-359), pero el hecho de que la Triple Alianza recibiese específicamente tributo en gran abundancia de “mantas grandes de algodón labradas” de Tochtepec y Coayxtlahuacan (Rojas 1986:264) nos hace pensar que cierto algodón vendría de occidente de Yucatán. En tercer lugar, la abundancia de algodón en Yucatán de que tanto Landa (2002:191) como las RGY elocuentemente cuentan, creemos ser más significativa que las referencias de sitios donde se refiere específicamente la producción de esa materia prima en Centro de México (quizá solamente Ixmiquilpan y Tequizitlan; v. Blanton y Hodge 1996:244-245, pero comparar con Berdan 1987:238). Eran mantas y no algodón en estado bruto lo que llegaba principalmente a la Cuenca de México (cf. Rojas 1986:262-267; Berdan 1987). En Huexotla se producía mucho algodón, pero estaba en un enclave comercial complejo, donde también recibía sal de “Campeche” (que Kepecs (2003b:267) cree se refiere también a sal de Chikinchel), por lo que no es evidente si su producción algodонера se destinaba

al núcleo de la Triple Alianza o a otros lugares, como Veracruz (v. Smith y Berdan 1996:292; Hirth 2016:164). Por supuesto que en los mercados centro-mexicanos abundaba el algodón, particularmente en Tlatelolco (v. Cortés 1866:104) pero eso, una vez más, solo denota el destino comercial. En tiempos coloniales el algodón yucateco parecía tener, en algunos casos, mismo poco valor: ciertos encomenderos refieren que solo exportando a Honduras o México sería rentabilizado (Sinanche y Egum en Garza 1983, I:125). Pero tampoco sería despreciable en la economía de esa época tardía: ya vimos varios ejemplos y cabe solo añadir que incluso los franceses, cuando podían, robaban algunas de esas mantas cuando atracaban en Cozumel (Nabalam, Tahcabo y Cozumel en Garza 1983, II:190).

En suma, si atendemos a los diversos datos de tipo etnohistórico, mientras ciertamente el hilo de maguey no circulaba para Yucatán, es bastante posible que el algodón yucateco sería importado para Centro de México, pues en tierras mayas sería considerado un excedente dada su abundancia y bajo precio. Saldría probablemente de Campeche y llegaría – pasando por las regiones acaltecas o quizá por Xicalango (v. §A6; §3.2) donde verosímilmente era hilado y “labrado” – eventualmente a Tochtepec, intercambiado en Coayxtlahuacan y finalmente tributado a la Cuenca de México (v. *et. Berdan* 1987:259). Siguiendo esa hipótesis, la aparente poca afluencia de algodón en estado bruto a Centro de México añadido a la distancia desde donde era importado subiría naturalmente el precio de estos textiles, resultando ser un bien de prestigio utilizado solamente por una parte selecta de la población centro-mexicana: lo que está de acuerdo con las “ordenanzas de Motecuhzoma”. El código social es una consecuencia de la jerarquización del poder adquisitivo de los distintos consumidores. Esta línea de comunicación indirecta con Centro de México no impide que existiese una circulación interna de algodón en Yucatán. Estamos, sin embargo, en un grado de conocimiento demasiado incipiente para discutir más la influencia política que las varias entidades mesoamericanas dictarían en las varias esferas comerciales del algodón.

A2 Miel

Un producto que surge frecuentemente en los listados de tributo colonial de Yucatán es la miel, muchas veces juntamente a la cera (que suponemos que, por lo tanto, sería de abejas). La calidad, abundancia y utilización de la miel yucateca es comentada en algunas fuentes como Landa (2002:184) y Gómara (2021:134). En términos tributarios aparece mencionada como algo siempre relativamente valioso: es descrita como un “presente” en varios documentos (e.g. Mérida en Garza 1983, I:68). Como la miel y la cera son descritas a menudo en paralelo, quizá podremos utilizar como referencia la única mención cuantitativa que hallamos sobre este género de producto en tierras mayas: Cansahcab tenía que dar, por año, “una libra de cera” (Cansahcab en Garza 1983, I:97) que no parece ser mucho, lo que ensalza su alto valor. Pachimalahix, hijo de Paxbolonacha (v. Figura 5), sometido probablemente a una gran presión, decidió entregar muchos productos, entre los cuales la miel, a la expedición española que cruzaba Itzamkanac alrededor de 1529 (Restall 1998:65). En tiempos prehispánicos representaba igualmente un tributo, tanto en Yucatán (e.g. Tabi y Chunhuhub en Garza 1983, I:164) como en Centro de México donde el Códice Mendoza nos habla de 3800 “cañas de miel y jarope” que llegaban a Tenochtitlan (Hirth 2016:53). Algunos lugares eran más afamados que otros en relación con la miel. Campeche producía mucha miel (v. Masson y Peraza 2014:272) y Motolinía (1985:332) comparaba su calidad a la de Safi africana. Cozumel está tradicionalmente asociado a la apicultura, principalmente mediante ritos religiosos, por lo que si creemos en el parecer de Roys (1957:154) de que su nombre original era “Oycib” la relación tiene también base lingüística. Tiquibalón era otro lugar conocido como centro de apicultores (Masson y Peraza 2014:6). En el pueblo de Muná, nos cuenta Ciudad Real (1993: 362) se cogía una miel muy afamada que jocosamente los españoles corrompieron el nombre llamándola “miel de mona”.

El problema que presenta la miel es que no aparece en las fuentes etnohistóricas excesivamente detallada y percibimos que surgen dos tipos de productos asociados a la misma palabra: la miel de abejas y la miel de maguey. La miel de colmena sabemos que sería ingrediente principal para preparar el licor de balché, la bebida mágico-religiosa por excelencia de los mayas (Avilés-

Peraza 2015:48). Es común hallar comentarios en las RGY de que antes de la Conquista los mayas vivían más sanos, pues el balché no había sido todavía prohibido (e.g. Hocabá o Temul en Garza 1983, I:134 y II:103). Sin embargo, nuestro Giraldo Díaz de Alpuche (v. Ap. C) criticaba severamente, no solo el olor de esa bebida, como las consecuencias de su consumo (v. Dzonot en Garza 1983, II:84-85). Hubo una compleja relación mitológica entre los mayas y la miel de abejas, pues surgen divinidades apícolas un poco por todo Yucatán, muy probablemente relacionadas con Ah Mucen Cab (“el-que-guarda-la-miel”) y con el sitio de Cobá (v. Barrera y Rendón 1972:177n9). Por lo menos en tiempos coloniales, pero probablemente antes, los mayas podían agregar miel en el proceso de confección de cigarros – algo también relacionado con el ambiente mágico-religioso (McNeil 2020:195).

Cierto contexto religioso se encuentra también en Centro de México, pero sospechamos que aquí la miel referenciada en las fuentes etnohistóricas mayoritariamente sería de maguey, aunque Sahagún (1975:657) nos comente sobre 3 tipos (imprecisos) de “muy buena miel” de abeja. Además de ser empleada en el atole (Hirth 2016:117) esta miel tenía aparentemente un importante papel ritual relacionado con efigies de dioses de *tzoalli*. Mismo que los textos sahumados no mencionan la miel como ingrediente de esa masa, ella sí servía en la preparación de tamales de amaranto indisociables de algunas conmemoraciones religiosas con *tzoalli*. Según el código Telleriano-Remensis, Código Vaticano A y el propio Sahagún en Panquetzalitzli se hacía un “bollo” utilizando la miel (Mazetto 2017:84-95). Suponemos que en estos casos sería miel negra de maguey debido a la asociación religiosa que ella tiene conjuntamente al aguamiel y al pulque, todos productos derivados del agave centro-mexicano. Sin embargo, Cortés (1866:104) nos habla de que los dos tipos (probablemente de abeja y de maguey) se venderían en Tlatelolco. Y Durán (1867:361) nos cuenta que, después de las victorias bélicas inauguradoras del reinado de Ahuitzotl, los tenochcas recibieron el nuevo *huey tlahtoani* con muchos regalos de gran valor, entre los cuales se ubicaban – y dice específicamente – un “gran número de cántaros de miel de abejas”.

No estamos seguros de si la miel de abejas sería importada de Yucatán a Centro de México durante el Postclásico Tardío, y la hipótesis siguiente

necesitaría más estudios para ser verdaderamente concluyente. La referencia del Códice Mendoza al “jarope” podría referirse solo a miel de maguey, y las referencias de Durán y Cortés son excepcionales. La abundancia de magueyes en Centro de México difícilmente justificaría la importación de miel de abeja de Yucatán, pero existe la posibilidad de viajar como producto de lujo ocasional o incluso como producto ilegal. Las referencias a mercados centro-mexicanos no discriminan si es de maguey o de colmenas. Para Huexotzingo existía el oficio de *quanequanqui* especializado en recoger la miel (no obstante no sabemos cuál); pero si tomamos el caso del mercado de Ocapelayuca, cerca de Cholula, ellos estaban más enfocados en miel de agave (Hirth 2016:86 y 122). Tampoco encontramos registros de maguey en Yucatán (aunque el nombre “Saci”, donde se trasladaría la villa colonial de Valladolid, tiene su origen etimológico en un tipo de agave (v. Roys 1957:129)). Dado el valor simbólico y religioso que ambos tipos de miel crearon en las dos regiones, podríamos imaginar que no sería intención de las autoridades políticas y comerciales mezclar los productos. Todavía, sabemos que la miel era comerciada desde Yucatán a México y Honduras en tiempos coloniales (e.g. Tekanto y Tepakan en Garza 1983:218-219), que en 1525 estaba circulando por Acalan (Cortés 1866:422), y que la cera es una de las materias-primas esenciales para la fundición de metales (Schulze y Maldonado 2019:323-324). Así que, de forma preliminar, concluimos que es perfectamente posible que alguna miel de abejas estuviese insertada en los vínculos comerciales entre Centro de México y Yucatán en el Postclásico Tardío. Seguramente dicho vínculo alcanzó una escala superior en la etapa colonial.

A3 Cacao

En cierto modo, todos los productos que aquí decidimos tratar estarían presentes en la vida de varias capas sociales de la población mesoamericana, pero quizá ninguno tanto como el cacao. Aunque el algodón tuviese un gran número de funciones, desde moneda a textiles, no hemos encontrado una dimensión ritual de la misma envergadura a que el cacao presenta. Como en todos los productos que han cambiado sus utilidades a lo largo de los siglos, el investigador debe tomar precaución en no realizar raciocinios potencialmente anacrónicos y hay que tener en cuenta que se suele estudiar el cacao teniendo como referente solo menciones coloniales de la planta. Por lo tanto, adelantamos

que la distinción entre especies *Theobroma cacao* y *Theobroma bicolor* – para nuestra finalidad, ambas formas de cacao – tuvieron usos distintos en la América precolombina, usos después fuertemente mezclados o, por lo menos matizados, por los documentos coloniales españoles.

El cacao necesita de condiciones geoclimáticas bastante específicas para su crecimiento, por lo cual solo muy pocas regiones mesoamericanas podrían tener la oportunidad de cultivar la planta. El Xoconochco quizá sea la más conocida, pero excepcionalmente otras áreas también conseguían producir cacao significativamente: para nuestro caso en Yucatán salta a la vista Ichmul (cuyo *halach uinic* era del linaje Cochuah y tenía contactos comerciales con pueblos del río Ulúa) y en menor grado otras localidades vinculadas al linaje Cupul (Masson y Peraza 2014:271-272). Gaspar Antonio Chi también cuenta que en Mayapán aparentemente se reservaban “(...) hoyas y cueuas (...) [para sembrar ar]boles de cacao (...)” (Strecker y Artieda 1978:11). Cortés (1866:399), antes de llegar a Acalan, refiere que “Çupilcon es abundosa de esta fruta”, pero el dato es demasiado escueto para percibir si se producía en el lugar o si simplemente llegaba allí con exuberancia. En Centro de México y más al norte no existían condiciones para desarrollarse plantaciones cacaoteras, por lo que si hallamos muchas referencias a cacao para esas zonas este solo puede haber llegado por vías comerciales. De hecho, parece haber sido objetivo de los estados centralizados centro-mexicanos tomar control de la circulación de cacao (la Triple Alianza seguramente, Teotihuacan es argumentable: Kaufman y Justeson 2006:117).

El cacao se utilizó social, religiosa y económicamente. Las siguientes palabras de Chi en la muchísimo fragmentada “Relación de algunas costumbres...” (v. n1 en §2.2) fueron replicadas en bastantes relaciones meridanas:

“Ansimismo seruia de moneda [en sus contractaciones algunos]* granos como almendras que llaman cacao de qu[e hacían tambien] sus beuidas. y es cosa muy fría.” (Strecker y Artieda 1978:15).

Estas “beuidas” que rápidamente los españoles empezaron a llamar a algunas “chocolate” (las razones no son todavía claras: v. Kaufman y Justeson 2006) podrían llevar de ingredientes desde maíz, chile, vainilla o miel hasta flores

aromáticas. El *pinolli*, por ejemplo, se hacía a partir de maíz, chia y cacao (Hirth 2016:119). Landa (2002:82) asegura que después de tostar el maíz, si se añadía “pimienta de Indias” o cacao, se volvía “muy fresca bebida”. En Tabasco probablemente preparaban de modo distinto que en el norte yucateco:

“(…) es de maíz y cacao, y echan en ello ciertas especias calidad que son unas orejuelas y pimienta y súchel; llaman a esto chocolate y bébese caliente.” (Santa María de la Victoria en Garza 1983, II:420).

Las bebidas de cacao eran las bebidas sociales por excelencia. Con las vasijas para cacao con inscripciones ahora descifrables, parece ser sencillo aseverar dicha condición para el período Clásico (v. Stuart 2006), pero mismo en el Postclásico Tardío las referencias hacen pensar en continuidad. Y para la época Colonial igualmente, pues no solo los indígenas continuaron bebiendo, sino también los españoles (e.g. Temul en Garza, 1983, II:104). La RGY más antigua de que disponemos y aparentemente menos “contaminada” por Chi refiere que el *batab* Nadzul Cupul recibía cacao de presente (Pixoy en Garza 1983, II:51). Chi, en cambio, también alude (aunque no sea cierto, dependiendo de la interpretación que hagamos de su texto) a que se bebía públicamente el cacao en ventas de esclavos (cf. Strecker y Artieda 1978:13). Es conocido el papel que el cacao tenía a nivel matrimonial en varias regiones mesoamericanas durante el Postclásico y tal incluso lleva Harrison-Buck (2017:121) a teorizar que el principal motivo para la producción y circulación cacaotera era cementar ese tipo de relaciones sociales – una propuesta que, a nosotros, nos parece ser más verosímil a nivel de noblezas que a nivel de todas las categorías de la sociedad.

El cacao estaba fuertemente vinculado con lo sagrado en el Postclásico: su versión molida y la “espuma de chocolate” incluidos, pues se mencionan en el “Habla de Zuyua” (Barrera y Lindón 1972:138-139). El cacao representaba un par ritual con el maíz, por lo que en los debidos contextos ambos eran mezclados, y si se echaba, además, achiote a la receta, el líquido resultante tendría el aspecto de sangre (McNeil 2020:190-191) – una característica a tener fuertemente en cuenta cuando hablamos de cosmovisión mesoamericana. Y los cacaoteros tenían divinidades tutelares como Ek Chuah en Yucatán (Barrera y Rendón 1972:159) o una “vieja ciega” entre los zoques (López Austin y López Luján 2009:148). Incluso sabemos que la primera tenía una presencia fuerte en

Itzamkanac pues su ídolo, juntamente con el de Ix Chel, fue de los que tardaron más en ser quemados ya en la época de Diego de Béjar (Restall 1998:67).

En Yucatán probablemente fue la especie *Theobroma bicolor* que ejercía el principal papel ritual, ciertamente debido a sus características que la acercaban al jaguar (v. Kufer y McNeil 2006). En Centro de México difícil es reconocer dicha distinción: no sabemos si el *tlacacahuatl* que se destinaba a hacer la bebida (Rojas 1986:252) corresponde a *T. bicolor*, pero sabemos que esta última era conocida como *pataxte* y que era despreciada en relación con la *Theobroma cacao* (Kufer y McNeil 2006:103-104). Es una referencia peculiar y difícil de extrapolar puntos concluyentes, pero Durán nos contaba como el viejo que (al parecer) acompañaba a Coatlicue en Aztlan, castiga con una lección de humildad a los “hechiceros” enviados a la mítica misión por Motecuhzoma Ilhuicamina, precisamente porque estos en el Valle de México, entre varias actividades, bebían cacao. Predicaba el viejo:

“(...) esas comidas y bebidas os tienen, hijos, graues y pesados y no os dexan llegar á ver el lugar donde estuvieron vuestros padres y eso os a acarreado la muerte (...)” (Durán 1866:223).

Las semillas de cacao eran ciertamente la forma de moneda más difundida en el Postclásico Tardío y, aunque pocas correlaciones de precios podemos atestiguar, ya tenemos algunos datos al respecto para Centro de México (v. Rojas 1986:268-275, principalmente cuadros 16 y 17; Hirth 2016:253-254). Para nuestro tema, interesa que en tierras mayas también fue utilizado como moneda y eso es comprobable en múltiples RGY (e.g. Mérida, Tekanto y Tepakán, Mama y Kantemo, Pixoy, Dzonot, Temul, Valladolid, Santa María de la Victoria Garza en Garza 1983, I: 82, 115, 218, 219; II: 40, 51, 86, 104, 427, 428). El valor del cacao oscilaba muchísimo y no es nuestro objetivo ahora intentar acercarse a números para Yucatán, pero debemos tener en consideración por lo menos tres principios básicos: el tiempo de viaje desde donde era producido hasta donde era consumido (o intercambiado); la época del año y la variación climática que afectaba el producto durante el itinerario; y como los medios por lo cual era cargado afectaban el precio final, pues si tomamos Motolinía (1985:329) sobre el transporte de la carga “(...) llevándola la tierra adentro va creciendo el precio (...)”.

Si rastreamos el cacao rastreamos intercambios. Cortés (1866:422) entró, sin darse cuenta de la magnitud, en una extensa red comercial cuando pasó por Acalan, pues “Apaspolon” detenía un monopolio comercial del cacao con Honduras. En Tabasco tributaban intensamente cacao (se refieren 3000 cargas/año solo en una encomienda) hacia Xicalango y Cimatán para, supuestamente, cumplir los requisitos de Motecuhzoma (Santa María de la Victoria en Garza 1983, II:427-428). El cacao acalteco y el de Nito ciertamente eran intercambiados por sal del Norte de Yucatán (Hirth 2016:264). La costa oriental yucateca también tendría un comercio efervescente de este producto, pues circulaba abundantemente por Uaymil y Chetumal (Masson y Peraza 2014:272). El arribo español cesa el comercio marítimo de los acaltecos por el Occidente de Yucatán, siendo que los Itzaes pasan a ganar protagonismo mercantil entre los manche *ch’ol*, los lacandones, mopanes y la región de Verapaz intercambiando vainilla, achiote y, por supuesto, cacao (Caso y Aliphant 2006:298). Son muchas evidencias de que existía una unidad económica en tierras mayas alrededor del cacao y, consecuentemente, son muchas las pruebas de que era cacao maya que llegaba a Centro de México en el Postclásico. Sin embargo, aún no estamos en grado de concluir rotundamente si cacao yucateco llegaba a los mercados centro-mexicanos o al dominio de un *cacauanamacac*, aunque sea verosímil. Nuevos estudios paleobotánicos podrían dibujar un cuadro más completo sobre esa probable realidad y solo desde ese punto privilegiado se avanzará sobre otro tipo de propuestas de vínculos culturales.

A4 Cascabeles metálicos

Mesoamérica no es particularmente célebre por la abundancia de objetos metálicos conservados (la tumba 7 de Monte Albán es de las pocas excepciones), no obstante tuvo una variedad suficiente para que ciertamente ocurriese asiduamente en el cotidiano de una sección privilegiada de la sociedad (*vide* Rojas 1986:164-167). El occidente mexicano, particularmente el área de influencia tarasco, es quizá la zona más asociada a la extracción metalífera durante el Postclásico. Se puede concluir que fue durante el reinado de Ahuitzotl (*v.* Schulze y Maldonado 2019:322-327) que se establecieron las bases económicas suficientes para que los metales empezasen a entrar

abundantemente en el valle de México, hasta el punto de que Cortés (1866:103) los observase encantado en el mercado de Tlatelolco. Hubo algunas otras zonas puntuales de extracción en Mesoamérica (particularmente en Tierras Altas mayas), pero sabemos que Yucatán no tuvo ninguna significativa (Schulze 2008:208). Landa (2002:162) a propósito de la hermosa arquitectura yucateca, comentaba sobre la hazaña que era proceder a la construcción de edificios tan majestuosos sin herramientas de metal. La inexistencia de metales nativos en Yucatán hizo que el asentamiento de colonos españoles tardase más que en otros puntos de la América hispana: con el descubrimiento del Perú, de hecho, muchos no volvieron más a territorio yucateco (v. e.g. Mérida y Valladolid en Garza 1983, I:66 y II:27). Pese a tal, el metal era conocido en esa región desde mucho antes de la llegada española y tenemos varias referencias que lo comprueban. En relación con adornos de vestimentas surgen en algunas pocas RGY (e.g. Mérida y Motul en Garza 1983, I:67 y 271). El ojo atento de Cortés hacia el oro detectó una forma supuestamente impura en Acalan (Cortés 1866:422). Tan temprano como en 1502, Bartolomé Colón ya había observado una canoa que circulaba por la costa yucateca transportando objetos metalíferos (Paris 2008:43). Y el cenote sagrado de Chichén Itzá desde principios del siglo XX que ha deslumbrado la comunidad académica con la gran cantidad de hallazgos de metal (Schulze 2008:211).

Dentro de la enorme gama de artefactos metálicos, un tipo sobrepasa los otros por su ubicuidad tanto en referencias escritas como en hallazgos materiales: los llamados cascabeles (más raramente campanillas). Desde Chi (Strecker y Artieda 1978:3), López de Cogolludo (1867:291) o Landa (2002:176) hasta Durán (1867:216), Alvarado Tezozomoc (1878:104,447) o Sahagún (1975:119-120), pocos son los cronistas que se olvidan de esos pequeños objetos en sus descripciones. Surgen igualmente en el *Chilam Balam* de Chumayel y en el *Chilam Balam* de Maní donde, en particular en este último, se refiere como eran un especial atavío de guerra de Kukulcan (Paris y Peraza 2013:167). Los cascabeles fueron ciertamente utilizados como parte de vestimentas de danzantes, guerreros, nobles, dioses o sus encarnaciones; fueron depositados como ofrendas (v. Schulze 2008:370-391) y es posible que hayan sido utilizados como moneda en ciertos contextos, siendo su valor

proporcional a su tamaño (López de Cogolludo 1867:291; todavía *vide* Masson y Peraza 2014:349). Atendiendo a sus múltiples usos sociales – no exclusivos a un determinado grupo – pero probablemente su circulación dictada por las élites, el cascabel metálico fue definido como un producto clave para comprender el funcionamiento del “Sistema-Mundo mesoamericano” del Postclásico (Schulze y Maldonado 2019:320). Lo que no está hecho, todavía, es proceder a un estudio sistemático de sus referencias y cotejarlas con los hallazgos arqueológicos para que se pueda discernir si estos objetos viajaban efectivamente largas distancias y si servían como puente de contacto entre Yucatán y Centro de México.

Algunos importantes avances en esta temática ya fueron llevados a cabo por trabajos de, por ejemplo, Nicklas Schulze o Elizabeth Paris, pero son aún significativos los obstáculos que se deben superar. Salgamos ahora de los datos de tipo etnohistórico y entremos en aquellos arqueológicos. Schulze (2008:421) señala que las tipologías de cascabeles no se pueden aún asignar a lugares y tiempos específicos porque, en gran parte de los yacimientos arqueológicos donde se encuentran, los contextos *per se* conforman una mezcla de posibilidades (e.g. el Cenote Sagrado de Chichén Itzá). Paris (2008:43-44) nos recuerda que si reflexionamos en términos de un “Sistema-Mundo Postclásico” necesariamente existirían periferias comerciales, por lo que las redes de productos metalíferos que abastecían Yucatán podrían ser relativamente marginales o, por lo menos secundarias, lo que más sencillamente interfiere en la especificidad de los contextos y dificulta la determinación de procedencia.

Desde la primera aparición de objetos metálicos en tierras mayas que se otorgó un significado simbólico fuerte (al parecer semejante en escala que aquél concedido a objetos de jade o concha) asociado con la dimensión numinosa, e igualmente un significado de bien de prestigio por su rareza (Paris y Peraza 2013:164). Sin embargo, ni sobre ese nivel simbólico el cuadro se simplifica, pues aunque Xipe Totec sea indiscutiblemente el dios patrono de los metales (Schulze y Maldonado 2019: 316), el gran abanico de asociaciones a múltiples deidades por parte de los cascabeles, no nos permite aún llegar a una o un solo grupo de analogías (Schulze 2008:372-373).

Desde un punto de vista tecnológico es posible acercarse a determinados lugares de producción y ya sabemos que Mayapán y Lamanai durante el Postclásico seguramente estuvieron insertadas en los mismos circuitos comerciales, así como muy probablemente San Gervasio, Santa Rita Corozal, Dzibilchaltún, Laguna de On, Leona Vicario, Yaxuná e incluso Chichén Itzá del Postclásico (Paris y Peraza 2013:165-166; Paris 2008:60). El problema fundamental es que los cascabeles recolectados solo representan el producto final de la actividad cultural, no revelando posibles refundiciones anteriores de la materia prima. No sabemos todavía distinguir con precisión en que contextos los objetos viajaron intactos y en cuáles solo la materia prima se trasladó. Sí sabemos que los cascabeles ofrendados en el Templo Mayor fueron producidos localmente, probablemente de propósito creados para dicha función (Schulze 2008:515). ¿Pero de dónde venía el metal? Las complejas aleaciones de cobre, arsénico, oro, plomo y otros metales incluso podrían tener múltiples orígenes simultáneamente y eso extiende la diacronía temporal asociada de un artefacto resultante.

Todas las cuestiones presentadas llevan a Schulze (2008:401) a admitir que, en el presente estado de conocimientos, los cascabeles aún no se pudieron convertir en “un tipo de *Leitfossil*”. No obstante todo, consideramos que existe un gran potencial en el desarrollo de estudios sobre cascabeles mesoamericanos y que pueden resultar en una de las múltiples claves para solucionar el problema de la SYCM. De hecho, decidimos incluir un objeto metálico en el Apéndice pues, al contrario de muchos otros productos, sabemos (o pensamos que sabemos) que el metal circuló ampliamente por Mesoamérica a partir del Postclásico, concediéndonos – con las debidas averiguaciones – un límite razonable para las fechas mínimas (pensemos en los problemas que conlleva el jade, con su auge de producción durante el Clásico: v. §3.2 y §3.3).

A5 Sal

Si reflexionamos sobre la importancia que la sal representaba y todavía representa transversalmente en diversas sociedades del planeta de clima templado donde el consumo medio diario recomendado se ubica entre uno y cuatro gramos, no tardamos mucho en comprender que en Mesoamérica y

particularmente en las zonas tropicales mayas, donde aquel nivel no podía ser menor que unos ocho gramos para cumplir las mínimas necesidades de sobrevivencia (Valencia 2020:14), era redobladamente decisivo. Dado el papel que la sal constituía, su control y distribución fue requisito para el desarrollo de la complejidad social tanto en Yucatán como en Centro de México. Así que resulta importante evaluar hasta qué punto cada una de estas regiones estuvo dependiente de un complejo sistema económico o si tuvieron oportunidad, a ese respecto, de desarrollarse de forma independiente durante las décadas anteriores a la Conquista.

Existían varios puntos de recopilación salinera en Mesoamérica que cubrían una amplia variedad geográfica. Las zonas más significativas eran el Lago Texcoco, Tonatiuhco, Alahuiztlan, Acatlan, Coxcatlan, el Lago Cuitzeo, Sacapulas y la costa norte de Yucatán (particularmente Emal) (v. Kepecs 2003a:128 [principalmente para las ubicaciones de Tonatiuhco y Acatlan]). Todavía, esta última excedía las demás en importancia, y eso queda patente en la pujanza de referencias etnohistóricas, principalmente porque la pregunta 30 del cuestionario de las RGY era específicamente sobre salinas (v. en particular Mérida, Cansahcab, Valladolid, Kanpocolche y Chochola, Tekanto y Tepakan, Santa María de la Victoria en Garza 1983, I:81-82,96,218,219; II:43,328). Chi refería que las salinas yucatecas aparentemente eran de aprovechamiento comunal (Strecker y Artieda 1978:11-12). Vemos el eco de estas palabras en algunas RGY con tenues diferencias (e.g. Hocaba y Motul en Garza 1983, I:135,274). En otras se añade que la sal era extraída libremente por “naturales y españoles (...) la que quieren y han menester” (Sotuta y Tibulón en Garza 1983, I:148). Como veremos adelante, las RGY no fornecen un cuadro homogéneo a respecto de la condición de propiedad colectiva de las salinas. En Sucopo, al parecer solo se viviría gracias a productos importados de México o de Castilla, pero por lo menos se conseguía abastecer de sal (Sucopo en Garza 1983, II:119). La sal yucateca era, de hecho, abundantemente comerciada a partir de Yucatán en tiempos coloniales: “Llévase mucha sal de esta tierra a México, a Tabasco y a Honduras y a otras partes” nos contaba el encomendero de Tabi y Chunhuhub (en Garza 1983, I:166). Ciertos pueblos, no teniendo control de la extracción salinera, intentaban rentabilizar mediante el puro comercio del

producto (e.g. Mama y Kantemo en Garza 1983, I:115-116). La relación de Chahuac-ha, Chichimila y Chancénote (en Garza 1983, II:249) añade algunas consecuencias de este comercio intenso:

“Y los que menos libertad tienen el día de hoy para coger la dicha sal son los dichos indios, cuya solía ser, porque hay españoles que tienen por granjería cogerla para venderla, y estos tales la cogen y no dan lugar a que los indios la cojan, y salen con ello y se tiene por bueno.”

Este “tener por granjería” contrasta vívidamente con la propiedad colectiva que otras RGY nos querían hacer ver. Y heterogeneidad a nivel de comportamientos hacia los indígenas la vemos más en los documentos que en la realidad histórica. Nuestro Giraldo Díaz de Alpuche (v. Ap. C) incluso, contra la corriente, asevera:

“(...) y han quitado a los indios y estorbado que no cojan sal y aún sobre ello les han hecho algunos malos tratamientos, y ha sido Nuestro Señor servido que estas salinas se pierden y cada día se van perdiendo, y los naturales de la tierra y nosotros con ellos padecemos gran necesidad (...)” (Dzonot en Garza 1983, II:88).

Y concluye, sugiriendo:

“(...) y sería servicio de Dios y de la Real Majestad mandar que no se sacase sal de esta tierra, sino que cada uno cogiese sal para el sustento de su casa, y ya que algunos cogiesen para vender que se vendiese en esta tierra y no para fuera de ella (Dzonot en Garza 1983, II:89).

Chi escribe que se pagaba tributo en sal a Mayapán (Strecker y Artieda 1978:11-12) y López de Cogolludo (1867:289) lo repite. Es verosímil que el linaje de los Euan hubiese controlado parte de la producción salinera durante esa época (v. Landa 2002:178-179; Kepecs 2003b:259). Pero también es probable que Mo Ch’el, más tarde llamado Ah Kin Chel, después de la caída de la urbe, fue a poblar el norte yucateco en búsqueda del control de la producción de sal (Roys 1957:81). Una de las RGY, empujando los argumentos en favor de la población maya respectiva, refiere que ellos sí, por su proximidad e importancia, eran los herederos de los “principales” que tenían el control de las salinas, pero certifica que antes “(...) pueblos particulares las tenían y poseían como bienes raíces (...)” (Chahuac-ha, Chichimila y Chancénote en Garza 1983, II:249). Ya son varios actores históricos que reclaman legitimidad al mismo recurso y, si

pensamos en las exquisiteces gastronómicas con sal que describía Landa (2002:187-190), eran pocos grupos los que conquistaban el paladar de los demás.

Es natural que un producto indispensable como la sal, en una región donde la materia prima estuviese muy localizada, representase motivo de litigio entre comunidades y que la nueva administración española agudizase determinadas tensiones. Hay quien matice el embargo económico de la *Excan Tlatoloyan* hacia Tlaxcala (v. Gentil *et.al.* 2021), pero es imaginable que algunos tlaxcaltecas intentasen “robar” productos como sal de territorio enemigo y tal les llegase a costar la vida (Kepecs 2003a:126). La relación de Texoco, Tecay y Sodzil (en Garza 1983, II:258) subraya que “(...) los dichos indios traían guerra con otros de la costa de la mar, por muy pocas ocasiones, y sobre el defender las salinas de la costa.”. No es sorprendente, por lo tanto, que un lugar como Emal estuviese fortificado (Kepecs 2003a:126).

Otra tipología de datos permitirá detallar la cuestión. Efectivamente, informes etnográficos de tierras mayas comparten esta perspectiva beligerante hacia la sal. Los tojolabales del oriente chiapaneco peregrinan hacia el pueblo de San Mateo Ixtatán antes del inicio de la temporada de lluvias con la finalidad de pedir por sus cosechas: lo que sucede es que ese pueblo está históricamente connotado a las salinas, y la tradición oral tojolabal asegura que los propios fueron obligados a abandonar la región por presiones desencadenadas por el acceso a la sal (Valencia 2020:15). Este tipo de conflictos nos recuerda una situación historiográfica semejante de la Antigüedad Clásica (o Preclásica, si lo entendemos desde un punto de vista exclusivamente etrusco – pero es debatible) que también involucraba salinas en la Península Itálica: las luchas entre Roma y Veyes (en latín *Veii*) de finales del siglo VIII a.C. enaltecidos por la monumental *Ab urbe condita* de Livio y las obras *Romulus* y *Antiquitates Romanae* de Plutarco y Dionisio de Halicarnaso, respectivamente. Según Camporeale (2015:250), dichas hostilidades podrían, a lo mejor, ser proyecciones hacia el pasado de enfrentamientos que probablemente ocurrieron varios siglos después entre pocos linajes familiares que tenían el monopolio de producción salinera en las orillas del Tíber – particularmente cuando las

entidades político-administrativas de la región ya podrían verdaderamente constituir fuerzas organizadas, es decir, al final de la época romana republicana.

Así que, si hacemos el puente para Yucatán, hay que manejar con pinzas los testimonios que hablan de conflictos entre linajes (en particular que involucran acceso a salinas, pero igualmente otros) del tiempo del auge de Mayapán. Estos fueron recopilados – como en la situación de Livio y Plutarco – en un contexto político-económico extremadamente distinto, en nuestro caso, alimentado por agentes exteriores (los europeos) que aún más sencillamente tergiversaban la consciencia histórica autóctona, o por lo menos aquella que se deseaba preservar. La Historia presenta innumerables anécdotas en como este tipo de “bienes raíces” (mencionados *supra*) en verdad no son más que resultado de prácticas políticas y propagandísticas más recientes. Y la transformación de una amalgama de eventos en “tradiciones legitimadoras” es, efectivamente, bien conocida (v. e.g. Hobsbawm y Ranger 1983).

Aunque haya muchos indicios de que las salinas yucatecas eran intensamente explotadas durante el Postclásico Tardío, eso no invalida que existan referencias a explotación local en Centro de México. De hecho, Motolinía (1985:334) queda maravillado con los “manantiales blancos” centro-mexicanos, así como Cortés (1867:84) no se queda indiferente frente a la producción salinera junto a Iztapalapa, poco antes de tener su encuentro legendario con Motecuhzoma. Este *tlahtoani* tendría una gran cantidad de “sal gruesa por moler, que la traían por tributo de la tierra caliente” guardada en el *petlacalco* (Sahagún 1975:467). Sabemos igualmente que hubo producción especializada en sitios cercanos a Tenochtitlan como Ecatepec, Ixtapalan y Tequiztlan (Blanton y Hodge 1996:244-245).

Sin embargo, la mayor parte de la sal centro-mexicana era tequesquite, sal que, por lo menos según el gusto español, era de peor calidad que el yucateco (v. Kepecs 2003a:129). Y la producción salinera de Yucatán podría ser mucho mayor que la centro-mexicana. En la época colonial la producción anual yucateca se situaba alrededor de las 20 mil toneladas/año (Williams 2010:184) cifra que permitiría abastecer más de 6 millones de personas con un consumo medio de 9 gramos/día (o ciertamente más personas naturales de ambientes

climáticas menos exigentes, como nativos de Tierras Altas, o, en cambio, solo algunos millones de personas con el mismo consumo y almacenando una cierta cantidad para un año peor). Kepecs (2003a:129) señala que, solo en Emal, se producía más sal en un día de estación seca que en Alahuiztlan durante todo el año. No queriendo entrar en problemáticas de estudios demográficos (pero que serían necesarios si fuese nuestro objetivo profundizar en este punto), solamente destacamos que es razonable argumentar que alguna cantidad de sal yucateca viajase hacia fuera de las zonas mayas.

La salida de la sal de Yucatán en el Postclásico es perfectamente verosímil, pero rastrearla específicamente hasta Centro de México es una cuestión con muchos problemas. Sabloff (2007:20) dice explícitamente que sal yucateca era demandada desde Tenochtitlan, pero no hemos hallado pruebas de ese singular comentario. La molécula de NaCl es compleja de estudiar arqueológicamente ya que, al ser muy soluble, por lo general no deja residuos y tampoco se consiguen identificar patrones de consumo mediante la osteología humana (Valencia 2020:12). Así que detectar arqueológicamente la producción de sal se involucra principalmente en estudiar las técnicas y metodologías que dejan materiales asociados en determinadas etapas del proceso (v. Parsons 1994). Fue, por ejemplo, mediante hallazgos de determinadas tipologías cerámicas que Michael E. Smith concluyó que en Morelos existía tequesquite texcocano (Kepecs 2003a:129). Briquetaje – un género tosco de cerámica que servía para auxiliar la evaporación del agua salada – y otros materiales utilizables en el proceso de obtención de sal por cocción de la salmuera son testimonios de la cultura material que ya están medianamente canonizados a la hora de analizar arqueológicamente este tipo de sitios (McKillop 2002:51-114; Valencia 2020:15).

Las Relaciones Geográficas concernientes a Centro de México parece que proporcionan un cuadro relativamente satisfactorio sobre la teórica circulación de sal por esa región y sus vecinas (v. Hirth 2016:164), pero trazar una ruta tan larga desde Yucatán no es tarea evidente. Sería más plausible que la sal viajase incorporada en productos sazonados en las distancias más largas – y así mismo es poco creíble que fuesen transportados distancias *tan* largas. Kepecs (2003b:267) cree que sal de Chikinchel viajaba hasta Laguna de Términos, después hasta Huexotla o Coayxtlahuacan y desde allí,

eventualmente podría llegar a entrar en el Valle de México, una vez que el tributo de Ocuilan no era suficiente para suplir las necesidades ni siquiera de Texcoco. Tenemos, pese a todo, algunos otros argumentos que abren puertas a nuevas cuestiones que se relacionan con este tema.

Un evento que ha sido inexplicablemente poco comentado en relación con la sal y con el comercio se relaciona con la construcción del llamado “albarradón de Nezahualcoyotl”. Si se cree que existió (v. Rojas 2012:12; Palerm 1973:33) ha servido – entre posibles razones estratégicas y otras en relación con inundaciones – para desalinizar el lago de México. Eso conllevó seguramente el cambio de zonas de extracción de sal para el lado oriental del sistema de lagos del Valle de México, es decir, para los lagos Zumpango, Xaltocan y Texcoco, lo que coincide esencialmente con los puntos más conocidos de extracción salinera del Valle (ya mencionados) – algunos incluso con continuidades hasta el siglo XX (pensemos en Nexquipayac: v. Parsons 1994). Es posible que, con ese cambio, se haya perdido capacidad productiva de sal en el centro del dominio de la Triple Alianza. Una alteración geoambiental tan significativa con tan fuertes consecuencias sociales y económicas tuvo que ser sustentada políticamente y se puede argumentar que otras fuentes salineras ya abastecían la metrópoli tenochca en constante crecimiento urbano. Lo más probable es que dichas fuentes se ubicasen en regiones relativamente cercanas, pero algunos centros ya tenían que abastecer mercados regionales. Para este punto las fechas son más que decisivas y el problema es que no es fácil percibir si la desalinización de las aguas occidentales del Lago de México ocurre cuando se construye el supuesto albarradón o, en cambio, en diques sucesivos (v. Palerm 1973). La referencia más temprana hasta hoy que tenemos del albarradón de Nezahualcóyotl surge en Torquemada, y, si creemos en la veracidad de sus palabras (v.§2.2), empezó a ser construido alrededor de 1450 (Torquemada *apud* Palerm 1973:82). Eso no invalida, sin embargo, de que la desalinización haya sido en ese momento, pues lo que parece estar más consensuado es que la gran obra solo terminó de ser edificada a finales del siglo XV (González Aparicio 1980 [1973]:31-32). ¿Eso es compatible con el nivel obligatoriamente alto de producción chinampera que exige poca agua salobre? No es claro. Hay evidencias, como podíamos suponer de lo referenciado *supra*, de que

“diamantes brillantes de sal” yucateco estarían disponibles en *altepemeh* como Coayxtlahuacan o Huexotla (Kepecs 2003a:129). ¿Es posible, entonces, que una obra hidráulica de la magnitud del “albarradón” estuviese respaldada por la entrada en el Valle de México de sal yucateca?

En este momento no estamos en disposición de contestar a dicha pregunta y tampoco estamos seguros de si la cuestión es la más acertada. Esta inseguridad desafortunadamente es una situación derivada de falta de estudios en este ámbito y el margen de error en las fechas. Los datos sumados, sin embargo, permiten atisbar que el norte yucateco supliría las necesidades de sal de poblaciones residentes más al sur, en el Petén y posiblemente en Tierras Altas como, de modo paralelo, el desarrollo del *Tzintzuntzan Irechequa* solo se podría compaginar con una política hacia la explotación de cada vez más sitios salineros de la costa del Pacífico (Williams 2010:187-188). La posibilidad de explotación chinampera máxima del Valle de México solo podría ocurrir cuando un albarradón (como aquel que supuestamente era del tiempo de Nezahualcoyotl) frenase la llegada de agua salobre a las zonas agrícolas (v. Palerm 1973:71). Si 1450 – la fecha aproximada dada por Torquemada – se debe tener en cuenta, eso significa que ya a principios del siglo XV, el valle de México se debería abastecer de sal procedente de áreas lejanas. Debemos pensar que muchos centros se abastecerían en múltiples fuentes al mismo tiempo (como parece concluir Valencia (2020:32) sobre Calakmul en el Clásico). Estas dinámicas extrarregionales que seguramente ocurrirían, no menospreciando la hipótesis de una vinculación comercial directa Yucatán-Centro de México, abren espacio a reflexionar la sal como un producto sucesivamente intercambiado y, consecuentemente, como un barómetro para tener en cuenta cuando evaluamos consecuencias políticas y económicas en toda la geografía mesoamericana del Postclásico Tardío.

A6 Canoas

El estudio de navegación prehispánica mesoamericana del Postclásico Tardío está todavía lejos de nos proporcionar un cuadro general suficiente.⁵

⁵ Tuvimos conocimiento de la existencia de la obra “La navegación prehispánica en Mesoamérica: Modelo de conectividad entre la costa del Pacífico y el Altiplano Central (1200-1521)” de Mariana Favila Vázquez, publicada en 2020. De las noticias que nos han llegado

Hasta donde sabemos, existieron dos tipos de embarcaciones en época prehispánica: las canoas monóxilas y las balsas (Favila 2022:25). Nos dedicaremos a las primeras por su mejor eficacia de un punto de vista de viajes de mayor distancia y por la abundancia de menciones en las fuentes etnohistóricas – mismo que ciertamente el término “canoa”, etimológicamente oriundo del taíno, probablemente no se referiría siempre al mismo tipo de embarcación. Aunque se haya reconocido desde muy temprano la canoa como importante vehículo de transporte durante los siglos que antecedieron la llegada europea, como forma decisiva de cargar productos entre regiones y, en un cierto sentido, como motor comercial de amplias zonas mesoamericanas, su estudio ha sido pasado sustancialmente por alto (v. Biar 2017:240-242). A nuestro juicio, la falta de estudios sobre canoas mesoamericanas se compagina con la desigualdad entre, por un lado, la atención a obras monumentales y, por otro, el interés por vestigios materiales del habitante común prehispánico. Este desequilibrio evidente quizá empezó a matizarse desde finales del siglo pasado – con trabajos del género de las excavaciones en Yautepec de Michael E. Smith – pero fueron dados pasos tímidos y, respecto a canoas, estuvieron cercanos a la invisibilidad.

Empero la falta de investigación sobre canoas no se puede deber a un único motivo. Se conocen todavía demasiado pocas canoas prehispánicas. El listado resultante de la investigación de Biar que se proponía a recopilar todas las evidencias materiales de canoas prehispánicas halladas en los antiguos sistemas lacustres de México y de Pátzcuaro llega a ser cómico: es verdad que se conocen 4 canoas, pero solo una tiene más de 20 cm de largo (v. Biar 2017:245-248). Una canoa hallada en 2007 en la “paleoplaya” del río Coatzacoalcos, otra canoa descubierta en 2013 en el sitio sumergido de Eleanor Betty (Belice) y, por fin, la embarcación detectada – gracias a la expansión del megalómano proyecto del Tren Maya – en un cenote yucateco del sitio de San Andrés (municipio de Tinum) el año pasado, terminan el listado para toda Mesoamérica (v. Favila 2022:25; Barba-Meinecke *et.al.* 2022). Las dataciones

parece ser un estudio importante y novedoso para la comprensión de la canoa prehispánica y de eventuales rutas que dicho medio de transporte permitiría realizar durante el Postclásico. Sin embargo, no hemos conseguido acceder a la publicación. Aunque probablemente sea relevante indirectamente para un análisis de relaciones entre Centro de México y tierras mayas, la obra seguramente no se centra específicamente en nuestro tema.

de canoas son particularmente complejas, pero sabemos que muy probablemente solo podemos contar con una canoa para el Postclásico Tardío de las anteriores mencionadas (Biar 2017:246-247), excluyendo los modelos en miniatura del Templo Mayor y de Tlatelolco.

Cervantes (2014:8-10) señala que los argumentos que describen la madera como un material perecedero han retrasado las investigaciones sobre canoas. De hecho, varias piezas célebres en madera subsisten en un estupendo estado de conservación y fueron ampliamente estudiadas (e.g. el *huehuetl* de Malinalco, el dintel 3 del templo IV de Tikal conservado en Basilea o el famoso porta-espejos del Clásico Temprano perteneciente al *Metropolitan Museum of Art* de New York). Dependiendo del contexto de deposición (cantidad de oxígeno, erosión por corrientes u ondulación, salinidad) la madera puede quedar algunas veces muy bien conservada en contextos subacuáticos. Las canoas *per se* simplemente no han desencadenado un interés significativo en la investigación y aún no fueron procuradas de modo sistemático. Una consecuencia clara es que obras recientes que buscan sistematizar conceptos transversales al área mesoamericana acaban por citar textos referentes a canoas que solo no son obsoletos porque nada más se ha hecho desde entonces (e.g. Hirth (2016:11) cita Thompson (1949)).

El interés por canoas mesoamericanas estuvo significativamente polarizado. Por un lado, se dedicaba a la(s) ruta(s) hacia el inframundo del Dios del Maíz y consecuentemente a algunas observaciones sobre trayectos marítimos prehispánicos durante el período Clásico en tierras mayas (v. Hammond 1981; McKillop 2010; Chinchilla 2017:207-214). Por otro lado, se preocupaba por la organización de embarcaciones utilizadas en el valle de México (principalmente en Tenochtitlan) durante el período de contacto con los europeos o poco antes (v. Palerm 1973; Rojas 2012:108). Siguiendo esta última perspectiva, se vino analizando la capacidad bélica de las canoas durante el asedio de 1521 a la capital de la Triple Alianza (v. Bueno 2005; Favila 2014). Esos estudios, a pesar de ser indudablemente relevantes, no permitieron percibir el mundo más amplio que las referencias etnohistóricas nos proporcionan. Según estas, es una región a medio camino entre el norte yucateco y Centro de

México – la zona del Golfo donde se hablaba chontal – la que gana protagonismo:

“Esta provincia de Acalan es muy gran cosa, porque hay en ella muchos pueblos y de mucha gente, y muchos dellos vieron los españoles de mi compañía (...) está toda cercada de esteros, y todos ellos salen á la bahía ó puerto que llaman de Términos, por donde en canoas tienen gran contratación en Xicalango y Tabasco, y aun créese, aunque no está sabida del todo la verdad, que atraviesan por allí á estotra mar; de manera que aquella tierra que llaman Yucatan queda hecha isla.” (Cortés 1866:422)

Acalan, como se concluye a partir de Motolinía (1985:342) quiere decir “lugar de canoas” (v. *et.* Scholes y Roys 1996[1948]:51). La idea de que Yucatán era una isla perdura, por lo menos, hasta la década de 1560 (v. Landa (2002:43)) y ciertamente el hecho de que el tráfico regional fuese alimentado por canoas ayudó a cimentar esa noción. Esta región, efectivamente, parecía ser impenetrable por vías terrestres cuando los primeros europeos la atravesaron. La expedición de Cortés se vio obligada a construir constantemente puentes para llevar caballos y otro tipo de mantenimientos durante la travesía por estas tierras de ciénagas. Uno de esos puentes lo podemos pensar como el primer testimonio material de intercambio cultural de época colonial (respaldado por fuentes en castellano) entre las dos regiones que nos ocupan, pues algún espanto ha causado sobre los acaltecos:

“(...) y certifico á V.M. que no creo habrá nadie que sepa decir en manera que se pueda entender la órden que estos señores de Tenuxtitan que conmigo llevaba y sus indios tuvieron en hacer esta puente, sino que es la cosa mas estraña que nunca se ha visto (...). [los acaltecos] Fueron muy admirados de ver el edificio de la puente, y fué harta parte para la seguridad que después en ellos hobo, porque según su tierra está entre lagunas y esteros, pudiera ser que se ausentaran por ellos; mas con ver aquella obra pensaron que ninguna cosa nos era imposible.” (Cortés 1867:415-416).

Los hábiles constructores tenochcas, los últimos aún gobernados por un *tlahtoani* independiente, habían dejado alguna huella para el futuro, pues varias décadas más tarde, un español aseveraba que:

“Hay debajo del agua madera muy buena que se conserva mucho debajo del agua, que es de una puente que el Marqués hizo cuando pasó, yo la vi y averigüé

ser así verdad con personas del mismo pueblo, indios viejos que lo saben muy bien.” (Relación de la Provincia de Tabasco en Garza 1983, II:370).

El mundo de los puentes de tradición prehispánica quizá estaba desapareciendo, pero el de las canoas aún tenía bastante para contar. Cuando murió Paxbolonacha, su cuerpo fue trasladado a Itzamkanac utilizándose una canoa (Restall 1998:64). Quizá el viaje al inframundo de canoa del Dios del Maíz del Clásico tuvo así una continuidad en términos de cosmovisión en el siglo XVI. Hay que recordar que Quetzalcoatl se dirige a Tlapallan en “(...) una balsa hecha de culebras que se llama *coatlapectli*, y en ella entró y asentóse como en una canoa (...)” (Sahagún 1975:204). Las canoas continuarán a ser decisivas para, por lo menos, las costas yucatecas en los años siguientes. Ante una agresión hispana en el Ulúa, una fuerza de cincuenta canoas de guerra fue enviada desde Chetumal para defender sus intereses comerciales en la región hondureña (Scholes y Roys 1996[1948]:256). Giraldo Díaz de Alpuche (v. Ap. C) nos cuenta que la expedición de Francisco de Montejo contra Cozumel se sirvió de canoas robustas hechas por indígenas (Relación de Dzonot en Garza 1983, II:90). En 1550 las canoas servían (conjuntamente a los remos) de tributo en Acalan (Restall 1998:68) y todavía en 1583 eran más que necesarias para frailes y agentes estatales de España, pues los hijos de Tamactun – ahora ya autodenominados “nosotros, el pueblo de Tixchel” – entregaron canoas y remos a las huestes de Diego García de Palacio (*Idem*:74). Sabemos que hasta bastante tarde en el período colonial, las canoas verosímilmente fueron necesarias para el transporte de, por lo menos, obsidiana en la costa sudeste yucateca (v.§3.2).

Con el avanzar de los siglos, las canoas mesoamericanas perdieron fuerza, al mismo tiempo que las carreteras ganaban terreno y los caminos acuáticos se veían obsoletos debido a los cambios geoestratégicos de la administración hispana (v. Vargas y Ochoa 1982:62). Pese a todo, algunas comunidades fueron más obstinadas que otras. Después de la 2ª Guerra Mundial todavía aún era común en el Lago de Pátzcuaro ver canoas tanto del tipo *icharuta* (que llevan al máximo 3 personas) como *tepari* (que podrían cargar hasta 25) (v. Biar 2017: 248-251; Biar 2022). Hoy día, no obstante las resistencias, la canoa monóxila es una completa rareza en el territorio que en el pasado fue

Mesoamérica: mismo entre los lacandones, comunidad particularmente connotada como “conservadora” (por lo menos, si dábamos crédito al viejo esquema de “aculturación” de Sol Tax (v. Gollnick 2008:77-78)), el cayuco, la tecnología y saberes a él asociados están en total desuso. Solo se hizo una embarcación recientemente para satisfacer la curiosidad de algunos antropólogos, con la consecuente grabación de un documental intitulado “*Chem. Maestros lacandones*” (v. Lara y Junco 2022). Este reciente *chem* hecho en la selva lacandona es probablemente similar a las embarcaciones del mismo nombre para ca. 3 soldados que fueron utilizadas en el intento de la conquista de Cozumel de 1544 que describía Alpuche (v. Relación de Dzonot en Garza 1983, II:90).

Estas pequeñas historias nos confirman que, a pesar de la casi desaparición de la canoa monóxila mesoamericana, ese objeto tuvo una continuidad sorprendente. Así que utilizar el registro etnográfico de épocas contemporáneas (la llamada también etnoarqueología) tiene alguna validez en este caso para estudiar el Postclásico Tardío. La canoa como tributo (v. Scholes y Roys 1996[1948]:56,127,129,295) es algo casi no estudiado y urge reflexionar sobre toda la industria naval que ocurriría con consecuencias para el impacto económico interregional de Mesoamérica. Aquí no estamos, por lo tanto, en posición de argumentar aún que hubo intercambio directo de saberes náuticos entre poblaciones yucatecas y de Centro de México durante el Postclásico Tardío. Sin embargo, debemos resaltar que, dado el papel que la canoa desempeñó en los circuitos comerciales de la época (tanto en sistemas lacustres, fluviales o marítimos) y – habría que reconsiderar – en las dinámicas políticas (recordemos la cita de Motolinía (v.§2.2)), pensar que ese equipamiento no tuvo representatividad en la formación de los “lazos culturales mesoamericanos” sí parece ser inverosímil.

Apéndice B

Incertidumbres generales de aspectos cronológicos en cuatro yacimientos arqueológicos del Postclásico

Para abarcar un número manejable de datos, en este apéndice nos hemos ceñido a aquellos que necesitan una revisión más urgente del punto de vista cronológico. Tanto la secuenciación estratigráfica como las seriaciones cerámicas aportan una infinitud de variables que, *per se*, ya implicarían toda una nueva investigación. Así que no las hemos contemplado en esta revisión. Esas modalidades de estudios son, sin embargo, cruciales para comprender la dinámica de fechamiento de los yacimientos arqueológicos mesoamericanos, pero en relación con otras áreas del mundo – en que se conocen mejor las pastas cerámicas y también talleres de producción, como el mundo romano – están en un nivel todavía relativamente poco desarrollado (para abordajes preliminares sobre estudios cerámicos relacionados con problemáticas estratigráficas que conciernen a nuestro tema *vide* Smith 1987a:44-50; Smith 1990:153-157; Hare y Smith 1996; Mckillop 2002:51-92; Volta y Braswell 2014:362-368; Ringle 2017:124-128).

B1 Tula

Tula es decisiva en Mesoamérica mientras sea *Tollan*. Las fuentes refieren varias *Tollan* (León-Portilla 2014[1980]:18), pero para que Tula de Hidalgo sea la *Tollan* de Quetzalcoatl y enlazarse con la *toltecayotl*, tiene que ser simultáneamente la *Tollan Xicocotitlan* (Sahagún 1975:595-596) y la *Tollan* legendaria de obras como los *Anales de Cuauhtitlan*, la *Historia tolteca chichimeca* o los *Anales de Cuauhtinchan*. No pretendiendo entrar en la discusión, todavía abierta, de si Tula de Hidalgo era o no la *Tollan* mítica, nos limitamos en referir que, pese al aparente conformismo por parte de la comunidad académica de asociar el yacimiento arqueológico conocido por Tula a la “verdadera *Tollan*”, hay una corriente que, basada en evidencias de la epigrafía maya, adjudica ese estatuto a Teotihuacan (v. e.g. Mendoza y Lucido 2017:342n4).

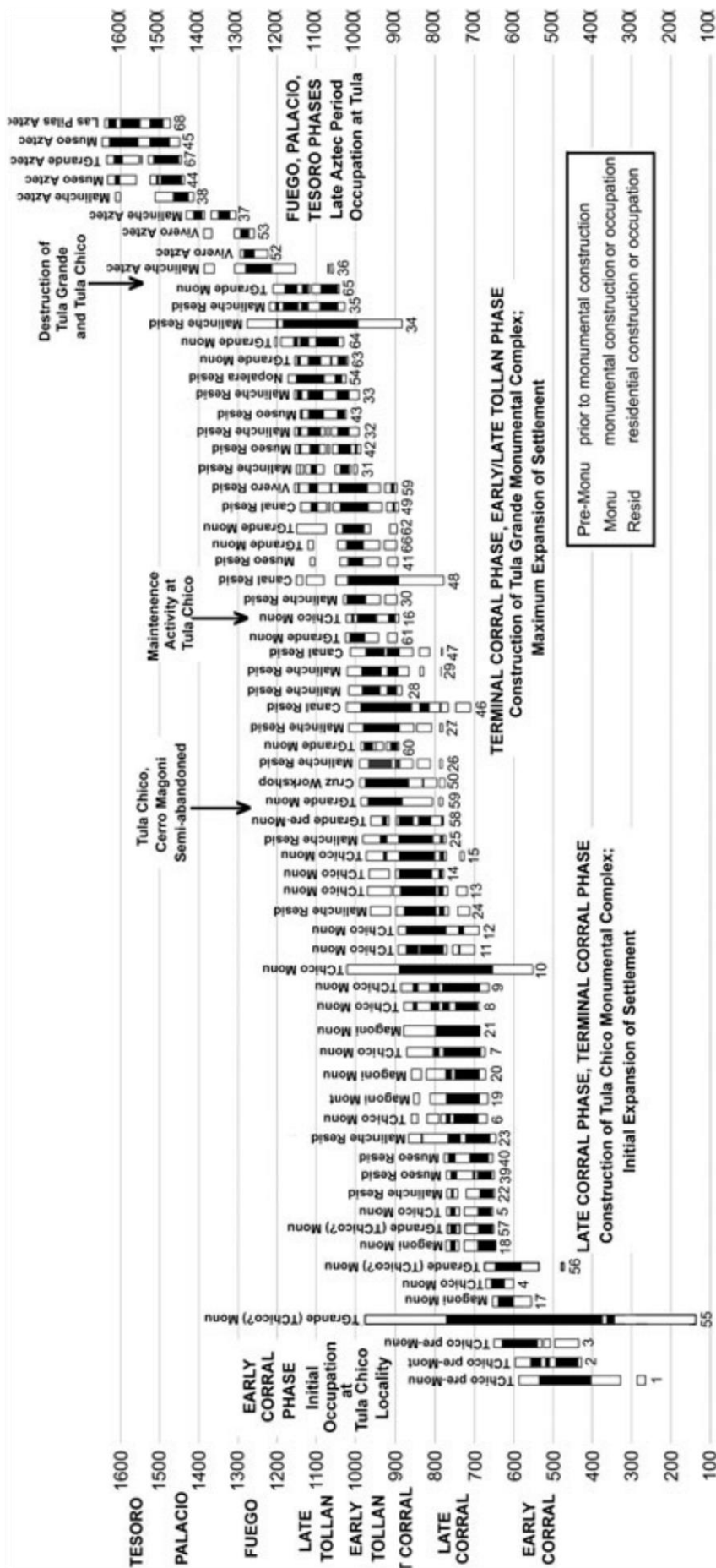


Figura 8. Composición de las 68 fechas radiocarbónicas para el yacimiento arqueológico de Tula (Hidalgo) ordenadas por la probabilidad de la fecha mediana de cada muestra (en Healan *et.al.* 2021:182).

Tula, granjeada principalmente por las excavaciones de Acosta (que todavía, por lo menos algunas veces, en sus descripciones no presentaban información sobre cerámica o estratigrafía (v. Healan *et.al.* 2021:175-176)), recientemente ha sido objeto de una revisión cronológica profunda. Hay que recordar que Tula detenía solo 4 fechas radiocarbónicas hasta muy tarde en el siglo XX (*i.e.* durante gran parte de la discusión sobre la cuestión “Tula-Chichén”, v. §2.3) y que ellas eran las únicas para todo el Postclásico Temprano de Centro de México (Cobean y Mastache 1989:34). Ahora Tula puede contar con 68 fechas radiocarbónicas que se distribuyen por casi un milenio entero (v. Figura 8) y 11 fechas arqueomagnéticas que, según Healan *et.al.* (2021:179) permiten estipular el *terminus ante quem* para el final de la fase “Tollan”. Si miramos a las cronologías dadas por el ¹⁴C vemos que Tula Grande, el complejo monumental tradicionalmente asociado a la mítica *Tollan* y a Quetzalcóatl, tiene fechas consistentes para el intervalo 900-1150 A.D. La existencia de un “*wiggle*” en la curva de calibración radiocarbónica alrededor del año 900 A.D., que se atisba del resultado probabilístico de muchas muestras (v. muestras *e.g.* 24, 13, 14, 15, 25, 58 o mismo 62 en F.8) parece no interferir en dicha interpretación. Esto parece hacer creer que la discusión especulativa de Smith (2007:585-586) para una cronología larga en Tula, no tiene fundamentos y el yacimiento parece estar definitivamente en un lugar destacado y singular en el Postclásico Temprano.

O casi. Hay 3 muestras radiocarbónicas, dos del equipo de Healan y una bastante antigua y casi olvidada de Acosta (v. muestras 55, 56 y 57 en F. 8) que fecharon Tula Grande para un período anterior al 700 A.D. Estas fechas desconcertaron al equipo de Healan: “(.) *the number of dates involved, their similar age range, and their common structural context argues against dismissing them as erroneous.*” (Healan *et.al.* 2021:174). Terminan, con algunas dudas, en apoyar la teoría de que se trata de contextos reutilizados del tiempo de Tula Chico (*Idem*:174-175). Aunque tal interpretación sea verosímil, habría que analizarla a fondo, pues si casi un tercio (3/11; v. F.8) de las muestras radiocarbónicas fechan Tula Grande con una cronología larga (realizando la hipótesis que Smith señalaba), y si continúa adjudicando el yacimiento con la *Tollan* mítica (v. Healan *et.al.* 2021:184): ¿Qué puede suceder con un yacimiento arqueológico donde no haya tantas fechas radiocarbónicas?

B2 Chichén Itzá

Los problemas de Chichén Itzá, aunque conectados naturalmente a los de Tula, son de naturaleza distinta. Chichén es ampliamente referenciado en las fuentes etnohistóricas tanto en castellano (e.g. Landa 2002:54; Relaciones de Tekanto y Tepakan; Valladolid en Garza 1983, I:216; II:38; López de Cogolludo 1688:507-510) como en maya, principalmente en series de *k'atun* en los libros de *Chilam Balam* (Ringle 2017:119). La conexión entre el topónimo “Chichén Itzá” (y el linaje Cupul) al yacimiento arqueológico es bien conocida desde tiempos coloniales: quizá la fundación por Montejo (el hijo) de una ciudad cercana podría causar alguna confusión, pero desde las RGY (v. Valladolid en Garza 1983, II:38) y después con el pasaje de 1588 de Ciudad Real que refiere que habría ruinas monumentales en el sitio de ese nombre, definitivamente tenemos asentada esta correlación (v. Roys 1957:127). Ciertamente nunca dejó de ser conocida por los mayas, pero el estado de la ciudad en el momento de la conquista – hasta el punto de que las ruinas ya se encontraban en un lugar de “campos y dehesas” como dice Ciudad Real (1993, II:326) – no tan difícilmente podría haber encubierto ese conocimiento. Una de las cuestiones que más ha preocupado a los investigadores de Chichén era de cuándo eran sus elementos supuestamente “toltecas”. Sentíase la necesidad de averiguar las deducciones hechas a propósito de las fuentes etnohistóricas, principalmente comprobar sobre la posible venida de Ce Acatl Topiltzin Quetzalcoatl a Yucatán.

Desde un punto estrictamente de fechas absolutas, al contrario de Tula, tenemos dos modos de podernos acercar a las cronologías de Chichén: mediante las fechas que nos asignaron los propios protagonistas de la historia de la urbe y a través de las fechas que los arqueólogos pueden determinar con métodos arqueométricos, esencialmente el ¹⁴C. Hoy tenemos, por lo tanto, 45 de 51 fechas jeroglíficas que se refieren aparentemente al período 867-897 (Volta *et al.* 2017:46) mientras que las 15 fechas radiocarbónicas obtenidas muestran una dispersión cronológica mucho más compleja que tuvo que ser correlacionada con otros métodos (estratigráficos, de seriación cerámica y empleando análisis estadísticos) (v. Volta y Braswell 2014:377-385).

Derivadas de estas dataciones hay conclusiones que debemos resaltar. Un poco como Tula y muchos (si no la mayoría) de los yacimientos arqueológicos mesoamericanos, Chichén tuvo una ocupación que se alarga por varios siglos. Quizá su cronología sea especialmente extensa, si atendemos a que en el Postclásico Tardío aún era referenciado como un importante lugar de peregrinación (cf. Scholes y Roys 1996[1948]:257). Sin embargo, para la “cuestión Tula-Chichén” (v.§2.3) las etapas relevantes son aquellas referentes a dos momentos. A finales del siglo noveno, el dominio de Ek Balam (o Yaxuna) sobre Chichén cesó, correspondiendo al liderazgo de K’ak’upakal y a la consecuente erección de monumentos pétreos con las fechas grabadas ya mencionadas: un momento *lato sensu* marcado por eventos políticos regionales y, por lo tanto, aparentemente filiado a lógicas exclusivamente mayas (Volta *et.al.* 2017: 52; fase III en Volta y Braswell 2014:386-387). Un segundo momento, a partir de la mitad del siglo décimo, ve una época de consumo de nuevos productos de características extrarregionales, una notable apertura comercial con otros puntos mesoamericanos, así como nuevas formas arquitectónicas posiblemente inspiradas por el nuevo “estilo Internacional” ya en vigor (Volta *et.al.* 2017:52-53; fase V en Volta y Braswell 2014:389). Es decir, las dataciones absolutas existentes parecen hacer coincidir el (no muy bien llamado) “Colapso Maya” con la transición entre estos dos momentos. Pero dicha transición, como señala Ringle (2017:131), probablemente no significa declive cultural o abandono, sino permanencia. Este período no puede ser ignorado pues también entra en la naturaleza del debate a propósito de la separación entre el Clásico Terminal y el Postclásico Temprano (*i.e.* cambia las concepciones que estamos adjudicando para separar el “Clásico” del “Postclásico”: v. Volta y Braswell 2014:391-393). Para la “cuestión”, estas dataciones hacen coincidir Tula Grande y la “Chichén exteriorizada”, lo que podría hacer pensar en una casi reapertura de la hipótesis de Tozzer (su teoría que, ya *per se*, era multivalente: v. Nicholson 2001:279).

Pero hay un problema más. El “*wiggle*” rastreable en la dispersión probabilística de varias muestras radiocarbónicas de Tula (v.§B1), para Chichén puede ser fatal. Si lo miramos con más atención vemos que corresponde al intervalo 890-970 A.D. (v. Figuras 6 y 8) que, como nota Ringle (2017:128) para

la muestra Beta-295910 de Chichén Itzá, corresponde precisamente al foco del debate. Un “*wiggle*” no deja de ser en teoría como una ecuación de segundo grado (o de mayor grado, dependiendo de la geometría de la curva) que, matemáticamente sabemos que tiene que resultar en dos soluciones. En arqueología tener una muestra con dos o más soluciones cronológicas no es viable, por lo que son necesarios irónicamente otros métodos de datación no absolutos para acercarse a la fecha más probable. La especificidad cronológica de Chichén Itzá ya es muy elevada (algunas décadas) y mismo así la respuesta no es, al parecer, satisfactoria (*Idem*:134).

B3 Mayapán

En §2.4 percibimos que la correlación GMT es una hipótesis. La división de Yucatán en distintas provincias bien limitadas hecha cuidadosamente por Roys (1957) es otra que hoy (aunque inmensamente útil de un punto de vista de orientación cartográfica) debería ser rechazada, como entendemos en §4. La tesis de Masson y Peraza (2014:522-532) de un “largo declive” para Mayapán (iniciándose desde inicios del siglo XIV y perdurando hasta eventualmente la llegada española) aunque se base significativamente en evidencias cerámicas y de fechas radiocarbónicas, en los lugares en que esos datos no encajan, se suple de fechas GMT de los *Chilam Balam*. Además, en esa misma argumentación se avanza la posibilidad que comentamos en la Introducción (§1.1): de que la caída de Mayapán es una consecuencia de las dificultades económicas que la *Excan Tlatoloyan* sentía debido a la hambruna de 1454. Aunque nos guste particularmente esa hipótesis ella no deja de ser una y está muy enraizada en la cuestión del control político-territorial de la “Confederación de Mayapán”: una noción sustentada por aquél anterior mapeo de Roys (de hecho, ya en el principio de la obra los autores pretendían revalorizarla, v. Masson y Peraza 2014:2,537-539). Por lo tanto, “el largo declive” no deja de ser *también* una hipótesis. En este caso, es una hipótesis que la podemos entender como asentada exclusivamente sobre fuentes etnohistóricas, pues las fechas radiocarbónicas quedaron marginalizadas frente a los datos de los *Chilam Balam*.

Los resultados más recientes del método de datación por ^{14}C para Mayapán están empezando a esbozar un período de ocupación del yacimiento para los siglos XIII-XIV (v. Masson y Peraza 2014:523). El siglo XV está claramente subrepresentado. Atendiendo a la posibilidad de existencia de varios lugares con el nombre de “Mayapán” (Roys 1962:50) y al hecho de que es prácticamente solo con Ciudad Real que se asigna el lugar a los contenidos prehispánicos de las fuentes etnohistóricas (v.§2.2), ¿estamos aún seguros de que esta es la “Mayapán” correcta? Todo indica que sí, lo es, pero ¿qué hacemos, entonces, con la laguna del siglo XV? Los linajes yucatecos dominantes del momento de la Conquista quizá tenían una historia más compleja que aquella que contaban.

B4 Templo Mayor de Tenochtitlan

La arqueología del Templo Mayor está sustentada en fechas más específicas que Mayapán. La abundancia de fuentes etnohistóricas que describen el recinto sagrado así como los ritos a él correspondientes, claras etapas secuenciadas de construcción y la multiplicidad de artefactos asociados (particularmente, pero no solo, en ofrendas) otorgó ventajas singulares en el momento de fechar los distintos períodos de este yacimiento. Pero no todo es blanco y negro y los criterios para fechar las distintas etapas son argumentables. Concentremos nuestra atención solo en las etapas III y IVa (esta última la mejor conservada) pues son particularmente decisivas para muchos otros yacimientos arqueológicos centro-mexicanos que acabaron por estar integrados en la *Excan Tlatoloyan*.

La primera fue fechada para el reinado de Itzcóatl esencialmente por tres indicadores: el considerable aumento de volumen de la estructura templaria proporcionalmente a etapas anteriores (correlacionado a la independencia tenochca frente a Azcapotzalco), la incisión del glifo calendárico *nahui-acatl* en la fachada oriental, y el hecho de ser la primera etapa en que se detectó material proveniente de la costa marítima (Matos Moctezuma 2004:139). La segunda etapa, en cambio, fue fechada para el reinado de Ilhuicamina, aparte por la abundancia de materiales (de la Mixteca, de tipo Mezcala, corales, conchas, vestigios piscícolas, 61 lajas grabadas de un pavimento excepcional siendo que

dos de ellas fueron asociadas al “Fuego Nuevo” de 1455 (López Luján y González 2014)), esencialmente por un otro grabado en la nueva plataforma del *teocalli* con el glifo *ce-tochtli*, prontamente asociado a 1454 (López Austin y López Luján 2009:211). Indirectamente también se ha sustentado esas fechas de otro modo: fueron hallados 42 niños sacrificados en la ofrenda 48 (sincronizada a la etapa IVa) y sabemos que tanto Motolinía como Torquemada refieren que sacrificios infantiles de este tipo solo empezaron a ser practicados a partir del fatídico *ce-tochtli* (v. López Luján 2005:148-157).

Aunque la etapa IV parece estar firmemente datada, la secuencia Itzcóatl-Ihuicamina a través de la transición etapa III-IVa no es segura. La presencia de material marino en la etapa más antigua no discrimina automáticamente que 1428 sea la fecha mínima para esa fase constructiva. De hecho, intercambios con la costa pueden haber ocurrido antes de la formación de la Triple Alianza (como entendemos en §3.3). Además, la datación referenciada a glifos calendáricos hecha por Matos y Umberger, tempranamente fue criticada por las posibilidades de múltiples interpretaciones de esos grabados, principalmente por Graulich (López Luján 2005:155). La ofrenda 48 ayuda indudablemente a fijar el año de 1454 para la etapa IVa, principalmente porque análisis recientes en campos como la dendrocronología y la paleoclimatología aseveraron que, de hecho, hubo una sequía extrema en Centro de México en ca. 1452-1454 y una recuperación significativa en los años 1455-1456 (López Luján 2018:44-45). Todavía, si estamos conectando el rito de sacrificio infantil a una fecha teniendo por base fuentes etnohistóricas, sería esperable que ellas estuviesen de acuerdo con el contexto arqueológico en la mayoría de los otros aspectos. Esto no es el caso, pues como López Luján (2005:154-155) admite, los cronistas se refieren a sacrificios infantiles en una escala totalmente distinta y no describen el *teocalli* como lugar de esa práctica particular en ninguna instancia.

Otros datos podrían suplir estas incongruencias, pero la obsidiana no se halla en cantidad suficiente, la cerámica no presenta un refinamiento cronológico necesario, las piezas artísticas (como las estatuas de la Coyolxauhqui que siguen el proyecto cosmogónico del “monte-sagrado” independientemente de las etapas) suelen datarse por estilo (una lógica retroalimentada en la ausencia de fechas absolutas, v. §2.3), y el ^{14}C presentó solo fechas “descorazonadoras”

(López Austin y López Luján 2009:212). En una ponencia pública muy reciente⁶, López Luján agregó que hoy es imposible en la práctica utilizar el método del ¹⁴C para fechar las distintas etapas, pues los niveles freáticos constantemente alterados por el gradual hundimiento del casco antiguo de la capital mexicana no permiten la conservación de muestras orgánicas “selladas”. En 2009 se relataba que “[desde 1987] la discusión [a propósito de los fechamientos de las etapas constructivas del Templo Mayor] no ha avanzado” (López Austin y López Luján 2009:213). Podemos concluir que en los últimos años poco se ha comentado sobre esa temática pues en trabajos recientes (e.g. Monterrosa 2018) se siguen empleando las cronologías obtenidas en los años '80. Mientras esta discusión quede embotellada no se deberían proceder a comparaciones directas de cultura material del Templo Mayor con la de otros yacimientos centro-mexicanos, por lo menos con el objetivo de obtener fechas de un arco temporal de un gobierno de un dado *tlahtoani* mexica. Esas prácticas complicarán el trabajo de los investigadores futuros.

⁶ Conferencia “En busca de la antigua Tenochtitlan: Arqueología en la Ciudad de México” presentada en la Sala de Grados de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid en 29 de Junio de 2022 (18h).

Apéndice C

La cuestión «Relación de Dzonot – Probanza de Valladolid de 1618»

Hemos decidido transcribir los dos textos siguientes (el primero, una parte de la “Relación de Dzonot” (de 1579), el segundo (tres párrafos) conocido como la “Probanza de Valladolid de 1618”) porque son relativamente poco conocidos por la academia⁷ y, simultáneamente, permiten al lector comprender lo que hemos entendido de estas palabras que, en algunos casos, presentan ciertas irregularidades del discurso que pueden conllevar a discordias interpretativas.

“Habrá treinta años poco más o menos que vinieron provisiones a esta provincia de la Sacra Majestad del Emperador nuestro señor, que Dios tiene en su Santa Gloria, en que mandaba que todo hombre encomendero de indios se casase porque así convenía al servicio de Dios y de su Sacra Majestad, y como esta tierra estaba recién conquistada, no había mujeres, unos se casaban con las que hallaban, con mestizas, y otros que no hallaban con quién, pedían larga de tiempo por no perder los indios que tenían encomendados en nombre de su Sacra Majestad, y yo, por cumplir el dicho mandado, me casé con una sobrina de Motezuma, gran señor de México, hija de su hermano, que se llamaba doña Isabel, el cual el dicho Motezuma había enviado por Capitán General con gran número de gente a conquistar esta provincia y así asentó su real en un sitio que se dice Gicalango, que está entre esta tierra y Tabasco, y queriendo ya entrar en la conquista de esta tierra le vinieron mensajeros de México enviados por su hermano Motezuma haciéndole saber cómo la ciudad de México y toda la Nueva España esta por españoles, y envióle alguna ropa de españoles, como fue: sayo, sombrero, y otras preseas, para que las viese y supiese de cierto cómo estaba ya de españoles sujeto, y a este Capitán le tomó tan gran pesar que se murió de enojo, quedando esta su hija y mi mujer pequeña, y después sucedió que el Adelantado don Francisco de Montejo, teniendo la conducta y conquista de esta tierra, la envió a conquista como está dicho, y los españoles tomaron el dicho pueblo de Gicalango y entraron en esta tierra a la conquista, y conquistada, como tengo dicho, y yo, por cumplir el mandado del Emperador nuestro señor, me casé con esta dicha mujer, con la cual estuve casado treinta años. Tuve en ella dos

⁷ El primer documento es citado ampliamente, sin embargo la sección que transcribimos es parcamente criticada. El segundo, aunque haya sido referido por Roys (1957:130) y, más recientemente por Flores y Pérez (2011:143n25), no ha sido comentado debidamente, según nuestro conocimiento, desde la publicación de Daniel Brinton de 1882.

hijas y un hijo, las cuales dichas hijas casé, y la una de ellas habrá dos años que se le murió el marido dejándola muy pobre y con tres hijos, dos varones y una mujer, y la otra está casada y tiene dos hijos, un varón y una mujer, y el hijo varón también lo tengo casado y tiene otros dos hijos pequeños; tengo otro hijo ciego de ambos ojos que hube en una mujer soltera, también es casado y tiene dos hijos. Todos estos que tengo dicho están en mi casa y todos comemos de esa poquilla de renta que me ha quedado de los indios, y es tan poca que serán hasta cien ducados por año, y en esta tierra no haber granjerías ningunas en que los hombres poder ganar de comer, si no es unos ingenios de añil, y tienen tanta costa y son tan trabajosos que muchos se han perdido en ellos. He querido poner esta relación de mi mujer e hijos para que el Rey don Felipe nuestro señor me haga merced y mercedes de darnos alguna cosa con que nos sustentemos, pues ha cuarenta años que entré en esta tierra y la ayudé a conquistar toda sirviéndole con mi persona, armas y caballos y criados a mi costa y misión, como hasta el día de hoy lo hago, sustentándome honrosamente a mí y a todos mis hijos con las dichas mis armas y caballos como está dicho, para servirle estando como estoy presto para lo que se ofrezca en su servicio real, y soy hombre de sesenta y cinco años.” (Relación de Dzonot en Garza 1983, II:91-92)

“Documento 1º. A la primera pregunta dijo este testigo que conoce al dicho Don Juan Kahuil y à la dicha Doña Maria Quen su legitima mujer y que todos los contenidos en la pregunta, tuvo noticia muy larga de su padre de este testigo, porque fue en su antigüedad *ahkin*, sacerdote entre los naturales antiguos, antes que recibiesen agua de bautismo, como los susodichos contenidos en la pregunta vinieron del reino de Mexico y poblaron estas provincias, y que era gente belicosa y valerosa y Señores, y así poblaron à Chichenica los unos, y otros se fueron hacia el Sur que poblaron á Bacalar, y hacia el Norte que poblaron la costa; porque eran tres ò cuatro Señores y uno que se llamo *Tumispolchicbul* era deudo de Moctezuma, rey que fuè de los reinos de Mexico, y que *Cuhuiakacamalcacalpul* era deudo muy cercano de dicho Don Juan Kahuil por parte de sus padres, y que dicha *Ixnahaucupul* hija de *Kukumcupul* fue mujer de su abuelo de dicho D. Juan Kahuil, todos los cuales fueron los que vinieron de Mexico à poblar estas Provincias, gente principal y Señores, pues poblaron y se señorearon de esta tierra, porque como dicho tiene, le oyó decir al dicho su padre que eran tenidos, obedecidos y respetados como à Señores de esta tierra, y de uno de ellos procede el dicho D. Juan Kahuil, y de estos hay mucha noticia y dicho su padre le dijo muchas veces, que habia constancia entre ellos de los sucedido por estos Señores.

2º. A la segunda pregunta dice este testigo, que como dicho tiene oyó decir à su padre y otros Indios principales que los susodichos contenidos en la primera pregunta vinieron de los reynos de Mejico à poblar estàs provincias, los unos se quedaron en Chichinica que fueron los que edificaron los edificios sontuosos que hay en el dicho asiento, y otros se fueron à poblar à Bacalar, y otros fueron à poblar la costa hacia el norte, y este que fue à poblar la costa, se llamaba Cacalpuc, de donde procede el dicho D. Juan Kahuil, y estos que así se repartieron, fueron à poblar las provincias susodichas, y las tuvieron sugetas y en gobierno, y que le cupo à un Cocom, el poblar en Chichinica, y le obedecían todos por Señor, y los de la isla de cuzumel le eran sujetos; y de allí (de Chicinica) se pasaron à la provincia de Sotuta, donde estaban, cuando los conquistadores vinieron, y siempre fueron tenidos, obedecidos y respetados como Señores.

3º. A la primera pregunta dijò este testigo que conoce al dicho D. Juan Kahuil, y à la dicha Da Maria Quen, su mujer, y que de todos los contenidos en la pregunta, tuvo muy larga noticia de ellos, porque D. Juan Camal, cacique è gobernador que fuè del pueblo de Sisal, de los primeros que lo gobernaron por comisión e titulo que le diò el Oidor Tomas Lopez, oiendo como era de los antiguos caciques del dicho pueblo en estas provincias, lo trataba en conversaciòn è sus principales y este testigo, que siempre estaba en su casa, y fue alguancil mayor ordinario en ella, como los contenidos habían venido de Mejico à poblar esta tierra de Yucatan, y que los unos poblaron à Chichinica y hicieron los edificios que están en dicho asiento muy suntuosos, y que habiendo sido los que vinieron de Mejico, cuatro deudos ò parientes con sus allegados y gente que trajaron; el uno pobló como dicho tiene à Chichinica, y el otro fuè à poblar à Bacalar, y el otro hacia el Norte y pobló en la costa, y el otro fue hacia Cozumel; è poblaron con gente, y fueron Señores de estas provincias, y las gobernaron y señorearon muchos años; y que oyó decir que uno de ellos llamado *Tanupolchicbul* era pariente de Moctezuma, rey de Mejico.” (Brinton 1882:114-116)

Dada la proximidad geográfica a Tizimín (pues Díaz de Alpuche refiere “(...) al presente está poblado en el asiento y cabecera de Tetzimyn (...)” (Garza, 1983, II:83), Mercedes de la Garza cautelosamente en su “localización de los poblados (...)” (apéndice a la edición que coordina sobre las RGY) pone “?” adelante del número “20” correspondiente a “Dzonot” (*Idem*:436). Esto porque había dos “Dzonot” candidatos, Dznotsaké y Dzonotchuil que Garza (*Idem*:443) no olvida en señalar respectivamente con “Dzonot, en Chikinchel” y “Dzonot, en Cupul” en su “Nomina de Poblados y Provincias (...)” (al sur de Valladolid, Chikindzonot pese a la semejanza de nombres aparentemente no causó confusión). Si esas denominaciones eran lógicas si atendíamos al

inmensamente repetido mapa de Roys (1957:2, v. §4) en un contexto más actualizado con el mapa de Quezada (v. Figura 7) entendemos que dicha distinción tiene algo más que ver con una versión eurocéntrica de la geografía mesoamericana. Independientemente de los casos, sabemos que el “Sonot” que menciona Alpuche es el Dzonot con sufijo “chuil”, pues Alonso Díaz en 1583 era encomendero de ese pueblo y, mediante el testigo Gonzalo Chuil igualmente sabemos que Alonso era hijo del Giraldo ya fallecido (Ortiz Yam y Quezada 2007:124, cf. Roys 1957:121), probablemente el hijo no ciego por ser el varón. Así que Giraldo nombra su hijo varón en honor de su padre (v. Garza 1983:83), pero Alonso “el viejo” jamás sospecharía en Mesa de Ocaña que vendría a tener un nieto con sangre mexicana, siendo este último hipotéticamente sobrino-nieto de Motecuhzuma Xocoyotzin.

En la “Cuenta Personal de Dzonotchuil” queda patente como hay varias figuras de nombre Chuil (de manera tautológica incluso surge “En el pueblo de Çenote, que por otro nombre le llaman Chuil (...)” (Ortiz Yam y Quezada 2007:91) y también, aunque minoritariamente, surge el nombre “Quen”. Sabemos a través de la “Probanza” transcrita *supra* que Don Juan Kahuil tenía como mujer María Quen. Nos parece que el documento está referenciando un *ahkin* que es padre de Juan Kahuil, aunque este punto sea debatible. Dada la proximidad geográfica y afinidad política a principios de la etapa colonial entre Valladolid (antigua Saci) y Dzonotchuil (v. Figura 7) particularmente a través del linaje Cupul, pensamos al principio que existiría alguna probabilidad de que las fuentes de la “Probanza” y la “Relación de Dzonot” estuviesen conectadas por algún lazo familiar. Hay una cierta semejanza entre “Chuil” y “Kahuil” que, mismo que no se pueda probar lingüísticamente como una derivada de otra, hay que atender a errores de copias y distinta forma de pronunciación que, a menudo, llevan a la propagación de errores en esta época (basta pensar en las variantes del propio “Dzonot”). K’awil (de donde vendría Kahuil) es sobejamente conocido para el Clásico Maya, pero es curioso que también muy probablemente sea el patronímico de K’ak’upakal (o Kak-u-pacal, en las fuentes coloniales), el personaje más célebre de Chichen Itzá (García Campillo 1995:110). “Chichenica” parece estar vinculada, de un modo un poco oscuro, a la genealogía del Juan Kahuil de la “Probanza”. Ese documento no es claro en

muchos aspectos, principalmente al nivel de recuentos generacionales (de hecho, no conseguimos extrapolar datos ni siquiera tan congruentes como aquellos – ya significativamente inciertos – del TAT, v. §2.4). Sin embargo, parece presentar una versión muy resumida del origen del linaje de los Cocom, todavía no referenciando la estadía de ese linaje en Mayapán, algo que ya había señalado Roys (1962:66). Es posible que la ausencia de esa referencia se deba a que el redactor de dicho documento estuviese más interesado en detallar el origen del linaje Cupul. El nombre “*Kukumcupul*” complica la interpretación, efectivamente.

Si asumimos que Kahuil podría ser transpuesto a Chuil, y que el foco de la “Probanza” es el linaje Cupul, hay una probabilidad razonable de que el *ahkin* mencionado sería nieto de un Cupul por vía materna (por Ixnahaucupul) y que, por lo tanto, la época de los bisabuelos de Juan Kahuil fuese *grosso modo* la misma que la de Motecuzhoma Xocoyotzin. Según esa lógica, sería verosímil que en la época de los hijos de Alonso Díaz encontrásemos un Juan Kahuil o Chuil, lo que no es nada improbable si pensamos que en el listado de Dzonotchuil hay varios Chuil y muchos “muchachos” (v. Ortiz Yam y Quezada 2007:91-97). El problema sería deducir el correcto. Hay que tener en cuenta que si Juan Kahuil-Chuil fuese bisnieto de un Cupul, de todos modos, el “Cupul” habría quedado perdido en algún momento de la historia por razones que no estamos en grado de evaluar. La narración interna de la “Probanza” no señala, pese a todo, ese detalle como anormal. Pero los nombres se solapan de modo irregular, por lo que tampoco podemos asignar demasiada fiabilidad al documento: e.g. los nombres de Cacalpuc, pueblo “de donde procede” Juan Kahuil, y Juan Camal – el gobernador de Sisal en tiempos de Tomás López – parece que se mezclan en el nombre del pariente de Juan Kahuil “*Cuhuikakcamalcacalpuc*”. Quizá estos “padres” o “abuelos” que surgen en la “Probanza” se refieran solamente a “ancestros”, otra cuestión difícil de criticar (pero que cambiaría nuestras hipótesis). No deja de ser notable, sin embargo, que en el listado de Dzonotchuil (v. Ortiz Yam y Quezada 2007:91-97) solo existan dos nombres “Cupul”, ciertamente estrechamente emparentados (si interpretamos bien de que cada párrafo del documento se refiere a un hogar) y el “Alonso Cupul” sea, sorprendentemente, “(...) cacique natural, según se averiguó.” (*Idem*:97).

Sin resolver la ecuación Kahuil-Chuil es complicado avanzar más. El nombre “Cauich”, que nos podría parecer una evolución de Kahuil, surge asociado a un pueblo de Maní del linaje de los Xiu (Quezada 2014:72,133) región fuertemente connotada con Mayapán, así como aparece en el pueblo de Zamá (*Idem*:146), que se acostumbró a asociar con el Tulum actual (v. n2 en §2.2), ambos sitios con conocidas referencias de migraciones en el Postclásico. Y sabemos que una Ana Cahuich de Dzonotchuil quedó embarazada de Alonso Díaz (Ortiz Yam y Quezada 2007:34). Es curioso que también un cacique Juan Cauich a principios del decenio de 1580 se reunió con Don Pablo Paxbolon para decidir el destino final de algunos mayas fugitivos (v. Restall 1998:74; Scholes y Roys 1996:188, v. Figura 5). Crear hipótesis de un lazo familiar entre los descendientes de Giraldo Díaz de Alpuche y los Cahuich/Cauich no parece ser el camino más sencillo, pues ya Roys (1957:114) detallaba como ese nombre era de los más comunes en su “provincia Cupul”, y tal hecho fue confirmado en la reevaluación de Flores y Pérez (2011:136-137) que describieron dicho nombre como verosíblemente “local”. En Dzonotchuil vivirían también algunos “Chicmul” (Ortiz Yam y Quezada 2007:93,95) y el supuesto pariente de Motecuhzoma se llamaba, como vimos, “*Tumispolchicbul*” o “*Tanupolchicbul*”. Aquí hay algo pero es difícil de rastrear la escala de fiabilidad que existe en estos relatos fragmentarios y confusos.

Hemos encontrado pocos documentos que pueden ser asignados a tradición indígena referentes a vínculos entre Yucatán y Centro de México en el Postclásico Tardío (v.§2.2) y, desde una perspectiva crítica, estamos empeorando la situación al sugerir que existe una probabilidad razonable de que hubo fuentes comunes entre el testimonio de Giraldo Díaz de Alpuche y de la “Probanza”. Pero los personajes de esos documentos parecen esconder algo más peculiar. López de Cogolludo (1867:299) nos ofrece una singular y apasionante hipótesis de que había un lugar donde se salvaguardaba un gran número de códices mayas:

En un pueblo llamado Tixualhtun, que quiere decir lugar, donde se pone una piedra labrada sobre otra, dicen, que estaba el archivo, recurso de todos acaecimientos, como en España lo es el de Simancas.

Tenemos que D. Juan Camal, “cacique è gobernador que fuè del pueblo de Sisal” (según la “Probanza”) fue probablemente una figura políticamente influyente después de la Conquista, un contacto importante con Tomás López (oidor ampliamente criticado por Alpuche (v. Garza 1983, II:85-86)) y un personaje próximo de la pareja Juan Kahuil y María Quen (cf. Roys 1957:129-130). El linaje de los Camal aparece más raramente que el de los Cahuich, por lo que ubicar su huella podría ser más fructífero en un futuro próximo. Es posible que ese D. Juan sea, de hecho, descendiente del Napuc Camal referenciado en la Relación de Titzal y Tixtial (Garza 1983, I:238). Este *batab* no era uno cualquiera pues se dice que fundó el pueblo de “Tixbalahtun” (*Ibid*) verosíblemente el Tixualahtun de López de Cogolludo (M. de la Garza parece estar de acuerdo en esta equivalencia). Y este último pueblo, coincidentemente o no, estaba encomendado en 1549 a nuestro Giraldo Díaz de Alpuche (Roys 1957:135).

Nuestro encomendero declaraba: “(...) no entiendo la lengua de los indios(...)” (Garza 1983, II:84). Sin embargo se había casado con una mujer que, quizá no sabiendo el náhuatl, sabría la lengua que se hablaría en Xicalango y, ya imaginando otros contactos y el hecho de pertenecer a la elite, incluso podríamos reflexionar si ella sabría el maya yucateco o leer la escritura jeroglífica (v.§4). Cuando Giraldo y Isabel todavía estaban en Tixualahtun, aún quedarían varios años para la destrucción masiva de códices por Diego de Landa en Maní, y podemos suponer que, si existiese un “archivo” en ese pueblo, esa sobrina de Motecuzhoma podría haber consultado dichos documentos. El pequeño Alonso, mestizo, podría haber crecido en un ambiente donde las tradiciones antiguas de los mayas estaban siendo periódicamente registradas a su alrededor. De hecho, su padre referencia algo poco común entre los varios redactores de las RGY (principalmente entre aquellos que no sufrieron influencia de los dichos de Gaspar Antonio Chi (v.§2.2) como parece ser su caso): “(...) se entendían unos sacerdotes con otros y se escribían por figuras y sabían lo que había sucedido muchos años atrás.” (Garza 1983, II: 86).

Tras la lectura de la “Relación de Dzonot” es deducible que la sobrina de Motecuhzoma ya no estaría viva en 1579, pero en el entonces, Giraldo Díaz de Alpuche ya tenía una encomienda más al norte, en Dzonotchuil. Tixhualahtun es

vecina de la Sisal del D. Juan Camal, así como está muy cercana de Valladolid (Saci) donde después estaría (verosímilmente) Juan Kahuil. ¿Habrá alguna relación familiar directa entre el hipotético pariente de Motecuhzoma “*Tumispolchicbul*” (o “*Tanupolchicbul*”) y la mujer de Díaz de Alpuche? ¿Existirá alguna forma de legitimación dinástica, llevada por la heredera del legado mexica, impresa en los “archivos” yucatecos que, más tarde, influirá en la consciencia colectiva de las elites mayas del siglo XVII? Estos raciocinios están sustancialmente enredados, pero invitan positivamente a encender el debate sobre la relación entre los dos textos que aquí transcribimos.

Más probable que una conexión familiar entre ambas tradiciones plasmadas en esos documentos es una simbiosis cultural de historias compartidas readaptadas a distintos contextos para otros tantos fines. Los textos que vinimos trabajando eran manejados, pese a todo, por un número selecto de personas (incluso Chi estaba involucrado en los procesos judiciales de la visita de García de Palacio donde hemos percibido que Alonso era hijo de Giraldo) y creemos que, husmeando entre los archivos, más conexiones serán halladas referentes a la cuestión “Relación de Dzonot – Probanza de Valladolid de 1618”. Para el presente trabajo, esta reflexión es útil tanto en el caso práctico como en el sustento teórico general: hemos podido ejemplificar como las *aparentemente* distintas fuentes del siglo XVI tienen siempre potencial de tener un origen común y, asimismo, hemos conseguido alertar sobre como se debe siempre justificar el porqué de una fuente ser más fiable que otra.

Listado Toponímico

Referencias para las Figuras 1 y 7

Acalan (región): *vide* F11 (v. et. Figura 3)

Acapulco: G4

Acayucan: D5

Alahuiztlan: F4

Amantique (Bahía de): H14

Amaquemeca: E5 (*vide* recuadro)

Ambergris Cay (Isla): F14

Ascensión (Bahía de la): D14-D15

Atasta (Lago de): *vide* E11

Atenco: C5

Atlan: C6

Axocopan: D5

Azcapotzalco: D5 (*vide* recuadro)

Aztlan: *vide* Tlapallan

Bacalar: *vide* Salamanca de Bacalar

Balsas (Río): *vide* E3

Baúl: *vide* El Baúl

Cacaxtla: D5

Calakmul: E13

Calkini: D12

Calotmul: C14

Campeche (S. Francisco de): D12

Cancún: B15

Candelaria (Río): *vide* E12

Cansahcab: B13

Cantona: D6

Catoche (Cabo): B15

Caye Coco: F14

Cempoallan: D7

Chactemal: E14

Chalco: D5 (*vide* recuadro)

Champotón: D12

Chamula (pueblo tzotzil): G10

Chancenote: (C14) *vide* Figura 7

Chapala (Lago de): C1-C2

Chapultepec: D5 (*vide* recuadro)

Chauac-ha: B14

Chayal: *vide* El Chayal

Chetumal: *vide* Chactemal

Chichén Itzá: C14

Chichimila: C14

Chichinautzin (Volcán): E5 (*vide* recuadro)

Chikinchel (provincia que describía Roys (1957:2) en el extremo norte yucateco): *vide* B14

Chikindzonot: C14

Chochola o Chocholá: (B14) *vide* Figura 7

Cholula: E5

Chumayel: C13

Chunhuhub o Cunhunhub: D14

Cihuatlan: F3

Cimatan (cerca de Xicalango): *vide* Xicalango

Citilcum: (C13) *vide* Figura 7

Coatlinchan: D5 (*vide* recuadro)

Coatzacoalcos (ciudad): E9

Coatzacoalcos (Río): *vide* F8

Coayxtlahuacan: F6

Cobá: C14

Comalcalco: E10

Copán: I13

Cotzumalhuapa (zona arqueológica, principalmente conocida por sus vestigios arquitectónico-artísticos del período Epiclásico, cerca del pueblo Santa Lucía Cotzumalguapa): *vide* El Baúl

Coxcatlan: E6

Coyoacan: D5 (*vide* recuadro)

Cozumel (Isla): C15

Cuauhnahuac: *vide* Cuernavaca

Cuauhtitlan: D5 (*vide* recuadro)

Cuernavaca (antigua Cuauhnahuac, en Morelos): E5 (*vide* recuadro)

Cuetlaxtlan: E7

Cuitzeo (Lago): *vide* D3

Cunhunhub: *vide* Chunhuhub

Cupilco: E10

Çupilcon (así escrito por Cortés): *vide* Cupilco

Dzibilchaltún: C13

Dzonot: *vide* Dzonotchuil

Dzonotchuil o **Dzonot** (*vide* Ap. C): C14

Ecab: B15

Ecatepec: D5 (*vide* recuadro)

Egum o Euán: C13

Ekbalam o Tiquibalón: (C14) *vide* Figura 7

El Baúl (uno de los yacimientos principales de la zona arqueológica de Cotzumalhuapa): I12

El Chayal (yacimiento de obsidiana): I12

El Tajín: C6

El Tigre (posiblemente la antigua capital acalteca): F12

Eleanor Betty: G14

Emal (sitio salinero cerca del Río Lagartos, en la “provincia” de Chikinchel): B14 *vide* Roys 1957:102-108

Espíritu Santo (Bahía del): D14-D15

Guadalajara: C1

Hocabá: C13

Huasteca (región): *vide* B5

Huexotla: C5

Huexotzingo: E5 (*vide* recuadro)

Hueypochtlan: D5 (*vide* recuadro)

Ichmul: C14

Itzamkanac: *vide* El Tigre

Iximché: I12

Ixmiquilpan: C5

Ixtapalapan: D5 (*vide* recuadro)

Ixtepeque (yacimiento de obsidiana): I13

Izabal (Lago): H13

Izamal: C13

Iztaccihuatl (Volcán): E5 (*vide* recuadro)

Jonuta: F11

Kanpocolche: D14

Kantemo: D13

Kizil: B14

Lacandona (Selva): *vide* G11-G12

Laguna de On: F14

Lamanai: F14

Leona Vicario: C15

Malinalco: E4

Mama: (C13) *vide* Figura 7

Maní: (C13) *vide* Figura 7

Matacapán: E8

Mayapán (Telchaquillo): C13

Mérida (T'ho): C13

Mixteca (región): *vide* F7

Mizquiyahuala: C5

Monte Albán: G7

Motagua (Río): *vide* H13

Motul: C13

Muná: (C13) *vide* Figura 7

Muxuppipp: C13

Nabalam: (C14) *vide* Figura 7

Nexquipayac: D5 (*vide* recuadro)

Nito: H14

Ocapelayuca (*tianquiztli*): *vide* Cholula

Ocuilan: E4

Orizaba (Pico de): E6

Oxcutzcab: C13

Pachuca (Sierra de las Navajas): D5

Palenque: F11

Paredon (yacimiento de obsidiana): D6

Pasión (Río): *vide* F12

Pátzcuaro (Lago de): D2-D3

Pátzcuaro (pueblo): D3

Petén Itzá (Lago): *vide* G12 (y Tayasal)

Pico de Orizaba: *vide* Orizaba

Pixoy: (C14) *vide* Figura 7

Popocatepetl (Volcán): E5 (*vide* recuadro)

Puebla (ciudad, antaño Ciudad de los Ángeles): E6

Puuc (región/Montes): *vide* C13

Quauhtochco: D7

Sacapulas: H12

Saci: *vide* Valladolid

Salamanca de Balacar: E14

Samahil: (C12) *vide* Figura 2

San Andrés (cenote recién descubierto debido al avance del proyecto Tren Maya): C14

San Gervasio (Cozumel): C15

San Mateo Ixtatán (pueblo tojolabal): H11

San Pedro (en Ambergris Cay): F14

Santa María de la Victoria (probablemente la antigua Potonchán): E10

Santa Rita Corozal: E14

Sarteneja: E14

Sierra de las Navajas: D5/C5 (*vide* Pachuca)

Sinanché o Sinanche: (B13) *vide* Figura 7

Sisal: (C14) *vide* Figura 7

Sitilpech: (C13) *vide* Figura 7

Sodzil: (C14) *vide* Figura 7

Sotuta: C13

Sucopo: C14

T'ho: *vide* Mérida

Tabi: (D14) *vide* Figura 7

Tahcabo: C14

Tajín: *vide* El Tajín

Tamactun (nombre chontal de Acalan): *vide* Acalan

Tampico: A6

Tayasal (hoy en la isla del Lago Petén Itzá llamada Flores): G13

Tehuantepec (ciudad): H8

Tehuantepec (Istmo de): *vide* G9

Tekanto: C13

Telchaquillo (antigua Telchac): *vide* Mayapán

Tenayuca: D5 (*vide* recuadro)

Tenochtitlan: D5 (*vide* recuadro)

Teotenango: E4 (*vide* recuadro)

Teotihuacan: D5 (*vide* recuadro)

Teozacoalco: G6

Tepakan: (C13) *vide* Figura 7

Tequizistlan: D5 (*vide* recuadro)

Términos (Laguna de): E11

Texcoco (Lago de): D5 (*vide* recuadro)

Texcoco: D5 (*vide* recuadro)

Tezcatepec: C5

Tezontepec: C5

Tiab: C13

Tibulón (Tibolón?): (C13) v. Figura 7

Ticul: (C13) *vide* Figura 7

Tiek: C13

Tigre: *vide* El Tigre

Tiho o Tihó: *vide* T'ho

Tikal: F13

Tikuch: (C14) *vide* Figura 7

Tiquibalón: *vide* Ekbalam

Tixchel: E11

Tixualahtun o Tixhualahtún: (C14) *vide* Figura 7

Tizimin: B14

Tlacopan: D5 (*vide* recuadro)

Tlálloc (Monte): D5 (*vide* recuadro)

Tlálloc (Volcán): E5 (*vide* recuadro)

Tlapallan (la “tierra del color rojo”, o “del Oriente”), lugar verosímilmente mítico a dónde se dirigió Ce Acatl Topiltzin Quetzalcoatl: Robles (2010:66n3) considera que se trata de Yucatán. Así como Aztlán – la tierra (muy probablemente también) mítica de origen de múltiples pueblos mesoamericanos – o Zuyuá – referencia geográfica legendaria relacionada con los mayas yucatecos (v. et. Segovia 2008:19-29) – son topónimos que mencionamos a lo largo del trabajo, pero que no pueden tener una definición geográfica concreta en las Figuras 1 o 7.

Tlatelolco: D5 (*vide* recuadro)

Tlaxcala: D6

Tochtepec: E7

Toluca (Valle de): D4/E4 *vide* recuadro

Toluca: D4 (*vide* recuadro)

Tula (de Hidalgo): D5

Tulum ((T)Zama): C15 (v. n2 en §2.2)

Tzicoac: C6

Tzintzuntzan: D3

Uaymil (“provincia” de Roys (*vide* 1957:157-159) cuya ubicación está encadenada con la localización de la, también incierta, “provincia de Chetumal”: *vide* E14

Ulúa (Río): *vide* H14

Usumacinta (río): F11

Utatlán (en quiché, Q’umarcaj): I11

Uxmal: C13

Valladolid (antigua Saci): C14

Valle del Motagua (importante para la extracción de jade mesoamericano): *vide* Motagua (Río)

Veracruz (capital del estado homónimo): E7

Verapaz (región): *vide* H12

Xaltocan: D5 (*vide* recuadro)

Xicalango o Xicalanco o Gigalango: E11 (v. §3.2 y Figura 4)

Xilotzingo: D5 (*vide* recuadro)

Xitle (Volcán): D5 (*vide* recuadro)

Xochicalco (Morelos): E5

Xochimilco: D5 (*vide* recuadro)

Xoconochco (región cacaotera): *vide* H10

Yalcon: (C14) *vide* Figura 7

Yautepec (Morelos): E5 (*vide* recuadro)

Yaxuna o Yaxuná: C14

Zaachila: G7

Zacatula: F2

Zama o Zamá: *vide* Tulum

Zumpango (Lago): D5 (*vide* recuadro)

Zumpango: D5 (*vide* recuadro)

Zuyuá (topónimo probablemente relacionado con la “Habla de Zuyua”): *vide* Tlapallan